



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DOCTORADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CAMPO DE CONOCIMIENTO: CIENCIA POLÍTICA

DEL CLIENTELISMO AL CAPITAL SOCIAL. PUENTES PARA UNA CIUDADANÍA
EN DEMOCRACIA

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
DOCTORA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

PRESENTA:
LUZ MARÍA CRUZ PARCERO

TUTORA PRINCIPAL:
DRA. JACQUELINE PESCHARD MARISCAL. FCPYS.

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR:
DRA. MARCELA BRAVO AHUJA RUIZ. FCPYS.
DR. MEDARDO TAPIA URIBE. CRIM.

CIUDAD DE MÉXICO, MARZO 2018.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Las raíces que han dado luz a este trabajo se han tejido en aprendizajes y acompañamientos de mis profesores y amigos universitarios. Valoro enormemente la posibilidad que he encontrado en esta grandiosa universidad para dialogar sobre temas complejos y recibir siempre enriquecedoras sugerencias y comentarios.

Aprecio con sincero agradecimiento la inteligencia y compromiso de mi tutora principal, la Dra. Jacqueline Peschard, quien me ha acompañado desde las primeras etapas de mi formación profesional, por leer de manera tan cuidadosa y crítica cada uno de los borradores entregados.

Agradezco la disposición y comentarios siempre pertinentes y enriquecedores de los integrantes de mi comité tutor: Marcela y Medardo, así como de mis lectoras Matilde y Flavia.

Una de las grandes lecciones aprendidas es que la travesía por conocer y explicar es interminable cuando se adopta como forma de vida. Con este trabajo culmina una etapa que seguirá dando frutos y que no podría cerrar sin antes agradecer con el alma a quienes han estado presentes en este recorrido.

Un espacio de amoroso cobijo y apoyo incondicional ha sido siempre mi familia, con mi madre como guía y ejemplo de inteligencia, fortaleza y perseverancia.

Mis amados Ricardo y Fernanda, manantiales inagotables de felicidad, han sostenido mi voluntad para conducir con dulzura y fortaleza esta forma de maternidad académica y laboral elegida.

A mi hermana Taissia y mis hermanos Juan Antonio y Leonardo, compañeros de vida, con cuyo abrazo y ejemplo de inteligencia camino.

A mi querida amiga Karla con la alegría de contar los años en aventuras y proyectos.

A mi padre y mis adorados sobrinos, siempre presentes.

Índice

Introducción. Para estudiar el clientelismo: problemas y senderos.	1
PARTE I. CLIENTELISMO, PLURALISMO Y REDES	
Capítulo 1. La danza de las redes. Mecanismos y formas de articulación clientelar	14
I. <i>Definición y problemas conceptuales</i>	14
A. Del clientelismo en la pequeña comunidad al clientelismo en el Estado contemporáneo	18
B. Las redes como mecanismos de coordinación social	31
C. Clientelismo y capital social. Mecanismos de convivencia.	36
D. Acción colectiva y movimientos sociales	41
Capítulo 2. México: ¿Gatopardismo clientelar o nuevas formas de intermediación?	47
I. <i>El concepto y sus formas en el Estado mexicano</i>	50
A. Un concepto paraguas	52
B. Las figuras del clientelismo. Tipos de relación clientelar, figuras asociadas y mecanismos relacionales.	53
II. <i>Hibridación clientelar: la Ciudad de México</i>	64
A. De la desparación del municipio a los sismos. El periodo 1928 a septiembre de 1985	65
C. De los sismos al cambio. De septiembre de 1985 a julio de 1997	70
D. 1997: del cambio a la reforma constitucional para la Ciudad de México	75
Parte II. DOS ILUSTRACIONES DE LA HIBRIDACIÓN CLIENTELAR	
Aproximación al estudio del clientelismo en el México contemporáneo a partir de dos casos	82
Capítulo 3. El Molino. Entramados de la coordinación social	87
I. <i>Antecedentes</i>	88
II. <i>Mecanismos de asociación, negociación, deliberación y decisión. Redes clientelares, de coordinación social y capital social.</i>	93
a) La danza de las redes. Entre dos lógicas de articulación: individual y colectiva.	94
b) Propiedades estructurales, definición y afianzamiento de la autonomía como vía para la construcción de capital social.	110
c) Propiedades estructurales: el trabajo colectivo como recurso.	116
Capítulo 4. Los proyectos de la Unión de Colonos, Inquilinos y Solicitantes de Vivienda (UCISV) 11 de noviembre General Emiliano Zapata en la delegación Álvaro Obregón	118
I. <i>Antecedentes</i>	118
II. <i>Mecanismos de asociación, negociación, deliberación y decisión. Redes clientelares, de coordinación social y capital social.</i>	126
a) La danza de las redes. La lógica de articulación colectiva.	126
b) Propiedades estructurales. Definición y afianzamiento de la autonomía como vía para la construcción de capital social, definición de reglas y tejido de redes.	135
c) Propiedades estructurales: el trabajo colectivo como recurso.	142
Reflexión final. Mecanismos clientelares: aprender a tejer entre redes que pervierten y redes que construyen	146
ANEXO METODOLÓGICO	149
A. <i>Variables e indicadores</i>	149
Bibliografía	158

Introducción. Para estudiar el clientelismo: problemas y senderos.

La complejidad de las relaciones sociales y políticas del mundo contemporáneo así como la cada vez mayor acumulación de saberes obligan a cuestionarnos de manera permanente el uso de conceptos¹ que han mantenido una vigencia de larga data. Se trata de una capacidad para flexibilizar y abordar otras caras o dimensiones de fenómenos a los que nos hemos acostumbrado no solo a ver, sino a definir a través de una sola lente, cuando en la realidad presentan dimensiones caleidoscópicas.

Los últimos veinte años han resultado particularmente prolíficos en términos de una apertura hacia nuevas formas de observar el fenómeno clientelar. La diversidad de planteamientos abarcan una gama que va desde autores que trasladan el concepto con sus características originales, pasando por sus adjetivaciones, hasta trabajos que buscan su redefinición a partir de la investigación empírica, lo que ha permitido la apertura de líneas novedosas en el caso latinoamericano.

Si en la investigación habremos de recurrir a un uso frecuente de la palabra “cliente” y sus derivaciones, vale la pena detenernos en su etimología proveniente del latín *cliens* que significa protegido, con el sufijo *ismo* como tendencia o actividad. Así, al hablar de clientelismo, en términos generales, nos referiremos a esa acción de proteger.

De acuerdo con el Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana, la palabra cliente proviene del latín *cliens* que significa protegido o persona defendida por un patrón; de aquí se deriva clientela (Corominas 1974, 820). También Gómez Silva lo define como proveniente del latín *clientem*, acusativo de *cliens* (radical *client*) ‘cliente, protegido’ (sentido implícito: ‘persona que se apoya en otra’), del indoeuropeo *kli-ent-* ‘que se apoya’, de *klei-* ‘apoyarse’ (Gómez de Silva 1988, 169).

Lo que descubrimos en diversos textos que aluden al clientelismo son formas de hacer viajar el concepto sin establecer de manera clara sus vidas semánticas, lo que ha representado uno de los problemas fundamentales para la investigación. El uso con mayor

¹ Entendemos los conceptos como “unidades de pensamiento” que, “con los recursos propios de un lenguaje especializado, posibilitan establecer semejanzas y diferencias que hacen posible las relaciones lógicas en el quehacer científico” y que permiten establecer tanto la comunicación entre especialistas, como la transferencia de conocimientos al resto de la población (Zabludovsky 2012, 109).

arraigo concibe una naturaleza del intercambio clientelar cimentada en relaciones asimétricas, de subordinación y desigualdad, mismas que se reproducen tanto en regímenes autoritarios como democráticos y que, de igual manera, pueden ubicarse en sociedades antiguas o contemporáneas —veremos en el primer capítulo cómo desde su origen en la Roma clásica se relaciona con un tipo de vínculo de servidumbre y protección que permanece vigente,² aunque también, ya desde entonces se prestaba a cierta ambigüedad al reconocerse dos especies de clientela: la del cliente que necesita al patrono y la del patrono “quien corre tras el cliente (...). En la primera especie, el patrono ejerce realmente un poder; en la segunda, los patronos se disputan entre sí los clientes, que son los verdaderos amos. Entonces es el patrono quien tiene la necesidad del amo” (Ariès y Duby 1987, 111).

Reproducir el uso del concepto sin pasarlo por un tamiz reflexivo más profundo ha constituido un dique para ampliar la percepción y capacidad de incorporar nuevos rasgos y formas de relación asociados con el carácter plural³ y democrático que adquiere en las sociedades contemporáneas.

² Es importante hacer notar que en las ciudades romanas de la antigüedad, el clientelismo se relacionaba con la pertenencia a una familia y la lealtad del cliente se daba a partir del agradecimiento por la libertad obtenida (De Coulanges 2012). Ariès y Duby (1987, 96) equiparan los papeles de los libertos con los de los clientes, quienes tenían la obligación de hacerle la corte al patrono (*obsequium*) y las visitas protocolarias cada mañana (*salutatio*). Estos autores definen al cliente como “un hombre libre que acude a hacerle la corte al padre de familia y que se proclama públicamente su cliente: puede ser rico o pobre, poderoso o miserable, a veces más rico que el patrono al que viene a saludar”. Los mismos autores, encuentran al menos cuatro especies de clientes: a) los que aspiran a hacer una carrera pública y cuentan para ello con la protección de su patrono; b) los hombres de negocios cuyos intereses favorecía el patrono gracias a su influencia política; d) los pobres, poetas y filósofos cuyo medio de vida son las limosnas que les da el patrono para quienes resulta deshonroso el trabajo; e) los que poseen recursos para poder aspirar legítimamente a figurar en el testamento del patrono, en agradecimiento por sus homenajes (gentes entre las que igual se encuentran personajes encumbrados del Estado, así como libertos del emperador o los todopoderosos administradores).

En las democracias contemporáneas la protección paternal se convierte en moneda de cambio para la compra de voluntades. Para una revisión acerca de la utilización del concepto tanto desde los campos de estudio como desde los estudios comparados ver Briquet y Sawickii (1998) y Combes y Vommaro (2015), quienes analizan las vidas semánticas del clientelismo.

³ Bobbio (1986) define la voz pluralismo como una “concepción que propone como modelo una sociedad compuesta por muchos grupos o centros de poder, aun en conflicto entre ellos, a los cuales se les ha asignado la función de limitar, controlar, contrastar, e incluso eliminar el centro de poder dominante históricamente identificado con el estado”. Es Montesquieu quien genera la concepción de los cuerpos intermedios u órdenes intermedios al definir la organización de los gobiernos monárquicos (nobleza, clero, antiguos órdenes privilegiados). Dentro de las corrientes de pensamiento del siglo XIX, la descripción de la vida asociativa que hace Tocqueville constituye una de las fuentes de la corriente vinculada al pluralismo democrático y con Dahl se entiende como la existencia de diversos centros de poder, ninguno de los cuales puede ser completamente soberano. Como proceso institucional, el pluralismo favorece la diversificación de canales para la toma de decisiones y la incorporación de grupos sociales en algunos procesos de toma de decisiones.

Las vestimentas que caracterizaron al clientelismo en otros momentos se desgarran ante la dificultad de percibir los cambios que ha sufrido su naturaleza. Posturas muy arraigadas recogen un tipo de enfoque normativo que entiende lo clientelar a partir de sus limitaciones y su capacidad de evidenciar la manera perversa en la que sus mecanismos de intercambio corrompen voluntades e instituciones. Este tipo de acercamiento impide comprender dinámicas particulares y las características que juegan los mecanismos clientelares en tanto *estructuras de reemplazo* (Merton 1965)⁴ y medios para conseguir bienes colectivos y no solamente individuales (Gay 1998).

Estudiar el clientelismo hoy en día, implica la comprensión de su carácter polisémico, dado a partir de un proceso en el que el mismo concepto se redefine por el cambio que durante más de medio siglo y desde campos disciplinarios distintos, ha permitido explicar formas de vinculación política fundadas en la asimetría, la subordinación y la desigualdad de las relaciones entre patrones y clientes, pero que, en tanto concepto que explica una forma de relación social y política dinámica, parece adolecer de la elasticidad necesaria para dar cuenta de las nuevas formas emanadas de una sociedad más plural.

Afirmamos que la naturaleza del fenómeno se transforma y adquiere un carácter híbrido⁵ con sutiles cambios que le permiten danzar entre la asimetría y la simetría, la subordinación y la liberación, la desigualdad y la búsqueda de condiciones para la igualdad, por lo que resulta necesario comprender la complejidad de redes asociativas que revelan espacios con formas de intercambio que parecen equilibrarse, liberarse y desarrollarse en condiciones de mayor equidad.

⁴ Vale adelantar lo que explicaremos en el primer capítulo. Al estudiar las funciones de la maquinaria política Merton describió cómo las deficiencias funcionales de la estructura oficial generaban lo que denominó “estructuras de reemplazo” para satisfacer las necesidades existentes. El autor se refiere a estructuras paralelas que cumplen funciones que los estados no pueden cumplir dadas sus limitaciones en términos de estructuras organizacionales y que terminan delegando en estructuras externas.

⁵ En términos de proceso histórico-político, la figura definida por la Real Academia para la palabra híbrido permite dar cuenta de cambios paulatinos que no necesariamente borran de tajo las características que lo han definido a lo largo de la historia. En una de sus acepciones, como adjetivo en el campo de la mecánica, la palabra híbrido se refiere a la posibilidad de que un vehículo pueda funcionar tanto con combustible como con electricidad. Traducida esta imagen en términos del bagaje de la Ciencia Política podríamos decir que puede funcionar tanto en regímenes autoritarios como democráticos. En los animales y vegetales el concepto se refiere a la procreación por dos individuos de distinta especie, dicho de una cosa significa que es producto de elementos de distinta naturaleza. Si se refiere a un individuo: de padres genéticamente distintos con respecto a un mismo carácter.

En el centro de esa danza que devela nuevas formas de intercambio y difumina algunos de los rasgos que han caracterizado las relaciones de clientela tradicionales, hemos colocado la primera piedra para construir un objeto de estudio, donde la naturaleza del intercambio clientelar y sus mutaciones tienen mucho que decir.

Uno de los problemas para identificar las transformaciones en los mecanismos clientelares es la impureza respecto de sus formas originales. Resulta evidente que ni la conformación social ni las características que dieron origen al concepto existen en las sociedades contemporáneas,⁶ no obstante y como la expresión de las relaciones clientelares en la realidad dificulta el descubrimiento de sus formas puras, lo que es posible identificar son nuevas maneras de asociación en las que convergen y se entretajan los mecanismos clientelares tradicionales con otros de coordinación y capital social, entendido este último en términos de lo que Putnam define como “determinadas características de la organización social, como la confianza, las normas y las redes, que pueden mejorar la eficacia de la sociedad facilitando acciones coordinadas” (Putnam 2011, 237).

El reto metodológico al que nos enfrentamos con la revisión del clientelismo contemporáneo, radica en la identificación de las características que lo hacen diferente de las formas que lo antecedieron. Al decir hibridación clientelar, buscamos distinguir las nuevas formas de intercambio que se van tejiendo en las mismas redes que constituyen las relaciones clientelares tradicionales, cuyas características como la asimetría, subordinación y desigualdad perduran y conviven con mecanismos relacionales que tienden a equilibrios democráticos a partir de actores que gozan de mayor libertad y cuentan con capacidad para orientar la acción colectiva hacia el logro de metas comunes.

Pensar el clientelismo a partir de sus mutaciones conduce la investigación por dos rutas: una teórico-conceptual y otra empírica. La primera, planteada en los dos primeros capítulos, responde a la necesidad de desarrollar discusiones relevantes que se han dado tanto desde la Antropología como desde la Sociología y la Ciencia Política y señalar las aportaciones, pero también las limitaciones de su uso tradicional al trasladarlo al contexto actual. También se aborda la capacidad explicativa de nuevos enfoques para entender el

⁶ En la antigua Roma se denominaba cliente al hombre libre que acudía a hacerle la corte al padre de familia y que públicamente se proclamaba como tal (Ariès y Duby 1987, 98).

clientelismo como un sistema de redes con cierto potencial para transformar formas de intercambio altamente jerarquizadas y asimétricas en formas de relación horizontal.

El acercamiento desde las disciplinas mencionadas ha permitido aclarar los tipos y formas de los vínculos clientelares que se priorizan en la investigación. La revisión de los enfoques teóricos permite entender donde están los nudos para comprender el fenómeno de lo clientelar desde perspectivas convencionales que restringen la observación a pocas unidades o desde enfoques más abiertos que permiten ver el fenómeno en las sociedades contemporáneas y en escalas más amplias y complejas. Los enfoques disciplinares son la punta de hilo de una madeja que permite desenmarañar la construcción del concepto y los atributos o características que han sido mayormente valoradas desde las tres disciplinas desde donde se ha estudiado.

En la lengua inglesa es frecuente el uso de una palabra que para estos fines tiene mucho sentido: *revisited*. En efecto, la propuesta que se presenta parte de la necesidad de *revisitar*⁷ el concepto de clientelismo a fin de establecer sus alcances teóricos y metodológicos mediante el análisis de casos relevantes para este fin.

En esta revisita, entendemos el clientelismo como una forma de acción colectiva cuyo tejido reticular se expande y encuentra cobijo en diversas formas de organización social y regímenes; como fenómeno social y político que se estructura de manera reticular y que manifiesta tanto al interior como al exterior una serie de tensiones y contradicciones que dificultan su aprehensión en términos de objeto de estudio. Lo que hoy en día entendemos por relación clientelar no es de manera exclusiva el simple intercambio de bienes por favores que se teje en redes de inequidad personalistas, sino una serie de intercambios más complejos que adquieren equilibrios y desequilibrios, que pueden ser individuales y/o colectivos y que pueden también generar beneficios particulares y/o colectivos.

Establecido en el primer capítulo el marco general en el que se dan las discusiones teóricas acerca del clientelismo contemporáneo y los marcos explicativos que permiten avanzar en su estudio, en el segundo capítulo se elabora la discusión y contenidos semánticos en el contexto mexicano, donde una buena cantidad de autores han privilegiado

⁷ De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia, la *revisita* es el nuevo reconocimiento o registro que se hace de algo.

enfoques valorativos que si bien han servido como plataforma para dotar al concepto de una serie de características comunes, también han colocado un dique a la posibilidad de revisar otras caras. Desde esta perspectiva, el problema observado es que lo clientelar dejó de ser objeto de estudio o sustantivo para revisarse como adjetivo, característica o atributo de las relaciones que suceden y se sostienen en el ámbito del sistema político mexicano y de manera más generalizada en el ámbito de lo electoral,⁸ lo cual se ha traducido de manera casi mecánica en un estigma sobre el cual lo correcto ha sido pronunciarse en un sentido condenatorio, casi inquisitorial me atrevería a apuntar. Se trata de una manera de enfocar las relaciones de lo clientelar que necesariamente nos conduce a verlas como un tipo de relación indeseable en contextos democráticos.⁹

Desde esta perspectiva, el clientelismo tendría muy pocos elementos de revisión a la luz de las formas del capital social¹⁰ que se perciben cooperativas, productivas y capaces de sostener la acción colectiva. Lo que enfatizamos es que la naturaleza propia de lo clientelar en contextos de pluralidad, puede engendrar diversos tipos de relaciones que se traducen en imágenes poliédricas que presentan ángulos y caras que van desde lo perverso hasta lo cooperativo y que es necesario establecer qué tipo de mecanismos favorecen u obstaculizan la solución de problemas de acción colectiva y cómo se da su articulación.

⁸ Al identificar el clientelismo como “compra de votos” el concepto pierde su historia y su lugar “como mucho más que un intercambio puntual e interesado entre dos actores y, de modo general, toda su densidad como hecho social y como fenómeno complejo de la vida política y social” (Kessler 2016, 19).

⁹ En la literatura académica, el concepto *clientelismo* se aborda generalmente a partir una connotación negativa que pervierte las relaciones en una sociedad política. Esta perspectiva observa, analiza y documenta el lado oscuro del intercambio clientelar. Trabajos de antropólogos e historiadores suelen abordar el fenómeno a partir de las formas de organización descritas por De Coulanges. François-Xavier Guerra por ejemplo, describe el clientelismo como la adhesión a una persona (Guerra 1988, 145), para Alan Knight (2000), esta adhesión se da a través de la figura del cacique o caudillo, quienes fungen o encarnan la representación de los sistemas clientelistas, Enrique Semo lo caracteriza como “uno de los adversarios más antiguos y persistentes de la república y la democracia en México” que ha estado con nosotros durante cinco siglos (Semo 2012, 583). A partir de estas descripciones, la pregunta que nos hacemos se refiere a las mutaciones. Si acordamos con Semo que el clientelismo se encuentra tan enraizado desde hace cinco siglos y desde la historia y la literatura nos han descrito algunos de sus atributos, la pregunta que corresponde hacer es: ¿Qué ha cambiado en ese lapso de tiempo? La limitación de la perspectiva histórica en el análisis del fenómeno es de carácter temporal, ya se circunscriben al fenómeno a contextos que han cambiado. Resulta evidente que las características atribuidas al clientelismo en los señoríos prehispánicos no son las mismas que las que presenta en los años sesenta o setenta o las de hoy en día.

¹⁰ Entendemos el capital social en primer lugar como una perspectiva o enfoque teórico que busca explicaciones relacionadas con problemas de desempeño institucional y desarrollo económico, y que se apoya en la perspectiva de las redes para comprender las interconexiones de individuos o grupos como soportes de la acción colectiva.

Así, dos fenómenos que a simple vista parecen contrapuestos (clientelismo y capital social) se vinculan en la realidad mediante una diversidad de mecanismos y redes de interconexión. Se trata, como lo apuntara Médard, de documentar aspectos que se combinan en la realidad pero que teóricamente resultan incompatibles. Es con trabajo empírico donde podemos encontrar el terreno más fértil para la observación de fenómenos que se han mirado desde otras perspectivas.

Para establecer con mejor claridad los rasgos característicos del clientelismo mexicano, se elaboró una tipología que distingue sus principales rasgos en los dos regímenes del Estado mexicano del último siglo: autoritarismo y democracia. Es en la última fase del clientelismo, es decir, en el que se desarrolla en el régimen democrático, donde se pueden reconocer atributos que hacen más difíciles de aprehender las características del fenómeno y dan la pauta para un análisis de redes que permite ver más caras, entre éstas la de coordinación social que integra elementos de capital social.

Esta revisión permite identificar la necesidad de abrir nuevas líneas de investigación que aborden el fenómeno no a partir de la perspectiva tradicional vinculada al voto y la subordinación de las clientelas a los partidos políticos, sino en términos de lo que Merton (1965) ha denominado *estructuras de reemplazo*, con capacidad de incidir en nuevas formas de interrelación social y por ende en una redefinición del proceso democrático a partir de las asociaciones que generan las redes clientelares.

Elegimos el enfoque de la coordinación social (redes¹¹, movimientos sociales y capital social) ya que permite, en primer lugar, observar una multiplicidad de relaciones dinámicas y en constante transformación que conducen a cuestionar la vigencia de las definiciones y figuras tradicionales asociadas con el clientelismo y, en segundo término, ir más allá de los enfoques individualistas que encuentran explicaciones a partir de motivaciones personales y avanzar en la identificación de los recursos y relaciones que se

¹¹ Se trata de una forma de coordinación horizontal entre actores interesados en lograr un mismo fin, para lo cual deben negociar y llegar a acuerdos, se trata de formas mediante las cuales se vinculan diferentes organizaciones y establecen interrelaciones y donde el tipo de relaciones que ahí se dan tienden a ser más informales, parten de un conflicto o diversidad de intereses que conducen a la formulación de decisiones colectivas (Lechner 1997, 14). Desde el análisis de redes resulta posible rescatar los vínculos entre actores como unidades de análisis y observar los sistemas de relaciones entre éstos a fin de identificar características organizacionales en contextos donde las relaciones o lazos se caracterizan por su flexibilidad, horizontalidad y baja o nula institucionalización.

mueven en una red. La perspectiva que se presenta en las siguientes páginas se orienta a su potencial de inclusión y cooperación para bien.¹²

Un aspecto de necesaria consideración es lo que observa Auyero cuando afirma que las redes bien aceitadas y con un buen funcionamiento permiten soportar la acción colectiva, aunque también es importante considerar que pueden generar relaciones perversas,¹³ o relaciones cuyo mal funcionamiento hace colapsar la acción colectiva y pueden transformar la reciprocidad en rivalidad (Auyero 2012, 22).

Desde esta perspectiva, además de descubrir los incentivos que pueden movilizar a un grupo para lograr comportamientos cooperativos en una organización o institución (Olson 1992, 71), se buscó descubrir si esos comportamientos cooperativos se pueden articular a partir de relaciones clientelares preexistentes; se trata de analizar los mecanismos que sostienen las relaciones clientelares y establecer cuáles de ellos favorecen o entorpecen la coordinación social. Se trata, a fin de cuentas, de descubrir si existe potencial en las redes clientelares para articular formas cooperativas que redunden en beneficios colectivos.

Esta perspectiva se hace evidente en las ilustraciones que se recogen en la parte empírica del trabajo, donde, mediante una serie de entrevistas enfocadas en los liderazgos, es posible observar la articulación de mecanismos reticulares que rozan los linderos de lo clientelar para la obtención de beneficios colectivos.

Observar estos mecanismos permite responder una de las preguntas de investigación planteada al iniciar el trabajo relacionada con la capacidad de los mecanismos clientelares para favorecer, impulsar u obstaculizar la coordinación social, o si cierto tipo de vínculos asociados con la lealtad, solidaridad u obtención mutua de beneficios en los lazos de confianza que requiere la construcción de capital social pueden cimentarse a partir de los vínculos clientelares.

Plantear la pregunta en un contexto de crisis de la democracia representativa y la reivindicación de lo común sobre las formas de apropiación privadas (Laval y Dardot 2015) implica un reto teórico por demás relevante. La pregunta de fondo para el clientelismo es si

¹² De acuerdo con la lectura de Ostrom, los mecanismos reticulares pueden lograr distintos tipos de cooperación, pueden ser entramados que se utilicen para alcanzar metas que beneficien a una comunidad o también que la perjudiquen, como sucede con las redes delincuenciales. Cuando decimos “cooperación para bien” aludimos a la idea de redes que construyen en beneficio de las comunidades.

¹³ En la literatura sobre redes encontramos también sus efectos perversos, ver el concepto de *dark networks* en Bakker, Raab y Milward 2012.

las estructuras de apropiación privadas que se dan en la relación clientelar cuentan con algún potencial de extensión hacia lo común.¹⁴

Convencida de que la forma de dar respuesta a estos cuestionamientos es mediante el acercamiento directo a los casos, la metodología utilizada en la segunda parte del estudio es resultado del trabajo de campo realizado en dos espacios habitacionales de la Ciudad de México, caracterizados por contar con vínculos clientelares en al menos una de sus dimensiones relacionales (interna o externa). Esta opción metodológica favorece, como apunta Gerring (2004) estudiar de manera intensiva la unidad y busca generalizaciones a lo largo de una serie de unidades.

En los capítulos tres y cuatro, se contrastan las formulaciones teóricas a partir de un acercamiento desde la etnografía política, a los líderes de esos lugares, lo que permite escuchar sus vivencias para conocer cómo se han transformado los mecanismos de intercambio clientelar tradicional, e identificar rasgos que pueden llegar a constituir formas de capital social. El trabajo constituye apenas un botón de muestra de lo mucho que se puede investigar en torno al carácter híbrido de las relaciones clientelares. La metodología elegida permite la identificación de variables que han sido utilizadas en distintos trabajos para revisar sistemas asociativos complejos (Luna y Velasco 2010) y capital social.¹⁵

La evidencia recabada en los dos últimos apartados permite, por un lado, ilustrar o abrir algunas líneas sobre lo mucho que en este terreno se puede explorar, a partir de una reconstrucción desde los liderazgos.

¹⁴ Para Laval y Dardot la reivindicación de lo común nace hace dos decenios, a partir de las luchas sociales y culturales contra el orden capitalista y el Estado empresarial. No se trata de una invención conceptual, sino de una fórmula de los movimientos y las corrientes de pensamiento que quieren oponerse a la tendencia que busca extender la apropiación privada a todas las esferas de la sociedad, la cultura y la vida. “El término ‘común’ designa, no el *resurgimiento* de una idea comunista eterna, sino la *emergencia* de una forma nueva de oponerse al capitalismo, incluso de considerar su superación. Se trata igualmente de un modo de volver la espalda definitivamente al comunismo estatal (...) Se trata, pues, para aquellos a quienes no satisface la ‘libertad’ neoliberal, de abrir otro camino (...) En suma, ‘común’ ha llegado a ser el nombre de un régimen de prácticas, de luchas, de instituciones y de investigaciones que apuntan a un porvenir no capitalista” (Laval y Dardot 2015, 19-22).

¹⁵ Existen distintas formas e indicadores para medir el capital social. Con base en trabajos fundamentales como los de Coleman, Bordieu y Putnam se han desarrollado una serie de herramientas que permiten su medición, entre ellas: el Barómetro de Capital Social (BARCAS), Aspects of Social Capital, Social Aspects Community Benchmark Survey (SCCBS), Global Social Capital Survey (GSCS), The Measurement of Social Capital in New Zealand, Social Capital Integrated Questionnaire (SC-IQ), Social Capital Harmonised Question Set, National Experiences and International Harmonization in Social Capital Measurement, Social Capital in Finland, European Social Survey (ver CLADEA 2009).

El primer caso de estudio se ubica en El Molino, que ha sido caracterizado en términos de organización social (Álvarez 2004) o movimiento social alternativo (Moctezuma, 1999). Se trata de cuatro organizaciones que se conformaron como asociaciones civiles a fin de obtener un predio, localizado en la delegación Iztapalapa y colindante con los límites de las delegaciones Xochimilco y Tláhuac, para la construcción de viviendas a principios de los años ochenta. El segundo caso da cuenta de una forma de organización en la delegación Álvaro Obregón, donde se estudiaron cinco *proyectos habitacionales*¹⁶ impulsados desde una organización base que fue la *Unión de Colonos, Inquilinos y Solicitantes de Vivienda 11 de noviembre General Emiliano Zapata*, surgida en 1981 a partir de la invasión y desalojo de un predio en esa misma delegación.

Con el fin de observar las complejas formas y mecanismos que estructuran las relaciones clientelares, en ambos casos se enfatizan los mecanismos de negociación y deliberación para establecer cómo influyen estas variables en la forma que adquieren las redes (horizontales o verticales). Dentro de los elementos importantes a considerar para el estudio de relaciones con potencial de formar capital social se caracterizan las formas de estructuración de la autoridad, las obligaciones y expectativas, los sistemas de normas y sanciones efectivas, el potencial de la información disponible en la agrupación y el carácter apropiable de la relación,¹⁷ así como el potencial de los intereses que se mueven en la red para coordinarse y la capacidad de movilizar o intercambiar recursos al interior.

Al final, no se trata tan solo de una redefinición conceptual, sino de la identificación de la naturaleza del fenómeno y de nuestra capacidad para observar los distintos engendros o retoños que pueden emanar de esa misma naturaleza. Lo que buscamos es ubicar distintas caras o dimensiones de lo clientelar y en esta búsqueda, la observación de las redes a partir de la teoría de la acción colectiva y los movimientos sociales¹⁸ ha resultado fundamental,

¹⁶ Sus habitantes identifican las unidades habitacionales con el nombre de proyectos habitacionales. Ya que además del espacio físico hay una búsqueda de construcción del espacio comunitario.

¹⁷ Para Coleman, el capital social permite la identificación de algunos aspectos de las estructuras sociales que son valorados como recursos por los actores y pueden ser usados para lograr ciertos intereses o cubrir necesidades. Las formas que adquieren estos aspectos valorados son: obligaciones y expectativas, información potencial, normas y sanciones efectivas, relaciones de autoridad, organización social apropiable y organización intencional (ver Millán y Gordon 2004).

¹⁸ La perspectiva de los movimientos sociales ha sido de gran utilidad para comprender los procesos históricos que condujeron a la conformación de los actores colectivos que aquí analizamos. Hemos intentado recuperar algunas de las herramientas conceptuales (Touraine 2000, Melucci 2002, Pleyers 2010, Tilly y

ya que permite analizar la compleja red de interconexiones que, en ciertos casos exitosos, logra superar uno de los dilemas centrales de la acción colectiva: el individualismo.

Se trata de un enfoque que hace visible el potencial que tienen las estructuras de asociación privada y las relaciones privatizadoras para extenderse hacia formas de coordinación social que se perciben más horizontales y no privatizadoras. Así, la perspectiva teórica de la coordinación social y los movimientos sociales permite enfocar la mirada en la revisión de sistemas asociativos complejos que redefinen algunas formas de relación con el sistema político y la democracia. El tema del clientelismo importa al inscribirse en un debate de mayor alcance acerca de la crisis de la democracia representativa.

Desde la perspectiva de Melucci, el avance de los sistemas complejos tiende a la desacralización y limitación de la política, entendiendo que la dimensión de las relaciones sociales es analíticamente más amplia que la de las relaciones políticas. Ello pone en cuestión el tema de la democracia procedimental y revela la falta de transparencia en los procesos políticos, recuperando una tarea esencial de la democracia: la transformación de las demandas sociales en nuevas reglas y derechos (Melucci 2002, 18-21). Si el grado de democracia lo medimos por su capacidad para redefinir instituciones y derechos, y con ello reducir gradualmente la desigualdad y la violencia que la propia sociedad genera, la búsqueda de alternativas en las formas y mecanismos reales (en oposición a los ideales) como el clientelismo, puede constituir un punto de arranque en esta tarea de exploración.

Wood 2010, Tarrow 2012) aportadas por la literatura sobre movimientos sociales para comprender el contexto y mecanismos que caracterizan a los grupos solicitantes de vivienda que revisamos en los últimos capítulos.

PARTE I. CLIENTELISMO, PLURALISMO Y REDES.

Capítulo 1. La danza de las redes. Mecanismos y formas de articulación clientelar

Entre los problemas para discutir el clientelismo desde la teoría y los conceptos resulta necesaria la identificación de rasgos característicos de la naturaleza del fenómeno y sus mutaciones. En la literatura sobre el tema encontramos que una de las dificultades para establecer estos límites con claridad es que el concepto se ha reproducido en distintos contextos, aunque no siempre considerando su contenido semántico original. Es por ello que, si interesa revisar sus características en el escenario político contemporáneo, lo que parece fundamental es remontarnos a su origen.

No podríamos hablar de mutaciones sin tener claras sus características originales. Hablar de mutaciones implica indagar acerca de la naturaleza del concepto y tener la capacidad para identificar la incorporación de nuevos rasgos. La transformación o evolución del fenómeno hacia formas que generan cambios sutiles en una naturaleza que se caracteriza por el establecimiento de relaciones a partir de la asimetría, la subordinación y la desigualdad son los que lo dotan de un carácter híbrido, donde características y mecanismos pierden sus sentidos originales.

Para esclarecer los problemas teóricos en las definiciones de lo clientelar, en los apartados que integran el presente capítulo se revisan enfoques que, desde los campos disciplinares de la Antropología, la Sociología y la Ciencia Política han privilegiado la mirada de algunos de sus aspectos para después pasar el concepto por el tamiz de las perspectivas de acción colectiva que permiten su observación a partir de estructuras reticulares que dotan de nuevos rasgos a lo clientelar y permiten su observación en términos de mecanismos que favorecen u obstaculizan la solución de problemas de acción colectiva cuando se articulan en forma de redes.

I. Definición y problemas conceptuales

Comenzar por la definición del concepto implica en principio dos tipos de problemas. En primer lugar, traer un concepto del pasado al presente, con lo cual podemos descontextualizarlo, toda vez que no tiene el mismo sentido hablar de la clientela en la

sociedad antigua descrita por Fustel de Coulanges¹⁹ que en las relaciones descritas en los años cincuenta, en los setenta o en la época contemporánea. Un primer problema entonces se relaciona con su dimensión temporal, nos referimos al cuándo del concepto. El segundo, también importante es desde dónde estamos mirando el concepto; la atalaya desde la que lo observamos puede cambiar nuestra perspectiva y la importancia que se den a unos atributos sobre otros.

Un problema adicional es el encasillamiento del concepto a las relaciones que se dan entre sectores marginados o en situación de pobreza con los candidatos de partidos políticos y recursos provenientes de programas sociales.²⁰

Una definición contemporánea que se ha vuelto ya clásica en los estudios sobre el tema es la de Jean-François Médard que describe el clientelismo como una relación de dependencia personal de intercambios recíprocos de favores entre dos personas, patrón y cliente, los cuales controlan recursos desiguales (Médard 1976). En un trabajo posterior, el mismo autor ha escrito sobre la importancia de no reducir el clientelismo a la sola manipulación de los dominados por los dominantes sino considerar seriamente la doble paradoja que implica un tipo de relación que es a la vez voluntaria y obligatoria, interesada y desinteresada, y que además se inscribe en una forma de Estado neo patrimonial²¹ (Médard 1998).

Encontramos también definiciones contemporáneas como las de Jonathan Fox que lo ve como un tipo de relación basada en la subordinación política vía el intercambio por recompensas materiales (Fox 1994, 153), o la de Javier Auyero, para quien el clientelismo representa arreglos jerárquicos y lazos verticales basados en diferencias de poder y en

¹⁹ En La Ciudad Antigua, Fustel de Coulanges describe a la clientela como una extensión de la familia, se daba el nombre de *liberto* o el de *cliente* a quien por voluntad del amo salía de la condición de servidumbre para recibir trato de hombre libre pero “seguía reconociendo la autoridad del jefe o patrono y no cesaba de tener deberes con relación a él (...) La clientela es más antigua que Rómulo (...) existió en todas partes, en Grecia lo mismo que en toda Italia. No fueron las ciudades las que la establecieron y regularon (...) fueron éstas las que, poco a poco, la disminuyeron y destruyeron. La clientela es una institución del derecho doméstico y existió en las familias antes de que hubiese ciudades” (De Coulanges 2012, 105).

²⁰ De la bibliografía revisada no se ha encontrado una definición de lo clientelar en el terreno de las empresas o de los actores económicos con mayor poder e influencia. Si existen o no relaciones clientelares en ese ámbito es objeto de otra investigación. Por el momento basta con la duda.

²¹ Para Médard los estados neopatrimoniales son cuerpos institucionales que se estructuran sobre formas jurídicas, no obstante, los funcionarios que se encargan de administrar estas estructuras desvían los recursos de la función pública para procurar sus intereses privados. Los estados neopatrimonialistas se caracterizan por adaptar de manera simultánea estructuras políticas modernas y tradicionales, autóctonas y extranjeras (Médard, 1991).

desigualdad y como formas de intercambios de dos tipos diferentes de recursos y servicios: instrumentales (políticos o económicos) y “sociables” o expresivos (promesas de lealtad y solidaridad), basados en entendimientos y mecanismos informales y como esfera de sumisión, como conjunto de lazos de dominación (Auyero 1997, 22-24).

Otros autores observan el fenómeno clientelar como parte de los mecanismos mediante los cuales las instituciones pueden incorporar las demandas y necesidades de una gran diversidad de grupos e intereses en una lógica de eficiencia institucional (Briquet 1998, 15-16) o como un concepto *addenda* donde las formas institucionales modernas y el clientelismo no solo son compatibles sino complementarias ya que las formas constitucionales no satisfacen todas las necesidades de la comunidad y de sus miembros, y las relaciones diádicas proveen el marco adicional necesario para satisfacer necesidades individuales bajo formas voluntarias o selectivas cargadas de afecto (Landé 1983).

También hay quienes lo han descrito como un fantasma, a primera vista invisible pero que está en todos lados, con muchas caras pero sin que alguien pueda definir con exactitud su apariencia, se trata de una categoría analítica para investigar relaciones informales de poder “que sirven para el intercambio mutuo de servicios y bienes entre dos personas socialmente desiguales o entre dos grupos” (Schröter 2010). Otros enfoques lo circunscriben exclusivamente al terreno de lo electoral y lo definen como una forma de transacción, como el “intercambio directo del voto de los ciudadanos a cambio de pagos directos o el acceso continuo al empleo, bienes y servicios” (Kitschelet y Wilkinson 2007, 2).

Es enorme la cantidad de artículos académicos que se refieren al fenómeno clientelar, no obstante, ello no es proporcional con el menor número de autores mayormente citados, y menos aún de autores que plantean una perspectiva desvinculada de los temas electorales y/o despojada de cargas morales y que permiten avanzar en la revisión los mecanismos que lo hacen funcionar. Entre tantos autores, algunas perspectivas planteadas desde la Sociología Política y la Ciencia Política contemporánea permiten desatar estas camisas de fuerza y avanzar hacia la comprensión del fenómeno. Desde la sociología latinoamericana, resulta importante recuperar la perspectiva de Javier Auyero quien apunta que el clientelismo si bien es un mecanismo de control social, nunca es unidireccional o Robert Gay, para quien el clientelismo se ha convertido en un medio para

conseguir bienes colectivos y no individuales, en el que se perciben tanto elementos jerárquicos y relacionales como elementos de organización colectiva e identidad (Gay 1998, 14).

Ambas perspectivas parten de trabajos empíricos donde los lazos verticales y las relaciones claramente jerarquizadas descritas por los trabajos antropológicos se perciben diluidos en nuevas formas de articulación donde ni los patrones tienen todo el poder y recursos ni los clientes son esas figuras de sumisión que viven a la expectativa de las dádivas del patrón. Lo que ambos autores han descrito son nuevas formas de relación donde ambos actores tienen recursos valiosos para intercambiar.

Estas nuevas formas de intercambio suceden en sociedades contemporáneas muy ajenas a aquellas descritas por la antropología de los años cincuenta. Se trata de nuevos arreglos que se dan en el marco de lo estatal, lo que Jean-Louise Briquet, desde la ciencia política francesa, refiere como un tipo de arreglo jerárquico funcional para la incorporación de demandas y necesidades en una lógica de eficiencia institucional (Briquet 1998).

El desarrollo de este capítulo comenzó por plantearse una revisión del concepto a partir de una perspectiva de las disciplinas que los han abordado, léase antropológica, de la sociología política y de la ciencia política. Al final se optó por cambiar esa forma de presentación toda vez que lo que le da mayor claridad y permite avanzar en capítulos posteriores es el reconocimiento de los mecanismos²² que desde las distintas perspectivas teóricas permiten observar sus transformaciones y vitalidad en las relaciones políticas contemporáneas.

²² Para Jon Elster las ciencias sociales tratan de explicar dos clases de fenómenos: acontecimientos y hechos, “un hecho es una instantánea temporal de una corriente de acontecimientos o una serie de tales instantáneas. En las ciencias sociales los acontecimientos elementales son las acciones humanas individuales, incluidos los actos mentales como la formación de creencia. Explicar un acontecimiento es dar un relato de por qué sucedió. Por lo general y siempre últimamente esto adopta la forma de citar un acontecimiento anterior como la causa del acontecimiento que se desea explicar, junto con algún mecanismo causal que relaciona los dos acontecimientos (...). Las declaraciones que pretenden explicar un acontecimiento deben ser distinguidas cuidadosamente de varios otros tipos de declaración. Primero, se deben distinguir las explicaciones causales de las explicaciones causales acertadas. No basta citar la causa: también se debe proporcionar el mecanismo causal o al menos se lo debe sugerir. Un mecanismo causal tiene un número finito de eslabones. Cada eslabón se debe describir mediante una ley general y en ese sentido por una ‘caja negra’ acerca de cuyos engranajes internos permanecemos en la ignorancia (...) Mediante la concentración en los mecanismos, se capta el aspecto dinámico de la explicación científica: el impulso a producir explicaciones cada vez más finas” (Elster 1996, 13-14).

Encontramos que los enfoques dominantes hasta hoy en día son dos: a) el antropológico que es más descriptivo que valorativo; describe el tipo de relaciones y jerarquías que se establecen entre los miembros de comunidades pequeñas y b) el de la Sociología y la Ciencia Política, en los que si bien ha prevalecido el interés por el estudio de lo clientelar a partir de la observación de las formas perversas que colocan a los clientes en posiciones de subordinación frente a los patronos, también hay posturas que permiten su estudio como “estructuras de reemplazo” (Merton 1965), procesos de mediación a través de figuras denominadas *brokers* o mediadores, o formas relacionales que soportan la acción colectiva.

A. Del clientelismo en la pequeña comunidad al clientelismo en el Estado contemporáneo

Briquet (1998, 10) apunta cómo desde la antropología social inglesa de los años cincuenta se han descrito formas de relación clientelar en sociedades del Mediterráneo, donde este tipo de relaciones no solamente son sistemas de dominación, sino de una dominación de alguna manera legitimada, en el sentido weberiano de la dominación tradicional, según la cual hay una legitimidad de la subordinación.

Desde la perspectiva antropológica los términos de clientelismo y patronazgo suelen utilizarse como sinónimos, es quizá esta herencia la que ha generado que al pasar a la sociología y la ciencia política se utilicen como sinónimos, así en el trabajo de Kitschelet y Wilkinson encontramos frases como la siguiente: “para los propósitos de este volumen usamos los términos patronazgo y clientelismo de manera intercambiada, ya que reconocemos que algunos autores usan patronazgo en un sentido restringido para referirse a un intercambio en el que los votantes obtienen cargos públicos por los servicios que dan a un candidato” (Kitschelet y Wilkinson 2007, 7). Bárbara Schröter afirma que es frecuente encontrar la noción de patronazgo como sinónimo de clientelismo y que en términos idiomáticos ambas nociones “denotan el mismo fenómeno”. De acuerdo con esta misma autora, tomando una definición de Rupert Pritzl “patronazgo significa la preferencia o discriminación irregular de personas o grupos de personas familiares, étnicas u otras en la regulación del acceso a un cargo público, o bien del servicio de un cargo público” (2010, 142). No obstante, aun y cuando ambos conceptos se utilicen como sinónimos, no refieren al mismo fenómeno. Mientras el primero se inserta en sociedades pre modernas, el segundo

alude a una forma de relación con la política.

Desde la antropología inglesa, Boissevain establece una distinción conceptual muy clara entre el parentesco por un lado y el patronazgo y la amistad por el otro. Apunta que la diferencia estriba en la distinción entre las obligaciones del parentesco y del patronazgo. Mientras la relación de parentesco es adscriptiva, el pariente no contrata necesariamente un servicio recíproco; el servicio que se provee no pone al pariente al que se apoya bajo una obligación. Por el otro lado, el patronazgo es una relación voluntaria que se funda en relaciones de reciprocidad entre patrones y clientes, en la cual un favor o servicio prestado crea una obligación que debe ser retribuida sobre las bases de un *quid pro quod*; si no se satisface la retribución, la relación se da por terminada (Boissevain 1966, 21-2).

Este autor entiende por patrón a la persona que usa su influencia para asistir y proteger a otra persona que se convierte en su cliente, quien en forma de agradecimiento provee ciertos servicios a su patrón. Si bien se trata de una relación asimétrica dada la naturaleza de los servicios que se intercambian, parece importante destacar que, como el mismo autor lo apunta, desde el momento en el que se acuerda la realización de un favor, el pariente no contrata necesariamente un servicio recíproco; el servicio que se provee no pone al pariente al que se apoya bajo una obligación (Boissevain 1966, 18-22). Los elementos descritos por Boissevain dan cuenta de un tipo de relación más parecida a la descrita por De Coulanges, es decir, una relación cuya legitimación proviene de la gratitud que sostiene el cliente por la protección y los favores recibidos de parte del patrón.

Desde esta perspectiva, los mecanismos y redes que sostienen la relación clientelar se basan en lo que Pitt-Rivers (ver Weingrod 1968, 379), al referirse al patronazgo, definía como una especie de amistad desequilibrada, asimétrica o fallida (*lop-sided friendship*), como una figura de jerarquía informal, una especie de red de amistad focalizada en la influencia, que se podía extender para incorporar abogados, miembros del parlamento u otras personas con influencia, lo que para el caso mexicano Wayne Cornelius define como camarillas (Cornelius y Craig 1988). Así, el estudio del patronazgo desde la perspectiva antropológica es el análisis de cómo personas con recursos de autoridad desiguales se vinculan mediante lazos de interés y amistad y manipulan sus relaciones para conseguir los fines que se han propuesto (Weingrod 1968, 379).

Otro elemento importante a considerar es que en las redes de patronazgo tradicional

el reconocimiento se basa en criterios adscriptivos como la tierra, los títulos, etc.

En un artículo de 1968 Alex Weingrod destacaba lo que los antropólogos entendían por patronazgo una manera de designar una forma particular de relación interpersonal (Weingrod 1968, 378). En ese momento Weingrod encontró la raíz del concepto en la obra *La ciudad antigua* de Fustel de Coulanges, en la que el autor aludía al patronazgo como una condición de desigualdad legal entre los patrones, sujetos de derechos políticos y rituales, y los clientes, carentes de esos derechos y que solamente podían actuar a través de la mediación de su patrón (Weingrod 1968, 378). En el sentido dado por De Coulanges la relación se daba entre personas libres y esclavos.

La lectura de Fustel de Coulanges (2012) permite comprender que en los orígenes de la civilización occidental la idea del clientelismo se asociaba más con la protección paterna, la del *pater familias*, que con una idea de explotación. Aquí el cliente formaba parte de una familia y su lealtad se daba en virtud del agradecimiento por la libertad obtenida y además se heredaba de forma que los hijos de los clientes y a su vez, los hijos de los hijos y así sucesivamente, debían lealtad por generaciones a la familia a la que pertenecían.

En el Antiguo Régimen no se trataba de simples relaciones interpersonales entre individuos de una sociedad atomizada según una adhesión libre y voluntaria, sino de vínculos dados por el nacimiento, como la pertenencia a una familia, comunidad o señorío, o contraídos, como los lazos de amistad, las alianzas matrimoniales o las relaciones de clientela, que suponían unas pautas de comportamiento e intercambio y obligaciones más o menos explícitos. Como tales, estos vínculos fueron particularmente estructurantes. Articulaban de forma privilegiada la autoridad, la integración y la subordinación: los derechos y obligaciones; las empresas, economías e intercambios de servicios. Aglutinaban a los hombres y mujeres en grupos o redes que actuaban habitualmente de forma solidaria en el campo social, en negocios comunes, conflictos y luchas por el poder, configurando la trama grupal de una sociedad (Imízcoz 2001, 24).

Si consideramos que la naturaleza del concepto se asocia con la definición que da De Coulanges, resaltaríamos que las características de su naturaleza se asocian con la protección, el agradecimiento, la pertenencia, lazos de familiares y de amistad y en general, una forma de alianza que genera reciprocidad.

Fue entonces la antropología el campo desde donde se comenzó a utilizar el concepto de clientelismo, destacando tanto relaciones de inequidad como de cooperación.

George Foster, antropólogo que describió las relaciones en comunidades de Tzintzuntzan, Michoacán, las equiparó con comunidades de tipo mediterráneo para distinguirlas de las africanas. Encontró relaciones de compadrazgo, vecindad y amistad y destacó la reciprocidad como principio integrador. Características importantes de estas relaciones son los contactos informales o implícitos, los contratos diádicos ya que se dan entre dos individuos. Son no corporativos en la medida en que las unidades sociales como las villas, barrios o familias extendidas no son obligados. Son contratos similares a los de los hermanos y pueden ser simétricos o asimétricos, dependiendo de si las personas tienen o no el mismo status (Foster 1961).

Para la historia y la antropología, el clientelismo no necesariamente se asocia con relaciones asimétricas o forzadas, es necesario ver el vínculo particular para definir ante qué tipo de relación estamos. Desde esta perspectiva, lo que interesa hacer notar es que los contenidos que se han dado al concepto parecen no fijar la mirada en el origen y características primigenias.

Dentro de las aportaciones de la antropología parece relevante su capacidad de observar configuraciones heredadas de las sociedades antiguas tales como la familia o el parentesco que pasaron de ser formas más o menos carentes de vida a elementos centrales del tejido social, base y motor de funcionamientos, dinámicas y lógicas internas (Imízcoz 2001, 22). No obstante, y quizá lo que no pudo resolver esta perspectiva fue el paso del individuo como parte de una entidad pequeña (familia o comunidad) a convertirse en unidad política compleja dentro del estado.

Si entendemos los mecanismos en el sentido que da Elster al concepto, es decir, como esos engranajes ocultos que permiten explicar las causas, el enfoque antropológico proporciona elementos muy valiosos que después han sido retomados por la Sociología y la Ciencia Política. Quizá el problema aquí sea la forma de articular esos mecanismos descubiertos por la Antropología, ya que no se comportan de la misma manera en las comunidades pequeñas que en estructuras más complejas como el Estado.

Hasta aquí parece que un problema de definición conceptual serio se refiere, por un lado, a las fuentes y atributos que utilizamos para definir conceptos como clientelismo y patronazgo y, por otro lado los mecanismos que los mueven y sus formas de articulación con estructuras más complejas. Mientras que para la antropología el patronazgo y el

clientelismo se definen en términos de las características asignadas a las relaciones que se dan en sociedades pre industriales con vínculos de parentesco, en las sociedades modernas entra al escenario un actor desconocido en esas sociedades: el Estado (Gunes-Ayata 1997, 47).

Estimamos que el estudio de los mecanismos que hacen funcionar este tipo de relaciones y que han sido mayormente descritos desde la antropología, pueden darnos pistas para comprender su articulación en sociedades más complejas como las contemporáneas.

En términos de mecanismos, la antropología valora las relaciones que se dan en los sistemas de dominación y observa la legitimidad de la subordinación. Entre los mecanismos que fundan las relaciones y las amalgaman se encuentran el compadrazgo, la vecindad, la amistad; los que las sostienen son la legitimidad, las obligaciones, la reciprocidad, la retribución, la asistencia, la protección, el interés; también encontramos mecanismos que funcionan como conectores con otras esferas de la vida social y política como la influencia, el interés, el intercambio, los contactos informales y las redes.

Desde la perspectiva antropológica, la reciprocidad se erige como principio integrador y se observan con mayor detenimiento las condiciones de desigualdad que se dan entre patronos y clientes a partir de entender un tipo de relaciones dado entre personas libres y esclavos. Se trata de relaciones voluntarias y no corporativas en la medida en la que no existe una obligación o constreñimiento para que un individuo entre en la relación — recordemos que Foster estudia relaciones de compadrazgo, vecindad y amistad—, y sobre esta base, las relaciones pueden ser asimétricas o simétricas dependiendo del *status* que ocupan (Foster 1961).

Es importante detenernos un momento en la posibilidad planteada por Foster en términos de que la relación clientelar puede contener un carácter simétrico o asimétrico, ya que veremos más adelante que, desde la Ciencia Política, esta opción de dualidad se desdibuja para evidenciar relaciones con características puramente asimétricas.

Si bien este tipo de mecanismos fueron estudiados por los antropólogos en comunidades pequeñas, va a ser muy importante para la perspectiva sociológica y de la Ciencia Política descubrir las distintas formas en las que se tejen en las relaciones contemporáneas de sociedades políticas más complejas y en la relación con el Estado.

Los mecanismos básicos que describe la antropología serán retomados en trabajos

de mayor profundidad analítica como el de Putnam, quien al estudiar las tradiciones cívicas en la Italia moderna, apuntaba que algunos mecanismos como el parentesco, podían desempeñar un papel especial en la resolución de los dilemas de la acción colectiva pero también observó cómo estos mecanismos favorecen la aglutinación de intereses y demandas en redes de actuación solidaria en los espacios donde se producen y manifiestan (Putnam 2011, 248).

Aunque revisaremos la perspectiva de Putnam más adelante, es importante recuperar que este autor observa el carácter de las relaciones y su distribución en las redes y que, en términos de mecanismos, interesa identificar aquellos que lubrican las relaciones, como la confianza y los que definen su carácter, que se encuentran en el análisis de redes y las normas que las rigen.²³

Posterior a la herencia antropológica, una aportación sin duda relevante para el estudio del clientelismo es la de Robert K. Merton (1965), quien desde la Sociología desarrollará un concepto clave: las “estructuras de reemplazo”. En efecto, después de las aportaciones de la antropología de los años cincuenta, centradas en el estudio de las relaciones comunitarias y la descripción de los lazos individuales que ahí se tejían, encontramos un punto de inflexión cuando Robert K. Merton, al estudiar las funciones de la maquinaria política, describió cómo las deficiencias funcionales de la estructura oficial generaban lo que él denominó “estructuras de reemplazo” (no oficiales) para satisfacer las necesidades existentes. Autores contemporáneos han construido conceptos similares cuyo núcleo explicativo es posible encontrar en Merton,²⁴ quien revisó las funciones comunes de la maquinaria política como un tipo de organización social estructurada mediante un sistema de liderazgo cuya función es organizar, centralizar y mantener en funcionamiento *parcelas de poder diseminadas*. Esa centralización del poder permite satisfacer las necesidades de diversos sub-grupos excluidos de las estructuras sociales legales o morales (Merton 1965, 126). Para comprender la función de este sistema de liderazgo, analizó dos tipos de variables sociológicas: el contexto estructural y los grupos. En la revisión de la primer variable describió la dispersión constitucional del poder, producto de la particular

²³ Ver Millán y Gordon 2004, 723.

²⁴ Kenis y Schneider (1991, 27) han aludido a infraestructuras políticas informales por fuera de los canales convencionales. Messner refiere áreas de intersecciones para dar cuenta de este tipo de estructuras (Messner 1999, 101).

organización política norteamericana en la que la acción generada se veía limitada y circunscrita a consideraciones legales. En virtud de lo anterior se desarrollan dos tipos de sistema, por un lado el de la ley y por el otro el de una ilegalidad de la democracia no oficial como contrapeso del legalismo de la democracia oficial. Se trata de una especie de antídoto generado por el mismo sistema político de acuerdo con el cual como el liderazgo resulta necesario y no puede desarrollarse dentro del marco constitucional, entonces se genera desde fuera bajo formas densas e irresponsables (Merton 1965, 127).

En términos más generales: *las deficiencias funcionales de la estructura oficial engendran una estructura de reemplazo (no oficial) para satisfacer de manera más eficaz las necesidades existentes* (Merton 1965, 128).

Y estas necesidades existentes se refieren no a los grandes y abstractos problemas de la política sino a problemas privados que son concretos e inmediatos. La maquinaria funciona gracias a estas relaciones más directas, casi feudales, dice Merton, entre representantes locales de la maquinaria y los electores de la colonia. “La política se transforma en lazos personales” (Merton 1965, 128); se trata de la personalización de los mecanismos generados en sociedades esencialmente impersonales donde la maquinaria política satisface necesidades que la estructura oficial satisface de una manera diferente e inadecuada. El aparato político del *jefe* o *boss* permitía el reemplazo de funciones en términos de eficacia, racionalizaba las relaciones entre los asuntos públicos y los privados, como si de una especie de embajador se tratara que, conforme a la dinámica comercial percibía buena remuneración por los servicios dados a los clientes (Merton 1965, 130-31).

Dado que la demanda de privilegios especiales forma parte de la estructura de la sociedad, el *boss* satisface funciones diversas para este segundo grupo en la búsqueda de privilegios. Estas “necesidades” tal y como se dan, no quedan satisfechas de manera adecuada por las estructuras sociales “convencionales” y “socialmente aceptadas”; la organización extra legal y más o menos eficaz de la maquinaria política está ahí para otorgar esos servicios (Merton 1965, 131).

La aportación de Merton es fundamental tanto para la Sociología como para la Ciencia Política ya que permite analizar esas formas de intermediación como la base a partir de la cual se estructura el mismo sistema político. Desde esta perspectiva, se busca adoptar una postura funcional, lo cual no implica hacer una apología, sino dotar de una base más sólida la comprensión de la maquinaria política y sus *estructuras de reemplazo*.

Con ello, la Ciencia Política desplaza el interés por los sujetos y las relaciones

interpersonales al terreno de los actores institucionales y el clientelismo se convierte tanto en causa como en consecuencia del subdesarrollo “y será declinado junto a temáticas y conceptos tales como corrupción, ‘neopatrimonialismo’ (indiferenciación de los recursos privados y los del Estado) y ‘familiarismo amoral’ (un *ethos* de permisividad normativa para las acciones estratégicas del propio grupo), entre otros” (Kessler 2016, 10).

No deja de ser curiosa la recurrencia de interpretaciones sobre la caracterización de los estados contemporáneos a partir de autores que escribieron en los años sesenta y setenta y que resultan muy vigentes. Norbert Lechner (1997, 15), en un artículo muy importante sobre redes cita a Renate Mayntz, quien descubre como una novedad un sistema político-administrativo de diferentes niveles en el que se agregan cada vez más “tareas de gestión de la interdependencia social” y en el que observa un cambio en la forma en que el Estado intenta cumplir sus tareas, un cambio en la forma de acción estatal, algo que ya desde 1965 había descrito Merton. Mayntz alude a una interdependencia que permite definir los contenidos de las funciones de la política: la gestión de la interdependencia sistémica.

La aportación de Merton y de quienes en esa época estudiaron el fenómeno clientelar Boissevain (1966), Powell (1970), Weingrod (1968, 1977) y Silverman (1970) se puede sintetizar en la capacidad de observar el fenómeno como un paso adelante en términos del desarrollo político y como el medio que permitió vincular el centro con la periferia,

ayudando a desarrollar la conciencia política cuando la participación política era limitada. El clientelismo hacía que las élites del centro, en competencia por posiciones de poder, contactaran a los líderes locales en la búsqueda de apoyo. Conectaba a los líderes locales –usualmente opositores a la centralización- con el gobierno central, el cual confiaba en ellos para mantener el control. Al mismo tiempo, las posiciones de los patrones locales podían ser apuntaladas, y estos individuos podían canalizar los recursos del gobierno central para la consolidación de su propio poder y de sus ganancias privadas. De igual manera, a veces podían reducir el impacto que los gobiernos centrales rapaces tenían en las comunidades locales. Con la expansión de la administración estatal, incluso los funcionarios locales consiguieron ser más o menos atractivos dadas sus conexiones y su acceso a los centros de poder situados más allá de la localidad. Con la modernización se expandió la cantidad de roles dedicados a vincular posiciones y se incrementó la competencia entre las élites locales, pero continuaron prevaleciendo las demandas por la ejecución y distribución particularista de políticas públicas y de beneficios. La investigación indicaba que el clientelismo no era solo inevitable sino también funcional (Günes-Ayata 1997, 43-44).

Ahora bien, para descubrir los mecanismos que hacen funcionales las relaciones clientelares en contextos democráticos, tanto desde la sociología como desde la Ciencia Política contamos con perspectivas como las de Auyero (1997, 2012) y Robert Gay (1998) o Médard (1976, 1991, 1998), Briquet y Sawicki (1998), quienes han revisado el fenómeno con base en sus características en las sociedades latinoamericanas (Auyero y Gay) y mediterráneas (Médard) o con base en la identificación de mecanismos de concertación e intermediación gubernamental (Briquet y Sawicki), lo que Carl Lané refirió como un concepto *addenda*, aduciendo que las formas institucionales modernas y el clientelismo no solo eran compatibles sino complementarias a partir del reconocimiento de espacios de informalidad donde los marcos constitucionales o de la legalidad no logran satisfacer todas las necesidades de la comunidad y de sus miembros (ver Günes-Ayata, 1997, 46).

Lo relevante de retomar los enfoques disciplinarios radica en la capacidad de entender el clientelismo a partir de las distintas maneras en que se ajusta para cumplir con esa función de complementar o actuar en los espacios de poder donde el Estado ha dejado de intervenir. Lo que nos deja de tarea la perspectiva antropológica es que los vínculos personalizados no desaparecen, todo lo contrario, la naturaleza de la relación clientelar, fundada en lazos de confianza, se traslada a espacios más complejos y se inserta en estructuras institucionales que, en las sociedades modernas van a cumplir la función de *estructuras de reemplazo*.

Una de las diferencias que ya apuntaba Weingrod entre los enfoques antropológico y el de la Ciencia Política es que, mientras que para el primero se trataba de un tipo de relación social, en el segundo se designaba una característica de un sistema de gobierno (Briquet 1998, 18). El clientelismo desde el enfoque antropológico es un vínculo que se da en el seno de las familias o de las comunidades pequeñas, pero cuando las sociedades se vuelven más complejas, el clientelismo se transforma, de acuerdo con Merton, en ese conjunto de mecanismos que permite dar salida a demandas que no pueden ser procesadas por los canales institucionales oficiales.

Esta forma de acercamiento a la comprensión del fenómeno clientelar contiene a nuestro juicio, una mejor capacidad explicativa que aquellas aportaciones tan relevantes para la Ciencia Política de los años setenta, como las de Scott y Tarrow, que preconizaban que las oleadas democráticas y la apertura de la competencia electoral democrática

constituían mecanismos que terminarían por eliminar las prácticas clientelares, ya que la emancipación electoral y la competencia partidista dotaban a los clientes de una opción distinta de la relación que en ese momento mantenían con el patrón. En similar sentido, autores como Lipset y Rokkan (1967) hablaban de grupos de influencia y poder en el nivel local y proponían que los procesos democratizadores generaban una competencia política que tendía a sobreponerse de manera paulatina a los viejos grupos que ejercen influencia.

Si miramos las formas de relaciones clientelares en las sociedades contemporáneas, es posible advertir que la competencia política no resultó ser la variable explicativa para desterrar lo clientelar, lo que podemos percibir es que la competencia democrática transformó esas relaciones bajo esquemas más complejos. Es decir, los mecanismos tradicionales observados por los antropólogos en las pequeñas comunidades o en una escala de relaciones interpersonales como compadrazgo, vecindad, amistad, legitimación, obligaciones, reciprocidad, retribución, asistencia, protección, interés, influencia, intercambio, contactos informales y/o redes, pasaron a formar parte de estructuras institucionales complejas que se insertaron en el Estado como las “estructuras de reemplazo” descritas por Merton.

Briquet y Sawicki (1998) han observado el fenómeno clientelar a partir de ciertos rasgos que más que obstáculos, se ven como parte de los mecanismos mediante los cuales las instituciones pueden incorporar las demandas y necesidades de una gran diversidad de grupos e intereses en una lógica de eficiencia institucional. Desde esta perspectiva, lo que se busca es abrir líneas que permitan generar una serie de reflexiones concernientes a la naturaleza del fenómeno clientelar (Médard 1998, 307-8).

Una definición ya clásica para la Ciencia Política apunta que:

La relación de clientela es una relación de dependencia personal que no está vinculada al parentesco, que se asienta en intercambios recíprocos de favores entre dos personas, el patrón y el cliente, los cuales controlan recursos desiguales (...). Se trata de una relación bilateral, particularista y borrosa (...); de una relación de reciprocidad (...) que supone un intercambio de beneficio mutuo entre socios desiguales (Médard 1976, 103-119).

Esta noción se ha utilizado para cualquier tipo de relación de intercambio asimétrico y el mayor uso se ha aplicado al ámbito de los intercambios de votos por favores, bienes y/o servicios, dejando de lado otro tipo de intercambios: económicos, políticos, religiosos,

psicológicos, militares, judiciales, administrativos, educativos, etc. (Médard 1976, 117). No obstante, el fenómeno puede observarse también como prácticas de corte patrimonialista, que para comprender su naturaleza es necesario interpretar el clientelismo en el marco de la sociología del intercambio social y de la antropología del don,²⁵ lo que permite entender el fenómeno no solamente como una mera manipulación de los dominadores a los dominados, sino también observar las aspiraciones y exigencias de éstos últimos (Médard 1998, 309).

Jean-Louis Briquet (1998) ha propuesto deshacernos de perspectivas de análisis de la burocracia racional, como la de L. Graziano, desde las cuales la noción de clientelismo, al escapar de las formas de arreglos públicos y remitir las relaciones a una serie de acuerdos privados que se dan fuera de lo institucional, obstaculizan lo que ha sido denominado la modernización. Para este autor se trata de una especie de lógica formal en la cual el diseño institucional obedece a un orden legal-racional y por el otro el escenario político real en el que se construye lo informal. Lo interesante de la revisión que hace Briquet es poner las formas clientelares como mecanismos que dotan de funcionalidad a un aparato estatal cuyas dimensiones actuales rebasan sus capacidades de orden y regulación.²⁶ Para estudiarlo desde aquí no basta solamente con orientar el análisis hacia la descripción de sus aspectos dinámicos, es importante también diferenciar las formas de participación y movilización de grupos cuyos intereses colectivos se encuentran estructurados en los marcos de los procedimientos racionales de la negociación política.

En un contexto democrático, lo que hace el clientelismo es fortalecer el poder de negociación de los clientes frente a *brokers* y patrones (Piattoni 2001), pero además, la competencia electoral promueve la ampliación de redes clientelares desde el ámbito local, mediante relaciones personalistas y jerárquicas, hacia la maquinaria política del ámbito nacional (Kitschelet y Wilkinson 2007). Entonces, en un contexto democrático el clientelismo evoluciona como formas de intercambio más simétricas (en vez de

²⁵ Médard refiere la obra de Marcel Mauss, *Essai sur le don. Forme et raison de l'échange dans les sociétés archaïques*, l'Année Sociologique, 1925.

²⁶ Estudios sobre la modernización en Italia como los de Graibaudi permiten observar otra cara del clientelismo: como participante en la transformación de las estructuras tradicionales al convertirse en mediadores entre el universo local y los centros de decisión pública a nivel nacional. Las formas de relación clientelar se han modificado de suerte que han permitido la instauración de procedimientos más modernos en la acción pública (citado por Briquet, p. 29).

asimétricas), intermitentes (en vez de estables y continuas), instrumentales-rationales (en vez de normativas) y mediadas por *brokers* o intermediarios (en vez de intercambios cara a cara) (Kitschelet y Wilkinson 2007, 4).

En términos de Merton y Briquet, lo que hacen las redes clientelares es asumir funciones de coordinación y conducción que por la complejidad de funciones, mecanismos y tamaño, los estados contemporáneos no pueden asumir y más allá de esto, lo que Javier Auyero ha colocado en la reflexión como un tema fundamental es la transformación del clientelismo en formas de acción colectiva desde dos perspectivas: redes cuyo mal funcionamiento hace colapsar y transforma la reciprocidad en rivalidad, o redes clientelares bien aceitadas, en buen funcionamiento que soportan la acción colectiva.

En estos estudios, las redes verticales no necesitan romperse para que la acción colectiva emerja; algunos de sus actores claves (patrones, mediadores y/o clientes) pueden, por muchas razones –desde amenazas a acuerdos actuales o intentos de mejorar la posición en el campo político–, llegar a organizar la acción colectiva, que en algunos casos puede ser violenta²⁷ (Auyero 2012: 22-23).

En términos generales los atributos asignados a las relaciones clientelares: patrimonialistas, personalistas, asimétricas, residuos de las formas sociales tradicionales, signos de disfuncionalidad de las instituciones o patologías del sistema político, limitan nuestro margen de visión e imposibilitan verlo como una de las tantas formas de acción colectiva o coordinación social con algún potencial para transformarse en formas de capital social.

Llegados a este punto interesa recuperar varias ideas: en primer lugar, la naturaleza del fenómeno en términos de relación de intercambio y a partir del establecimiento de relaciones que se dan por la confianza interpersonal, en segundo lugar, su función en términos de *estructuras de reemplazo* y, en tercer término, la limitación de los enfoques normativos que no permiten observar otras caras del fenómeno y desde donde se abren nuevas rutas para comprender las funciones que cumple un fenómeno que ha persistido durante siglos en la historia de la humanidad.

Lo que los enfoques tradicionales no permiten hacer visible de manera explícita son los mecanismos que se mueven en las redes y que soportan la acción colectiva. Es por ello

²⁷ Para los fines de esta propuesta de investigación resultará importante agregar la revisión de una categoría como “dark network”, referida a redes delincuenciales que operan de manera ilegal.

que para avanzar en el estudio de lo clientelar resulta relevante la recuperación de esta perspectiva.

Si de acuerdo con Ostrom y Ahn (2003), la esencia de la perspectiva de capital social/acción colectiva consiste en analizar los factores que afectan la capacidad de los individuos para resolver problemas de acción colectiva relacionados con el desarrollo económico y político,²⁸ resultaría relevante ver los mecanismos de coordinación social inmersos en las relaciones clientelares a fin de determinar la medida en la que estos mecanismos de mediación clientelar limitan, promueven o facilitan la capacidad de individuos y/o asociaciones para resolver esos problemas de acción colectiva. Cuando Ostrom se pregunta por qué algunas instituciones han tenido éxito en superar la lógica de la acción colectiva y otras no, encuentra algunos factores en los diseños institucionales que influyen en este comportamiento: límites de la institución claramente definidos, participación de las partes afectadas en el establecimiento de reglas, sanciones graduales para los infractores, disponer de mecanismos de bajo coste para la resolución de conflictos (Ostrom 2011).

El paso que sigue para este trabajo es entonces revisar de manera empírica qué tipo de mecanismos favorecen u obstaculizan la solución de problemas de acción colectiva y de qué forma se articulan estos mecanismos, es decir, qué forma adquieren las redes clientelares en distintos contextos.

De acuerdo con Putnam, cualquier sociedad —moderna o tradicional, autoritaria o democrática, feudal o capitalista— se caracteriza por redes interpersonales de comunicación e intercambio, tanto formales como informales, algunas son horizontales (reúnen agentes de estatus y poder equivalentes) y otras verticales (vinculan a agentes desiguales, formando relaciones asimétricas de jerarquía y dependencia) y en el mundo real se dan combinaciones de relaciones horizontales y verticales. Mientras las redes horizontales (en forma de telaraña) son de compromiso cívico, fomentan normas robustas de reciprocidad,

²⁸ Como concepto, el capital social permite, por un lado, delinear las capacidades de la acción colectiva construidas sobre las bases materiales y simbólicas que circulan en las redes sociales, a partir de las cuales se construyen y refuerzan los lazos de confianza necesarios para su reproducción; y por el otro, dar cuenta de las relaciones entre el aumento del capital social y mejoras en las condiciones económicas, mayor desarrollo de la ciudadanía y desarrollo democrático, temas sin lugar a dudas relevantes en el contexto latinoamericano y sobre los cuales se ha refrescado el debate.

facilitan la comunicación y mejoran el flujo de información y son consecuencia del éxito de la cooperación en el pasado, las verticales (en forma de palo de mayo) son incapaces de sostener la confianza y la cooperación social y socavan la organización grupal horizontal y la solidaridad de clientes y patrones por igual, pero especialmente la de los clientes (Putnam 2011, 245-8).

Si las redes horizontales de compromiso cívico ayudan a los participantes a resolver los dilemas de la acción colectiva, entonces, cuanto más horizontalmente estructurada esté una organización, más promoverá el éxito institucional dentro de la comunidad más amplia a la que pertenece (Putnam 2011, 249).

B. Las redes como mecanismos de coordinación social

Ostrom y Ahn (2003) identifican dos momentos en las teorías de la acción colectiva. Ubican a Olson y a Hardin en las teorías de primera generación ya que parten de una concepción del individuo atomizado, egoísta y totalmente racional. La herramienta metodológica en la que se apoyan es la teoría de juegos estándar no cooperativos donde los individuos no logran beneficios conjuntos cuando se les deja solos, de ahí que requieran la intervención de alguna autoridad externa, la provisión de incentivos selectivos o la privatización para resolver problemas. Las teorías de segunda generación, en las que se ubican Ostrom (2000, 2001, 2003, 2005, 2006, 2011), Gintis (2001), Henrich (2004, 2005, 2006), Bowles (2006, 2008), Güth (1998), Yaari y Kliemt, entre otros, reconocen la existencia de múltiples tipos de individuos y utilizan las teorías conductual (problemas de las motivaciones sociales) o evolutiva de los juegos (problema de las preferencias endógenas).

Una de las aportaciones de Mancur Olson es —justamente a partir de la inserción que hace de los mecanismos de coordinación social en un modelo de elección racional según el cual los individuos no participan en acciones colectivas a menos que los beneficios esperados superen los costos de su acción— la identificación de los denominados incentivos selectivos, es decir, lo “que se aplica selectivamente a los individuos según contribuyan o no a procurar el bien colectivo” (Olson 2001, 206). Si bien es cierto que la identificación de estos incentivos selectivos ayuda a entender qué es lo que mueve el comportamiento individual hacia la consecución de un objetivo determinado, una de las críticas que se han realizado a esta perspectiva es a partir del individualismo metodológico que lo caracteriza y para el que “la realidad no es más que la suma de elementos, sean individuos o átomos, que

se agrupan y se relacionan, pero sin formar unidades mayores diferentes a los agregados o sumas de sus partes, o bien, a pesar de generar nuevas unidades, éstas pueden reducirse a las unidades primarias” (Osorio 2001, 82).

Entre las teorías de segunda generación, el enfoque de la coordinación social mediante redes, permite observar una serie de relaciones que suceden en las sociedades contemporáneas, frente a las cuales los enfoques tradicionales se han visto rebasados. Este enfoque se centra en las relaciones y no en los atributos de los elementos, trata con datos relacionales, entendidos como los vínculos específicos existentes entre un par de elementos (Molina 2001, 13).

El capital social, como perspectiva teórica ha generado innumerables artículos a partir de los cuales se ha intentado comprender desde problemas de violencia, migración, desempeño institucional o desarrollo económico (Millán y Gordon 2004, 712). En el marco del enfoque de capital social, las redes se entienden como los espacios donde los individuos interactúan en la búsqueda de obtener beneficios (Lin 1999).

El tema de la coordinación social resulta relevante ante un escenario de diferenciación de las sociedades contemporáneas. Como bien apunta Lechner (1997), la vida social contemporánea se expresa en una densidad significativa de actores y la coordinación social ya no puede estar entregada exclusivamente a un ordenamiento jerárquico. Este mismo autor apunta que una condición para la operación de las redes es justamente la pluralidad representativa de intereses y opiniones y que no se trata de un juego de suma cero, sino que la cooperación de los actores socioeconómicos requiere la intervención del Estado, por cuanto éste dispone de recursos intransferibles (implementación jurídica de los acuerdos, convenios internacionales) o medios adicionales (recursos financieros, información sistematizada). “Una premisa básica de la coordinación mediante redes radica pues en cierto equilibrio entre sociedad y Estado”. Al respecto, en la perspectiva de Ostrom el papel de las autoridades públicas es proporcionar información exacta y confiable a los individuos, a la vez que les permite diseñar sus propios arreglos institucionales para poder manejar sus problemas específicos. Pueden ayudar a proporcionar sistemas endógenos de vigilancia y sanción pero no imponer reglas (Ostrom and Ahn 2003).

De acuerdo con Messner los campos típicos de la intervención estatal son cinco:

- i) tareas de organización , coordinación y moderación;
- ii) funciones de mediación;
- iii) tareas de control;
- iv) funciones de iniciativa y orientación;
- v) función correctiva.

Ciertamente los enfoques tradicionales que hemos revisado, como los de la antropología, carecen de capacidad explicativa cuando se insertan en contextos contemporáneos con actores tan diversos y en el marco de estructuras estatales muy complejas. Para comprender el fenómeno clientelar hoy en día no podemos dejar lo que Lechner denomina “densidad significativa de actores” pero tampoco podríamos extraerlos del ámbito estatal en el que se conforman las redes.

Las formas de coordinación social que refiere Lechner son tres: la coordinación política, la que se da mediante el mercado y la que se da mediante redes.

En la primera, el Estado se pone a la cabeza, se percibe claramente la distinción Estado-sociedad y el poder se centraliza. Esta forma de coordinación se caracteriza por ser: centralizada, jerárquica, pública y deliberada. Para América Latina la expresión más clara de la coordinación política se encuentra en el Estado desarrollista articulador de tres ejes: como motor de desarrollo económico, como representante de la nación, extendiendo la ciudadanía (política y social) a los sectores sociales hasta entonces marginados y su racionalización en nombre de un proyecto de modernización (Lechner 1997, 9).

La coordinación mediante el mercado se caracteriza por ser descentralizada, privada (relación entre individuos en tanto propietarios privados), horizontal (se niega toda relación de dominación, sustituyéndola por una secuencia de acuerdos entre iguales acerca de intercambios entre equivalentes) y no intencionada (tomando al mercado como un paradigma del equilibrio espontáneo de intereses, se concibe como el resultado no intencionado, automático de la interacción social). “La coordinación mediante el mercado no asume dos dimensiones típicas de la coordinación política: la representación y la conducción” (Lechner 1997, 11).

La coordinación mediante redes se entiende como “la coordinación horizontal entre diferentes actores interesados en un mismo asunto con el fin de negociar y acordar una solución” (Lechner 1997, 14). Retomando a Messner, el autor apunta siete elementos que identifican una red:

- i) es una invención institucional que responde a las peculiaridades de una sociedad policéntrica;
- ii) combina la comunicación vertical y la horizontal, pero es un tipo específico de coordinación, diferente a las formas de coordinación política o coordinación por el mercado;
- iii) vincula diferentes organizaciones, estableciendo una interacción entre sus representantes (no se refiere a las relaciones al interior de una sola organización);
- iv) es política cuando reúne autoridades estatales (que pueden ser diferentes instancias en conflicto entre sí) y/o partidos políticos con actores económicos y sociales;
- v) las relaciones en ella tienden a ser más informales que formales (no implica la formación de una nueva organización);
- vi) hay dependencia recíproca entre los participantes en ella (ninguno tiene por sí solo todos los recursos necesarios —información, recursos financieros, implementación legal— para resolver el problema y depende, por tanto, de la cooperación de los demás);
- vii) su objetivo es el de formular y llevar a cabo decisiones colectivas en torno a determinado tema compartido (es decir, los participantes se hacen cargo de ejecutar debidamente las decisiones tomadas y por lo tanto son corresponsables de la solución del problema; en el momento en que ésta se logra se disuelve la red en tanto vinculación limitada en el tiempo);
- viii) su punto de partida es un conflicto o una diversidad de intereses que ella encauza mediante una cooperación competitiva (cada actor define sus intereses propios a la vez que colabora en decidir una solución compartida). (Lechner 1997, 14)

Siguiendo a Putnam, el autor también diferencia tipos de redes, según el número de participantes, la vinculación fuerte o débil entre ellos, el grado de estabilidad de la red, su campo de acción, etc.

Toda red responde a cierta lógica funcional, que se traduce en algunas reglas mínimas, como la distribución justa de costos y beneficios entre los participantes; la reciprocidad (que va más allá del intercambio e incluye confianza, *fair play* y una vinculación intersubjetiva que sustenta el sentimiento de pertenencia a una comunidad); la autolimitación de cada actor y el respeto a los intereses legítimos de los otros actores (Lechner 1997, 14).

Pero también advierte sobre los peligros de este tipo de coordinación como pueden ser el bloqueo en la toma de decisiones, la externalización de los costos a terceros no participantes de la red y toma de decisiones sin efectos vinculantes, aunque la debilidad más notable es su déficit de democracia (Lechner 1997, 16).

Cualquier sociedad —moderna o tradicional, autoritaria o democrática, feudal o capitalista— se caracteriza por redes interpersonales de comunicación e intercambio,

tanto formales como informales. Algunas de estas redes son principalmente “horizontales”, y aúnan agentes de estatus y poder equivalentes. Otras son básicamente “verticales” y vinculan a agentes desiguales, formando relaciones asimétricas de jerarquía y dependencia. En el mundo real, por supuesto, casi todas las redes combinan relaciones horizontales y verticales: hasta los equipos de bolos tienen capitanes e incluso los guardias de prisiones fraternizan con los reclusos (Putnam 2011, 245).

Desde su planteamiento original, lo que interesa en el análisis de redes son las relaciones entre objetos, más que el estudio de sus atributos, se preocupa también por los efectos de la forma de la red de relaciones en la conducta, así como por describir la estructura social.²⁹

Barry Wellman (1998), defiende la existencia del paradigma de la siguiente forma:

1. Las estructuras de relaciones tienen un poder explicativo más importante que los atributos personales de los miembros que componen el sistema (...).
2. Las normas emergen en función de la localización en la estructura de relaciones existentes (...).
3. Las estructuras sociales determinan el funcionamiento de las relaciones diádicas (...).
4. El mundo está formado por redes y no por grupos (...).
5. Los métodos estructurales complementan y suplantán los métodos individualistas (...) (Molina 2001, 18-9).

Lo que el enfoque de redes intenta explicar son los movimientos sociales como manifestaciones de redes socioespaciales latentes, cuyo elemento aglutinador son sobre todo comunidades de valores con alta densidad de interacción personal entre sus integrantes. Una vez formadas pueden subsistir durante largos períodos de tiempo y activarse en una coyuntura favorable a la movilización (Riechmann y Fernández Buey 1994, 27).

De acuerdo con Millán y Gordon si bien el enfoque de redes comparte supuestos teóricos con las perspectivas de autores como Coleman y Putnam, sus postulados analíticos son divergentes. Aunque el capital social se define en los tres enfoques como recurso que se

²⁹ Ver White 1976, citado por Molina 2001, 18-19.

puede utilizar para determinados fines y por ende ser movilizado, el lugar en el que se ubica es diferente. Mientras Coleman lo ubica en los componentes que dan estructura a las interacciones de los individuos y Putnam en los factores que regulan los vínculos de asociatividad, para el enfoque de redes se ubica en el plano de la red misma (Millán y Gordon 2004, 737).

Para los fines de esta investigación, el enfoque de redes permite comprender las relaciones clientelares en una dimensión no valorativa sino relacional y funcional. Se trata de observar los mecanismos que favorecen, que aceitan cierto tipo de intercambios en el marco de funcionamiento de la lógica institucional de los estados contemporáneos.

La observación empírica de la que damos cuenta en los capítulos III y IV orienta hacia una visión ecléctica en la que si bien observamos comportamientos en términos de una racionalidad individual con base en cálculos de costo-beneficio, también es posible observar la adscripción a una comunidad de valores que da forma y aglutina a las organizaciones.

A diferencia del enfoque racional, el enfoque de redes nos permite ver más allá del individuo e indagar los mecanismos que llevan a la construcción y permanencia o rompimiento de esos valores comunes.

Desde este tipo de enfoques podemos observar cómo la acción colectiva implica conflictividad en las organizaciones y permite estudiar las expresiones de una sociedad civil pluralista moderna (Cohen, citado por Riechmann y Fernández Buey 1994, 29).

C. Clientelismo y capital social. Mecanismos de convivencia.

Si, como hemos establecido nuestra perspectiva analítica es el enfoque de la coordinación social mediante redes, lo que ahora interesa es ver cómo se configuran las redes de capital social y cómo se configuran las redes clientelares. Párrafos arriba apuntábamos las diferencias vistas por Putnam entre redes verticales y redes horizontales.

James Coleman, uno de los autores que estudió por largo tiempo el tema del capital social apuntaba que éste consiste en relaciones entre personas y lo definió tanto por la función que desempeñaba (facilitar ciertas acciones de los individuos que se encuentran dentro de una estructura social) como por sus formas (potencial de información, normas y sanciones efectivas, relaciones de autoridad, organización social apropiable y organización

internacional). Para Ostrom y Ahn, el capital social es visto como un atributo de los individuos y sus relaciones que acrecienta sus habilidades para resolver problemas de acción colectiva (Ostrom y Ahn 2003). Putnam lo define como “determinadas características de la organización social, como la confianza, las normas y las redes, que pueden mejorar la eficacia de la sociedad facilitando acciones coordinadas” (Putnam 2011, 237). Una de sus características es que, mientras más se tiene, se tiende a una mayor acumulación “el que más tiene, más consigue”, se trata de un recurso moral que aumenta con el uso y merma si no se utiliza (Putnam 2011, 240). Constituye por lo general un bien público, a diferencia del convencional que es privado y se produce como consecuencia de otras actividades sociales.

Desde la perspectiva teórica el concepto de capital social no se relaciona con la preexistencia de formas de acción colectiva estructuradas a la manera en que lo hacen las relaciones clientelares, no obstante, lo que aquí interesa es explorar si las formas de acción colectiva estructuradas como redes clientelares cuentan con mecanismos que pudieran traducirse en redes que posibiliten la emergencia de capital social.

La pregunta necesaria es ¿pueden romperse las redes clientelares para dar paso a redes estructuradas como capital social? ¿En qué momento sucede esto y cuáles son los mecanismos subyacentes que permiten lograrlo? Las respuestas a esta pregunta las buscaremos en el trabajo empírico de los capítulos 3 y 4.

Dentro de los recursos con los que cuenta el capital social para su creación y reproducción los mayormente valorados son la confianza, la reciprocidad y las reglas. ¿Cuáles son entonces los mecanismos que favorecen la creación y reproducción de estos recursos?

En la literatura sobre el tema del capital social la confianza y reciprocidad entre los individuos son elementos fundamentales para la cooperación. En términos de Coleman, el capital social es una función que ayuda a la cooperación, se establece una relación entre los sistemas de confianza y la solidez del capital social (Coleman 1990). Para Gambetta la confianza es “un nivel específico de la probabilidad subjetiva con la que un agente evalúa que otro agente o grupo de agentes realizará una acción específica” (citado por Ostrom y Ahn 2003, 182).

La confianza, vista de esta forma, significa, ante todo, un conjunto de expectativas positivas con respecto a las acciones de otras personas. Tales expectativas se vuelven

importantes cuando alguien tiene que elegir un curso de acción, sabiendo que su éxito dependerá, en una medida importante, de las acciones de los otros; y sin embargo, esa elección ha de ser hecha antes de que sea posible evaluarlas (Dasgupta, 1988, citado por Luna y Velasco 2010, 136).

Rosanvallon (2008, 3-4) señala que la confianza es una especie de institución invisible cuyas funciones son al menos tres: representa una expansión de la legitimidad donde añade, a un mero procedimiento atributo, tanto una dimensión moral (integridad en el más amplio sentido) y una dimensión sustantiva (preocupación por el bien común). La confianza solo juega un rol temporal: implica que la expansión de la legitimidad continúa en el futuro. Es también un economizador institucional ya que elimina la necesidad de varios procedimientos de verificación y prueba.

Con relación al tema de la reciprocidad podemos distinguir posturas que difieren sobre la capacidad de determinar la naturaleza de los intercambios. Mientras Coleman ve en la relación de reciprocidad uno de los rasgos que permiten diferenciar las formas de capital social de las clientelares cuando la define en términos de expectativas que resultan directamente proporcionales a las obligaciones, autores como Gouldner sostuvieron la hipótesis de la existencia de una norma universal que impone que las personas tienen que apoyar en cierta medida a aquellos que los ayudaron (H. Combes 2011, 22). Quizá con Médard este punto queda más claro cuando distingue la relación clientelar en términos de “una relación bilateral, particularista y borrosa (...) de una relación de reciprocidad (...) que supone un intercambio de beneficio mutuo entre socios desiguales” (H. Combes 2011, 22).

A partir de esto último, parecería que uno de los aspectos a observar en el trabajo empírico es la diferencia entre un tipo de relación bilateral y particularista de una relación de reciprocidad. Ello constituye uno de los nudos centrales en la definición de lo clientelar hoy en día. Si recuperamos el sentido original del clientelismo, que hemos descrito con De Coulanges, la norma de reciprocidad se ubicaría en el centro de la relación de intercambio y resultaría difícil observarla con toda su transparencia en las relaciones clientelares.

Desde la perspectiva de Coleman pareciera que la verticalidad en la forma de estructuración de las relaciones clientelares imposibilita la reciprocidad. Desde la perspectiva de capital social, Ostrom (2003) establece que el riesgo de las redes tejidas de forma clientelar privatizan y monopolizan los bienes públicos. Para Putnam, este tipo de

redes no son capaces de sostener la confianza ni la cooperación social, en virtud de que los flujos verticales de información resultan menos confiables que los horizontales ya que el subordinado dosifica la información como defensa contra la explotación; hay manipulación y control de la información. Es también poco probable que las sanciones que respaldan las normas de reciprocidad contra la amenaza del oportunismo se impongan de abajo hacia arriba y en caso de que logren imponerse hay menor probabilidad que sean aceptadas (Putnam 2011, 248).

Las relaciones clientelares, por ejemplo, implican intercambio interpersonal y obligaciones recíprocas, pero dicho intercambio es vertical y las obligaciones asimétricas. Pitt-Rivers define el clientelismo como una amistad asimétrica. Por otra parte, las relaciones verticales de clientelismo ‘parecen socavar la organización grupal horizontal y la solidaridad de clientes y patrones por igual, pero especialmente la de los clientes (...). En la relación vertical patrón-cliente, caracterizada por la dependencia en lugar de la reciprocidad, es más probable que se produzca el oportunismo, tanto por parte del patrón (explotación) como del cliente (elusión de deberes) (Putnam 2011, 248).

Para quienes han estudiado el clientelismo contemporáneo, la relación se da de manera personal entre patrón y cliente, y “ambas personas deben conocerse bien para poder construir una relación de lealtad y confianza. Por eso, la relación también se denomina *lopsided friendship* (Pitt-Rivers 1961) o *amistad interesada* (Schröter 2010, 146). Se trata de una relación voluntaria que permite distinguir el clientelismo de nociones como esclavitud o servidumbre.

Por otro lado, el clientelismo se trata también como una relación que tiene que basarse en la confianza mutua “para compensar la inseguridad acerca del cumplimiento del intercambio parecido a un contrato (Máiz 2003, 14). Si no existe esa confianza, el patrón tiene que dar incentivos para crear una motivación adicional, los cuales fácilmente pueden volverse coacción” (Schröter 2010, 147).

En este sentido, es necesario revisar el capital social como concepto que permite, por un lado, delinear las capacidades de la acción colectiva construidas sobre las bases materiales y simbólicas que circulan en las redes sociales, a partir de las cuales se construyen y refuerzan los lazos de confianza necesarios para su reproducción; por el otro, como concepto que permite dar cuenta de las relaciones entre el aumento del capital social y mejoras en las condiciones económicas, mayor desarrollo de la ciudadanía y desarrollo

democrático, temas sin lugar a dudas relevantes en el contexto latinoamericano y sobre los cuales se ha refrescado el debate.³⁰

Roniger hablaba de una relación contradictoria porque aunque la relación patrón-cliente es de desigualdad, es una relación que se elige y que incorpora mecanismos de reciprocidad, confianza, cooperación (Roniger 1994, 207).

Si el capital social constituye un enfoque que ayuda a abordar la cuestión de cómo acelerar el desarrollo económico y la gobernabilidad democrática y además es visto como un atributo de las relaciones entre los individuos, que acrecienta su habilidad para resolver problemas de acción colectiva (Ostrom y Ahn, 2003), entonces es posible una aproximación distinta a los casos que nos interesa abordar en esta tesis para su estudio empírico. Interesa observar lo que denomino patrones de codominancia³¹ en las relaciones clientelares que sean observables en términos de los mecanismos que aceitan y hacen funcionar las redes clientelares.

La forma de abordaje para revisar el problema de lo clientelar recupera elementos de las teorías clásicas de la Antropología, la Sociología y la Ciencia Política, así como elementos de una mayor capacidad explicativa dados por las teorías de redes, la acción colectiva y los movimientos sociales.

Una de las premisas centrales relacionada con el funcionamiento del capital social desde el enfoque de redes se relaciona con la inversión que hacen los individuos en las relaciones sociales, esperando algún tipo de retorno donde la red constituye el lugar del

³⁰ Otra forma de abordar el tema de lo común ha sido planteada por Laval y Dardot (2015), para quienes la reivindicación de lo común nace hace dos decenios, a partir de las luchas sociales y culturales contra el orden capitalista y el Estado empresarial. Para estos autores, no se trata de una invención conceptual, sino de una fórmula de los movimientos y las corrientes de pensamiento que quieren oponerse a la tendencia que busca extender la apropiación privada a todas las esferas de la sociedad, la cultura y la vida. “El término ‘común’ designa, no el resurgimiento de una idea comunista eterna, sino la emergencia de una forma nueva de oponerse al capitalismo, incluso de considerar su superación. Se trata igualmente de un modo de volver la espalda definitivamente al comunismo estatal (...) Se trata, pues, para aquellos a quienes no satisface la ‘libertad’ neoliberal, de abrir otro camino (...) En suma, ‘común’ ha llegado a ser el nombre de un régimen de prácticas, de luchas, de instituciones y de investigaciones que apuntan a un porvenir no capitalista” (Laval y Dardot 2015, 19-22).

Desde esta perspectiva, como el Estado se ha convertido en agente privatizador, no resulta difícil comprender su crisis y escaso margen de maniobra en las sociedades de hoy en día. Se trata en fin, de reconocer que lo común cuenta con un gran potencial para promover nuevas formas de relación que pueden danzar entre lo formal y lo informal.

³¹ El concepto es utilizado en la biología para definir un tipo de herencia en la que no aparece ningún carácter dominante sobre el otro, sino que ambos tienen la misma "fuerza", son codominantes.

intercambio, “el mercado en el que ocurren las interacciones” (Millán y Gordon 2004, 739).

El capital social es concebido como un activo social generado por las conexiones entre actores y constituido por recursos de los que se carece, que otros poseen y a los que se puede acceder porque quien los posee desea ejercer influencia (Lin 2001, 19).

El trabajo empírico de los capítulos III y IV no podría sostenerse sin este tipo de enfoques. La caracterización del clientelismo hecha desde las distintas perspectivas disciplinares permite recuperar elementos de gran valía para enfocar nuestra mirada en los mecanismos que tejen y sostienen las relaciones clientelares hoy en día. La búsqueda y caracterización de los mecanismos clientelares a partir del enfoque de redes, permite la observación de formas que favorecen la coordinación social.

Por otra parte, es necesario apuntar que la posibilidad de observar el funcionamiento y articulación de esos mecanismos surge a partir de un trabajo de campo que recoge experiencias de participación social y política, cuyo marco explicativo se encuentra en la perspectiva teórica de los movimientos sociales, entendidos como procesos de liberalización y construcción de nuevos sujetos sociales (Touraine) y de procesos históricos más amplios.

La teoría de los movimientos sociales enriquece la investigación a partir de comprender la búsqueda de nuevas formas de participación donde no solamente se da la suma de demandas de grupos, sino donde también es posible percibir una construcción en términos de sujeto social y de derechos más estructurada.

D. Acción colectiva y movimientos sociales

Recuperar el análisis de los movimientos sociales en perspectiva histórica y concebir la organización de la acción colectiva a partir de creaciones culturales, memorias históricas y tradiciones políticas y como episodios encaminados a la construcción de nuevas identidades (Tarrow 2012, 216, 251), permite mirar el fenómeno de lo clientelar a partir de lo que es, es decir, una forma de definir relaciones simétricas y asimétricas, así como de subordinación e insubordinación, cuyos mecanismos de cohesión se ajustan de conformidad con la dinámica social y política de los contextos en los que se estudia el fenómeno.

El reto metodológico al que nos enfrentamos con la revisión del clientelismo contemporáneo, radica en la identificación de las características que lo hacen diferente de las formas que lo antecedieron. En lo que hemos denominado hibridación clientelar, buscamos distinguir las nuevas formas de intercambio que se van tejiendo en las mismas redes que constituyen las relaciones clientelares tradicionales, cuyas características como la asimetría, subordinación y desigualdad perduran y conviven con mecanismos relacionales que tienden a equilibrios democráticos a partir de actores libres y capaces de orientar la acción colectiva hacia el logro de metas comunes.

Desde la perspectiva de los movimientos sociales, podemos entender el clientelismo como la ocupación de áreas en las que el Estado ha mostrado su incapacidad para intervenir y también como una capacidad de defensa o adaptación a un sistema cambiante. Lo importante para el tema lo clientelar en esta relación, es identificar los mecanismos utilizados en la ocupación de esos espacios, ya que puede hacerse con base en formas de intercambio subordinadas y asimétricas o formas menos jerarquizadas o dependientes para construir un nuevo tipo de sujeto social.

Desde la perspectiva de los movimientos sociales y la acción colectiva, son los actores quienes delinear nuevas formas y valores que se expresan en cambios subterráneos a los cuales la gente responde creando nuevas líneas de acción y nuevas instituciones.

Solamente cuando existe un malestar compartido que implica una voluntad de poder para buscar un orden social nuevo, se habla de movimiento social. El movimiento social es “una de las formas en las cuales se manifiesta el cambio social y una de las formas en que se produce el cambio cultural” (Killian 1964, 428 citado por Tarrés 1992, 740).

El trabajo empírico documentado a partir de las entrevistas realizadas a líderes de agrupaciones en los capítulos dos y tres da cuenta de ello. En primer lugar porque los casos que ahí revisaremos se caracterizan por formar parte de una forma de movimiento social urbano en la ciudad de México que ha buscado la construcción de nuevas identidades a partir de un intento del alejamiento de las formas de intermediación clientelar que han caracterizado a gran parte de este tipo de movimientos, en segundo lugar porque, como lo establece Melucci, la formación de las identidades colectivas se da a partir de la diversidad y no de la homogeneidad y, en esa diversidad, el clientelismo ha encontrado espacios de

inserción e intermediación que pueden convivir con formas más democráticas u horizontales.

Desde la perspectiva de una de las primeras escuelas de pensamiento relacionadas con movimientos sociales, la escuela de Chicago, recupera la acción colectiva no solamente a partir de la ruptura del orden, sino de las tensiones, frustraciones y privaciones que sufren los individuos que los llevan a participar en acciones colectivas en la búsqueda de nuevos modelos de relación social. Las motivaciones personales relacionadas con la insatisfacción constituyen hoy en día categorías que se incorporan en el análisis de lo que mueve a los individuos para organizar la acción colectiva.

A partir de la sociología de la acción podemos ubicar un parteaguas para comprender los movimientos contemporáneos. Esta perspectiva parte de una concepción del individuo como construcción de un sujeto en libertad. El individuo se convierte en sujeto cuando se separa de sí mismo y se opone a la lógica de la dominación social en nombre de una lógica de la libertad, lógica de la libre producción de uno mismo (Touraine 2000, 231).

Con Touraine, la sociedad es comprendida como un sistema de relaciones donde lo que interesa es ver su funcionamiento y la emergencia de los nuevos movimientos sociales se vincula con los cambios profundos que se observan en la sociedad. Estos movimientos no buscan la recuperación de las estructuras materiales de producción como en su momento lo buscó el movimiento obrero, sino por la apropiación de tiempo, espacio de relaciones en la vida cotidiana de los individuos.

Así, los procesos de definición de las orientaciones culturales son fundamentales, la noción de cultura permite afirmar que la sociedad no se reduce a la lógica de dominación o de control basada en el control de los recursos materiales propios de la sociedad industrial. Mediante el control de las líneas de acción social, los valores representan una característica fundamental para la explicación de la acción colectiva .

Alberto Melucci plantea la acción colectiva a partir de la existencia de una lucha entre dos actores por la apropiación y orientación de valores sociales y recursos y cada actor se caracteriza por un tipo de solidaridad específica. La acción colectiva incluye todos los tipos de comportamiento que transgreden las normas que han sido institucionalizadas en los roles sociales, que van más allá de las reglas del sistema político y/o atacan la

estructura de una sociedad de clases.

Los avances en las teorías cognoscitivas y constructivas de la acción humana nos ayudan a considerar los fenómenos colectivos como procesos en los cuales los actores producen significados, comunican, negocian y toman decisiones. En otras palabras, los actores son capaces de ir más allá de la lógica lineal de estímulo-respuesta. De este modo, la acción colectiva tampoco puede ser explicada mediante puras determinantes estructurales (por ejemplo, en términos de sugestión, imitación o manipulación) (Melucci 2002, 57).

Desde la perspectiva de Melucci el estudio de los movimientos sociales contemporáneos intenta subrayar sus diferencias con respecto al pasado pero también encontrar los rasgos que los distinguen a partir de la comprensión de la mezcla de una serie de elementos sincrónicos y diacrónicos que conforman al actor colectivo. Los movimientos son concebidos como construcciones sociales y la organización desde una perspectiva analítica (no como característica empírica) significa distribución de valores, potencialidades y decisiones en un campo delimitado. Los movimientos, son sistemas de acción ya que cuentan con estructuras construidas por objetos, creencias, decisiones e intercambios que operan en un campo sistémico (Melucci 2002, 13, 37).

En esta búsqueda de rasgos que conforman al actor colectivo, el clientelismo tiene mucho que decir en el tema de los intercambios; qué es lo que se intercambia y cómo se dan esas es lo que constituye el núcleo central de nuestra preocupación en este trabajo.

Para explicar la acción colectiva, se requiere observar la movilización de recursos internos y externos, cómo las estructuras organizativas son erigidas y mantenidas, cómo se garantizan las funciones de liderazgo (Melucci 2002, 38).

La acción colectiva es considerada resultado de intenciones, recursos y límites, con una orientación construida por medio de relaciones sociales dentro de oportunidades y restricciones. Por lo tanto, no puede ser entendida como el simple efecto de precondiciones estructurales o de expresiones de valores y creencias. Los individuos, actuando conjuntamente, construyen su acción mediante inversiones “organizadas”, esto es, definen en términos cognoscitivos, afectivos y relacionales el campo de posibilidades y límites que perciben, mientras que, al mismo tiempo, activas sus relaciones para darle sentido al “estar juntos” y a los fines que persiguen (Melucci 2002, 43).

Desde esta perspectiva, son los actores quienes producen la acción colectiva ajustando tres clases de orientaciones: fines (el sentido que tiene la acción para el actor),

medios (posibilidades y límites de la acción) y ambiente (el campo en el que tiene lugar la acción).

Con base en la lógica de los movimientos sociales y la acción colectiva, las preguntas para el clientelismo que parecen pertinentes son, por un lado, si este tipo de redes permite la construcción de un sujeto social, y por otro, si permite observar en esta red uno de sus elementos fundamentales, la solidaridad, como esa capacidad de los actores para compartir una identidad colectiva (capacidad de reconocer y ser reconocido como parte de la misma unidad social). Y más allá de esto, toda vez que “la acción colectiva tiende a remontarse hacia el sistema político del cual depende la fijación de reglas y de los procedimientos” (Melucci 2002, 51), importa revisar en qué medida el tejido clientelar funciona como canal de participación y permite romper reglas y límites institucionales.

Otra de las perspectivas que aporta elementos teóricos para analizar las relaciones que se tejen en las redes clientelares es la incorporación a los marcos analíticos de convergencias y divergencias, contradicciones y oposiciones, en la cual los actores “juegan muy diferentes juegos al mismo tiempo, y la tarea del análisis es revelar su pluralidad” (Melucci 2002, 48). En la redefinición del actor colectivo los individuos que interactúan se influyen recíprocamente y negocian (Melucci 2002, 63).

Para los fines de esta investigación, el clientelismo constituye una forma de acción colectiva cuyo tejido reticular se expande y encuentra cobijo tanto en los distintos movimientos sociales que surgen en los años setenta como en las estructuras corporativas creadas por el Estado desde la fundación del partido oficial.

La revisión desarrollada hasta aquí permite la revaloración y rearticulación de una serie de aportes teóricos que permiten generar una forma distinta de acercamiento a lo clientelar a partir de su comprensión como fenómeno social y político que se estructura de manera reticular y que manifiesta tanto al interior como al exterior una serie de tensiones y contradicciones que dificultan su aprehensión en términos de objeto de estudio. Lo que hoy en día entendemos por relación clientelar no es de manera exclusiva el simple intercambio de bienes por favores que se teje en redes de inequidad personalistas, sino una serie de intercambios más complejos que adquieren equilibrios y desequilibrios, que pueden ser individuales y/o colectivos y que pueden también generar beneficios particulares y/o colectivos.

De manera adicional, estas complejas dinámicas de lo social, al inscribirse en los marcos de lo común, buscan la construcción de un nuevo sujeto social y nuevas formas de relación con lo político y los procesos democráticos.

Capítulo 2. México: ¿Gatopardismo clientelar o nuevas formas de intermediación?

Identificado el origen del concepto y sus contenidos en el apartado previo, interesa ahora observar cómo fue la implantación de las relaciones clientelares en México e identificar cuáles de las características y atributos que fueron observados desde las distintas perspectivas disciplinares se han traducido en mecanismos que permiten sostener este tipo de relación. Interesa por otro lado, identificar lo que hemos denominado hibridación clientelar, a partir la serie de transformaciones que surgen con la implantación de un escenario de mayor pluralidad en la Ciudad de México.

Desde la época precolombina, nuestra historia está repleta de ejemplos de relaciones de corte clientelar; la figura del cacicazgo en los reinos antiguos o en las corporaciones instauradas a partir de la llegada de Hernán Cortés dan cuenta de la existencia de figuras asociadas al fenómeno. En un sentido similar al de Graziano (1973), para Enrique Semo,³² el clientelismo en México, al igual que en otros países siempre ha existido. Lo que ahora interesa clarificar es si ese clientelismo que se ha descrito como un *continuum* al paso de la historia es el mismo, si ha conservado sus mismas formas y mecanismos o cómo se han modificado.

No se trata hacer un recuento histórico de su origen, sino ver cómo esta figura tan arraigada en nuestra historia se transforma y adapta a la dinámica de los procesos políticos. Diversos trabajos, entre ellos el de Arnaldo Córdova (1973) han establecido las continuidades en términos de régimen que no pudo romper el proceso revolucionario; una de estas continuidades históricas es el fenómeno clientelar. Después del proceso revolucionario los mecanismos de formas clientelares se hacen mayormente visibles y es, en la etapa de consolidación posrevolucionaria donde encontramos una especie de amalgama de lo clientelar con lo estatal, la formación de un entramado del que siguen abrevando tanto el Estado mexicano contemporáneo como los grupos que favorecen su reproducción. Como bien señala Córdova, fue después del proceso revolucionario cuando los mecanismos políticos y los puestos de dirección se volvieron instituciones despersonalizadas, conservando sus mecanismos básicos (Córdova 1973, 262).

³² Semo lo caracteriza como “uno de los adversarios más antiguos y persistentes de la república y la democracia en México” que ha estado con nosotros durante cinco siglos (Semo 2012, 583).

Se trata de un proceso en el que la institucionalización del nuevo régimen echó raíces sobre un terreno plantado de mecanismos y vínculos personalizados. Con el paso del tiempo, el árbol que creció de esas semillas generó ramificaciones de institucionalidad combinadas con aquellos mecanismos ancestrales de relaciones personalizadas como son el compadrazgo, el patronazgo y el caciquismo.³³

Una vez que el régimen posrevolucionario se institucionalizó, estas formas fueron asimiladas dando paso a la estructura corporativa del partido oficial con sus sectores. Es decir, se trata de instituciones ancestrales que se integraron en un nuevo contenedor: el Estado posrevolucionario, y que perduran tanto en la forma de Estado autoritario como en la forma de Estado democrático de hoy en día.

La característica común que comparten las redes clientelares es la forma en la que se tejen, sin embargo, las máscaras que cubren ese tejido son distintas. El clientelismo basado en el cacicazgo rural tiene rasgos que lo hacen diferente de aquel corporativista o del que llegó a implantarse en el contexto urbano de la Ciudad de México. Cada tipo responde a contextos y procesos específicos. Encontramos así, un tipo de clientelismo rural, otro de corte institucional y corporativista, y uno más que obedece a las negociaciones que suceden en contextos urbanos como el de la Ciudad de México; forma *sui generis* de la que daremos cuenta en este capítulo.

Para observar los mecanismos clientelares subyacentes en los distintos tipos de relación —que no se han dado de manera uniforme ni en el tiempo ni en sus contenidos— es necesario, en primer lugar, identificar los diferentes tipos de formas clientelares. Los problemas metodológicos que se presentaron para analizar el fenómeno se relacionan con la diversidad de tipos clientelares y de ahí quizá también se deriven las referencias generales que hacen algunos autores cuando dan cuenta de la formación histórico-política del México

³³ En la etapa de la institucionalización del sistema político mexicano, Álvaro Arreola observa un panorama ambivalente caracterizado por un escenario formal representado por la Constitución y un modelo político con reglas de juego informales (cacicazgos, personalismos, poder arbitrario de muchos gobernantes, violencia electoral, clientelismo, etc.). Se trata de un escenario similar al observado por Merton cuando describe las *estructuras de reemplazo*. En este escenario ambivalente se establece el sistema presidencialista centralizador que se impone a un modelo federalista y democrático, plural y heterogéneo. “La paradoja de ese tránsito (los años veinte y treinta) hacia el imperio de las instituciones y el fin de los caudillos, es que no pudo darse sino por el concurso de dos presencias fundamentalmente caudilliles y personalistas. Fue una modernización política del siglo XX conducida por una reminiscencia caudillista del siglo XIX” (Aguilar Camín, citado por Arreola 2015, p. 335).

contemporáneo, quienes al hablar de clientelismo, lo incorporan como una categoría analítica capaz de dar cuenta de los distintos tipos de relaciones y perversiones que se tejen en él, sin tratar de desenredar sus distintas dimensiones y formas.

La comprensión de las dimensiones de lo clientelar a partir de sus mecanismos y funcionamiento y no a partir de la nocividad de sus efectos constituye un enfoque distinto en la Ciencia Política mexicana. Es por ello que recuperar la vinculación de relaciones de tipo clientelar con nuestra historia política, es decir, identificar los rasgos que van adquiriendo a lo largo del tiempo, puede ayudar a describir los mecanismos que permiten su supervivencia, reproducción y la especificidad que adquiere el fenómeno en el proceso de cambio político en la capital mexicana.

El presente capítulo se divide en dos apartados. En el primero hacemos una revisión histórica para observar un tipo de vínculo clientelar de larga data que se materializa en una serie de figuras —caciquismo, caudillismo y corporativismo— que acentúan su capacidad de control, manipulación y/o negociación a partir de una gradación y profundidad muy diversa que se relaciona con la forma en la que se entretajan tanto los vínculos personales como los institucionales. La identificación de los mecanismos que permitieron la persistencia de un tipo de relación clientelar de corte tradicional en nuestro país y los cambios en su naturaleza, dotan al clientelismo mexicano de su carácter híbrido, atributo que ha permitido su subsistencia y funcionamiento tanto en regímenes con escaso pluralismo como en regímenes más abiertos o plurales.

Lo que aquí describiremos no se asemeja a una sutil transformación de la naturaleza clientelar. Lo que aquí definiremos como hibridación obedece a la capacidad que tienen las relaciones clientelares de insertarse y arraigarse en contextos más autoritarios o más plurales. Lo que cambia, no es la naturaleza de la cosa, el carácter asimétrico de la relación clientelar puede persistir al pasar a un régimen de mayor pluralismo. El carácter híbrido se refiere a las formas de relación que se construyen en sociedades más plurales y dado que, hablamos de una distinta naturaleza, ese carácter híbrido permite observar la transformación de algunas de sus formas, límites, alcances, mecanismos y funciones.

Sostenemos que el cambio en el tipo de régimen que funciona como contenedor de la relación clientelar ha permitido modificar y “democratizar” algunos de los rasgos que constituyen la naturaleza de lo clientelar. No obstante, su subsistencia no depende del tipo

del régimen en el que se inscribe, sino de la capacidad que tiene para funcionar en términos de lo que Merton denomina *estructuras de reemplazo*, concepto ya explicado en el primer capítulo.

La segunda parte del capítulo da cuenta de lo que hemos denominado hibridación clientelar, fenómeno que se percibe con mayor claridad después de la pérdida de hegemonía del PRI y el triunfo del PRD en la capital de la República Mexicana. En este apartado subyace una hipótesis de acuerdo con la cual la competencia política y el escenario de pluralismo que se dibujó en la Ciudad de México después de las elecciones de 1997 se convirtieron en la palanca que permitió la transformación de las relaciones clientelares, donde no solamente cambió la identidad del patrón (PRI) y de los clientes, sino que también se modificaron los mecanismos de negociación para tejerse en forma de redes que hoy en día logran combinar una diversidad más amplia de mecanismos de intercambio que se mueven entre la asimetría y la simetría o que pueden ser más verticales o con características de horizontalidad.

I. El concepto y sus formas en el Estado mexicano

Son muchos los textos que al describir la organización política en México aluden a categorías asociadas con el concepto clientelismo y es común encontrar caracterizaciones del tipo de la que anotamos a continuación:

El modelo bajo el que está organizada gran parte de la sociedad estructurada de manera formal es predominantemente corporativo y clientelar. Como es sabido, el corporativismo es fundamentalmente una forma de representación e intermediación de intereses grupales. En México, el corporativismo ha operado, además, como factor de encuadramiento de las organizaciones representativas de los sectores sociales (campesino, obrero y “popular”) en el PRI y en la afiliación masiva a ese partido. Por su parte, el clientelismo es un recurso para adquirir consenso y crear redes de fidelidades por medio de la incentivación o intercambio personal de bienes y servicios; es decir, consiste en el intercambio o permuta de beneficios o prebendas por lealtad y apoyos políticos (Ramírez Sáiz 2003, 138).

La gran mayoría de los trabajos sobre sistema político que refieren el fenómeno clientelar lo hacen a partir de la utilización de las figuras más tradicionales en la literatura sobre el tema (caciquismo y corporativismo básicamente) o como reproducción de un

estado dado sin detenerse en consideraciones de mayor profundidad como la cita que antecede.

De acuerdo con la literatura de autores que abordan el tema del clientelismo en México, encontramos tres tipos de perspectivas: la historicista, más general y vinculada a los procesos de formación del sistema político mexicano (Semo 2012, Meyer 2000, Ai Camp 1996, Cornelius y Craig 1988, Falcón 1984, Córdova 1973); la electoral con dos vertientes: la denunciativa o de estigmatización, que subraya los efectos nocivos que para la democracia electoral tienen las prácticas clientelares (Ugalde 2012),³⁴ y la analítica que cuenta con un mayor potencial al detenerse en análisis y reflexiones profundas sobre la caracterización, cambios, continuidades y los nuevos mecanismos que favorecen la reproducción de las clientelas electorales (Magaloni, Díaz-Cayeros y Estévez 2007; Cobilt 2008; Beltrán y Castro 2015);³⁵ y una tercera, basada en trabajos de tipo etnográfico, que articula movimientos sociales, partidos políticos y estructuras gubernamentales (Paladino 2014a y 2014b; Tejera 2003, 2015; Zaremborg 2011).

Estimamos que los problemas para abordar y delimitar el concepto se relacionan de manera directa con los enfoques mencionados. Tenemos así que un primer problema es ver al clientelismo como un concepto paraguas en el que cabe todo, se trata de una perspectiva que reconoce los atributos más generales del fenómeno sin una contextualización adecuada. El segundo problema es su revisión a partir de ciertas figuras que le dan forma a lo clientelar, llámese patrón, cacique, caudillo o líder. Dado que el vínculo clientelar se teje de manera personal resulta relativamente sencillo asociar los mecanismos con las figuras portadoras, no obstante, este enfoque también adolece de una delimitación histórica y

³⁴ El trabajo de Ugalde por ejemplo, hace referencia a los problemas sistémicos de la democracia, entre los cuales aborda el clientelismo, al que caracteriza como “un sistema de intercambio de beneficios entre un “patrón” y sus “clientes”, entre políticos que dan prebendas, cargos públicos y presupuestos a cambio de apoyo político o económico; un sistema de intermediación en el cual los patrones (el gobierno, el partido) dan dinero, puestos, beneficios laborables, contratos y concesiones a diversos clientes organizados (los sindicatos, las organizaciones campesinas, los grupos urbanos, los gremios empresariales y de profesionistas) a cambio de votos, de financiamiento para campañas o, simplemente, para que haya estabilidad y orden”. En este capítulo el autor refiere un tipo de clientelismo corporativista, vinculado con sindicatos (FSTSE, SNTE, STPRM, SNTSS, STUNAM, UNT), centrales (CNC), grupos urbanos (PRD-DF), o empresariales (TELMEX) que se han caracterizado por su poder, membresía y recursos.

³⁵ Estos autores vinculan el tema con la conquista del sufragio popular sin embargo, y siguiendo la recomendación de Médard (1998, 313), es importante ampliar las investigaciones hacia formas no solamente referidas al ámbito de lo electoral.

contextual. Un tercer problema arranca de la estigmatización del concepto, lo que nubla la mirada para descubrir nuevas vetas.

La observación de los actores y las redes clientelares a partir de las líneas inauguradas en la literatura latinoamericana constituyen enfoques novedosos que permiten ir más allá de la descripción histórica y la estigmatización, para observar qué tipo de intercambios se dan en las redes, cómo se sostienen, cómo funcionan y negocian los líderes, cómo se articulan los movimientos, en fin: cómo se construye la acción colectiva.

A. Un concepto paraguas

En la literatura sobre la etapa formativa y de consolidación del Estado mexicano encontramos distintas formas de utilización del concepto. Una primera manera de utilizarlo, la más generalizada, es como un concepto paraguas que permite cobijar distintas formas de politización, participación e intermediación. Esta perspectiva conlleva serias dificultades al tratar de establecer con claridad sus límites analíticos. De manera relacional, se alude a términos como caudillismo, caciquismo y corporativismo de forma descontextualizada, lo que hace que estos términos pierdan capacidad analítica.

La asociación que se ha hecho de términos como caciquismo, caudillismo y corporativismo reducen la capacidad reflexiva en torno a su complejidad. Resulta claro que este tipo de relaciones están tejidas en forma de redes verticales, claramente estructuradas y jerarquizadas. La pregunta es si las redes clientelares se agotan en el papel de una intermediación por la vía del sometimiento y altamente jerarquizada o este mismo tipo de relaciones pueden generar un tipo de vínculos más horizontales que favorezcan la cooperación.

Si tomamos como ejemplo la figura del caciquismo, encontramos que la misma categoría permite abarcar una serie de relaciones de dominación muy diversas. Así, aunque la forma en la que se teje es clientelar, no es lo mismo, como bien apunta Meyer, la figura del cacique en un personaje como Juan N. Álvarez en la época post independentista que el de Felipe Carrillo Puerto (popular y radical) o el que encarna la figura de Saturnino Cedillo (con posiciones más conservadoras), quien llegó a dominar en San Luis Potosí gracias a la

extensión de sus vínculos personales y con el poder político del gobierno federal.³⁶ O figuras como las de Francisco J. Mújica, Carlos Green o Tomás Garrido Canabal en Tabasco, quienes “estaban al tanto para aplicar sus propios criterios políticos antes que las reglas electorales y así fortalecer sus proyectos personales” (Arreola 2015, 315).

El problema de considerar el clientelismo como un concepto paraguas es que las generalizaciones impiden la posibilidad de ver lo que denominaremos sus dimensiones caleidoscópicas. Bajo el término clientelismo pueden emerger una serie infinita de combinaciones y alcances que si bien resultaría un trabajo titánico su caracterización, estimamos posible establecer ciertos mecanismos que mueven las relaciones de clientela hoy en día en contextos específicos como el de la ciudad de México.

B. Las figuras del clientelismo. Tipos de relación clientelar, figuras asociadas y mecanismos relacionales.

La caracterización que se ha hecho del clientelismo como concepto paraguas se fundamenta en una serie de atributos relacionados con las figuras portadoras que lo representan: el compadre, el cacique o el líder en el corporativismo, mismos que han sido claramente definidos en trabajos antropológicos e históricos fundamentalmente.

En el caso del compadrazgo, encontramos que la relación se construye a partir de los lazos familiares y su fin es la búsqueda de apoyos en una figura más fuerte tanto en el terreno económico como en el de las relaciones políticas.

Las relaciones de compadrazgo se sostienen en la continuidad y formalidad del parentesco y permiten la libertad de elección. El principio básico en este tipo de relación es “el patrocinio ritual de una persona o personas (ocasionalmente de cosas) por otra persona o personas, con los consiguientes vínculos formales entre cierto número de personas, que dura toda la vida de los principales” y las ocasiones favorables para adquirir estos vínculos se asocian en mayor medida con la religión católica: bautizos, confirmaciones, primeras comuniones y matrimonios; se trata de un sistema de parentesco ficticio en el que las personas “se llaman y actúan, unas respecto a otras, en forma muy estrechamente paralela a las formas que se siguen dentro del verdadero parentesco” (Foster 1972, 81-3).

³⁶ Ver Meyer, Lorenzo, *Los caciques: Ayer, hoy ¿y mañana?* (2000) y Flacón, Romana, *Revolución y caciquismo en San Luis Potosí* (1984).

Los mecanismos que se tejen al interior de este tipo de relaciones son, por un lado, el respeto, la disposición para ayudarse mutuamente, la identificación de un interés mutuo con base en el cual se crea el vínculo, la identificación de un status social, político o económico superior que pueda representar ayuda de diversas maneras, en ocasiones la consolidación de vínculos comerciales o políticos. Se trata de un tipo de relaciones que, desde la perspectiva de Foster, también ofrece ilimitadas oportunidades de manipulación (Foster 1972, 87).

No obstante, también son lazos que favorecen la cohesión social, que para el desarrollo de empresas colectivas, cualesquiera que éstas sean, constituyen un elemento básico. Cuando Medina Peña explica la revuelta maderista en el oeste de Chihuahua, destaca la participación de conjuntos de aldeanos con fuertes vínculos de parentesco (Medina Peña 1995, 23).

Las relaciones personales internas a estos primeros grupos estuvieron marcadas por la dependencia con el jefe inmediato, que no pocas veces había sido el jefe de la comunidad, con lazos formales e informales entre los cuales el compadrazgo cumplía una función de cohesión social (Medina Peña 1995, 24).

Entre los mecanismos que se dan en la relación de compadrazgo está la identificación de un estatus social, político o económico superior que favorece la manipulación y la construcción de una red de relación jerárquica, donde una de las partes tiene mejor posición.

El caciquismo³⁷ ha sido descrito como un fenómeno de mediación política caracterizado por el ejercicio informal y personal del poder para proteger intereses individuales o de una facción y aunque se identifica como una especie de poder informal no es independiente del poder formal u oficial, entendido éste como el que controla las instituciones políticas del gobierno, donde los caciques pueden ocupar directamente puestos políticos en el partido en el poder o en el sistema administrativo o controlar a quienes ocupan estos puestos (Paré 1999, 36-7).³⁸

³⁷ De acuerdo con Luisa Paré la palabra *kassiquan* proviene de la lengua arawaka del Caribe que quiere decir tener o mantener una casa.

³⁸ En el mismo sentido que Paré, Knight recupera la etimología del “cacique” como un término arahuaco que designa al hombre grande, al que “posee una casa”. La diferencia entre cacique y caudillo, de acuerdo con

La palabra se encuentra con mayor frecuencia en trabajos que dan cuenta de las relaciones en el campo mexicano (ver Bartra *et. al.* 1975) y el concepto resulta clave para comprender la manera en la que se da la adhesión clientelar a través de esta figura; de acuerdo con Knight (2000), son los caciques o caudillos³⁹ quienes fungen como representantes de los sistemas clientelistas.

Aquí encontramos un tipo de relación que funciona como puente entre lo informal y lo formal. Se trata, de un término asociado con la intermediación política que puede utilizar una amplia gama de mecanismos a los que las personas se adscriben a cambio de seguridad, bienes y/o protección. Son estas las figuras que podríamos caracterizar como *brokers* o intermediarios en un sistema político.

Una pauta observada por Medina (1995) en la constitución de las partidas revolucionarias fue la agrupación de los rancheros y hombres de campo que simpatizaban con el movimiento que se reunían para integrar columnas y decidir jefaturas de común acuerdo.

El reclutamiento llevado a cabo por estos rancheros y agricultores incorporaba a dependientes de su familia extensa; otros reclutas provenían de pequeñas poblaciones y los menos de los fundos mineros. Pero a todos los caracterizaba la adhesión al jefe inmediato, quien establecía la lealtad respecto a los mandos remotos (Medina Peña 1995, 23).

Para Knight el caciquismo resulta impensable sin el ejercicio de la violencia directa, sin embargo esto no siempre fue así en la historia de México. En la etapa de la revolución maderista y la decena trágica Córdova identifica una transformación del “caudillo ingenuo, idealista, que se entrega a la buena lid y que hace de sus concepciones una verdadera mística de la acción política” a un nuevo tipo de dirigente, caudillo también, pero

fundado en la fuerza, despiadado, astuto, arbitrario, pronto para la acción en cualquier terreno y frente a cualquier enemigo; de ideales nebulosos, pero con finalidades muy precisas, el nuevo líder no se dirige al buen entendimiento o al corazón de la gente, pues de ellos no espera nada: por la buena o por la mala, con la concesión y la promesa, con el engaño y la perfidia o con la fuerza y la amenaza, inaugura un trato político en el que se persigue el triunfo a toda costa, en

este mismo autor es que los primeros son políticos/civiles que operan en un escenario político restringido, mientras que los caudillos son como “figuras pretorianas al frente de un escenario político más vasto”.

³⁹ Cacique y caudillo son términos que se utilizan como sinónimos en la literatura.

el que precisamente la necesidad de triunfo enmascara el ideal que se persigue como aquello que el enemigo debe ignorar o como si el ideal político fuese la última carta en el juego, la que todos deben conocer al último y que antes pueden confundirse con cualquier otra: con tal de asegurarse la victoria, cualquier medio que conduzca a ello es bueno. En todo caso, el ideal político deja de ser el motor de la acción política; la verdadera palanca es el éxito por el éxito, éste es el fin cierto. El ideal se agrega al triunfo, como la justificación que sanciona el triunfo mismo; antes no se distingue claramente de los medios que se ponen en juego, ni dirige el juego: se agrega a él como un resultado (Córdova 1973, 190-91).

Otro tipo de relación clientelar son las camarillas que, tal y como las define Roderic Ai Camp se trata de un grupo de personas que comparten intereses políticos y se apoyan mutuamente para mejorar sus oportunidades de liderazgo político (Ai Camp 1996, 114). Son personas que se vinculan al ocupar cargos elevados en el gobierno. Es una figura asociada necesariamente con un entramado institucional y formal del corporativismo mexicano.

Aquí, los intereses políticos y las posibilidades de acceso a cargos en el gobierno y a espacios de control político o social son los mecanismos que permiten mantener los vínculos del grupo. Se trata de figuras que nacen y se consolidan con el estado posrevolucionario corporativista mediante la relación formal entre grupos selectos o instituciones y el gobierno o el estado (Ai Camp 1996, 125).⁴⁰

⁴⁰ Un trabajo pionero sobre la relación organización estatal (burocracia)-clientelas en México es el de Grindle, quien describió la forma de organización y funcionamiento de la CONASUPO durante el sexenio de Luis Echeverría, a partir de la teoría del comportamiento organizacional basado en procesos de intercambio. Desde su óptica, las organizaciones cuentan con capacidad de ofrecer incentivos a los individuos a manera de intercambios que contribuían al avance de los intereses de la organización o de sus líderes. Para acceder a estos incentivos, los actores debían cumplir ciertas tareas en tanto desempeñaban el papel de miembros de la organización. Mientras tanto, los recursos, que son controlados por otros miembros de la organización o por individuos externos a la organización, resultaban necesarios para el cumplimiento de las tareas. Para adquirirlos de manera eficiente y regular, los miembros de la organización entraban en relaciones de intercambio con otros tanto dentro como fuera de la organización. Correspondían, proporcionando a los otros con los recursos que administraban. La estructura de las organizaciones formales significa que el control sobre los recursos se distribuye comúnmente de manera jerárquica; los intercambios internos fluyen de manera vertical entre superiores y subordinados y no de manera horizontal entre pares; los intercambios en el ambiente externo tienden a ser verticales y horizontales (Grindle 1977, 28-9). El tipo de recursos observados se podían clasificar de acuerdo con su capacidad instrumental directa o indirecta para alcanzar ciertas metas específicas. En una primer categoría describió los recursos de apoyo financiero y material, información, autoridad y responsabilidad en el proceso de toma de decisiones. Recursos indirectos son bienes y servicios que pueden ser manipulados para adquirir otros recursos necesarios en lo individual dado el rol que desempeña (Grindle 1977, 29).

La figura de camarillas responde a un nivel de institucionalización mayormente consolidado que se puede observar en las relaciones dentro de la administración pública, las corporaciones y el Estado mexicano.

Otro de los conceptos asociados al clientelismo es corporativismo que, de acuerdo con uno de los autores mayormente citados se define como:

un sistema de representación de intereses en el que las unidades constitutivas se hallan organizadas en un número limitado de categorías singulares, obligatorias, no competitivas, jerárquicamente ordenadas y funcionalmente diferenciadas, reconocidas o consentidas (cuando no creadas) por el Estado, investidas de un monopolio representativo, deliberado en sus respectivas categorías a cambio de observar ciertos controles, en la selección de los líderes y en la articulación de demandas y apoyos (Schmitter 1974).

El concepto refiere (entre otras definiciones) a una idea de disciplina social fundada en una concepción de deberes y derechos de los grupos funcionales que permitían la “armonía” y la unidad orgánica requerida para el funcionamiento de la sociedad; algún tipo de organización profesional, sectorial o industrial que otorgara a las unidades constitutivas cierto derecho a la representación en la formación de las decisiones nacionales. También a una forma de combinación entre un grado de autonomía de las organizaciones y los deberes básicos de la disciplina social y las jerarquías derivadas de las necesidades del Estado-Nación o a la presencia de un pluralismo limitado de asociaciones operantes bajo la tutela del Estado generadora de una red institucional y de una red de poderes y contrapoderes (Rabotnikof 1990).

Es posible entonces establecer que si bien este tipo de relaciones comparten una forma de tejido clientelar, también tienen características que las dotan de particularidades, no obstante en la literatura sobre la formación de las instituciones políticas en México, el concepto se encuentra integrado, independientemente si la revisión se hace desde la perspectiva histórica, sociológica, literaria o incluso de la Ciencia Política.⁴¹

En consecuencia, una sistematización en el nivel analítico-conceptual que permita hacer visibles las relaciones y mecanismos que se tejen en los conceptos asociados al clientelismo resulta fundamental. Es a partir de esa revisión e identificación de mecanismos que tradicionalmente se han atribuido a las relaciones clientelares como será posible abrir

⁴¹ Revolución y caciquismo de Romana Falcón, Caudillos y caciques de Fernando Díaz y Díaz, Memorias de Gonzalo N. Santos, Morir en el Golfo de Héctor Aguilar Camín.

una nueva ventana de análisis para observar sus complejidades en el México contemporáneo. La tarea no es sencilla. El tipo de problemas enfrentados al intentar realizar algunos ejercicios de sistematización de las dimensiones del clientelismo son: el primero se ubica en la dimensión tipo de vínculo que puede ser personal y/o institucional. Aquí la única relación que podríamos denominar puramente personal es la del compadrazgo; en el caciquismo, las camarillas y el corporativismo se da una mezcla de vínculos personales e institucionales cuyos límites no se perciben con claridad. Con excepción quizá del compadrazgo,⁴² los demás conceptos resultan de una combinación o hibridación de formas de relación personal e institucional; de dependencia, intercambio y subordinación; de recursos que pueden ser iguales o desiguales; pueden ser voluntarias u obligatorias; y en términos de fines pueden buscarlos particulares o colectivos. Establecer una dimensión analítica a partir del tipo de vínculo nos lleva a dos categorías: el compadrazgo que lo tiene personal y todos los demás híbridos.

Es justamente en esta hibridación donde el estudio del fenómeno de lo clientelar como categoría analítica se torna más complejo dado que se ha privilegiado la mirada de un lado de sus caras que es la asociada con mecanismos de coerción y la corrupción.

El historiador François-Xavier Guerra ha descrito dos tipos de vínculos: los de hecho que son los dados por la pertenencia a una familia o a una colectividad social (hacienda o pueblo) y los adquiridos que resultan de una elección más o menos libre que establece una relación con otro hombre: son un lazo personal (Guerra 1988, 127). A este segundo tipo es al que pertenece el clientelismo, “son los que resultan de la adhesión a una persona” (Guerra 1988, 145). El autor describe cierto tipo de prácticas clientelares como la “recomendación” (la *commendatio* romana descrita por Cicerón) y más allá de ella “el campo de lo ilegal, de la corrupción pura y simple, de privilegios obtenidos contra las leyes” (Guerra 1988, 152).

La clasificación de Guerra permite ilustrar el tipo de visión que ha prevalecido en los estudios del clientelismo en México: entre la recomendación y el campo de la ilegalidad el terreno es infértil, no hay nada entre esos extremos. Se trata de un tipo de enfoque

⁴² Quizá el único tipo de relación que goza de mayor pureza es el compadrazgo, ya que, si bien no siempre resulta de los lazos familiares que sostienen la relación, el núcleo de la relación descansa en esos lazos de compromiso tipo familiar.

normativo que caracteriza el fenómeno clientelar con base en formas aceptables y no aceptables, o quizá en formas puras y desviadas o corruptas y corruptoras. Es en este nudo donde nuestro enfoque cobra sentido. ¿Qué tipo de mecanismos hay en medio de esos extremos y cómo son esas relaciones? ¿Qué hay en esa zona gris tan difícil de caracterizar? Tener claridad sobre estos límites y definiciones nos permitirá avanzar en la revisión de los mecanismos clientelares que abordaremos en los dos capítulos subsecuentes.

En el capítulo previo anotamos definiciones sobre el clientelismo de autores que lo han estudiado de manera empírica y que recogen atributos que permiten caracterizarlo como una serie de arreglos jerárquicos basados en diferencias de poder y en desigualdad fundados en intercambios recíprocos de recursos y servicios entre dos personas, patrón y cliente (Auyero 1997, 22-24; Médard 1976), los cuales pueden controlar recursos desiguales o recursos cuya valía los iguala en el terreno del intercambio,⁴³ e inclusive se pueden convertir en medios para conseguir bienes colectivos, donde se perciben tanto elementos jerárquicos como relacionales y de organización colectiva e identidad (Gay 1998, 14).

Para los fines de este estudio interesa entender el clientelismo contemporáneo en la Ciudad de México como una forma híbrida de acuerdo con la siguiente definición:

Una serie de formas de politización, participación e intermediación, basadas en arreglos que combinan elementos jerárquicos, relacionales, de organización colectiva e identidad y que facilitan el intercambio de recursos que pueden ser instrumentales (políticos y económicos) y expresivos (promesas de lealtad y solidaridad) y cuyos mecanismos de relación y representación de intereses combinan tanto formas tradicionales de cooptación y corrupción como formas de deliberación y negociación características de sociedades plurales.

Un modelo que describa los mecanismos existentes en los distintos tipos de relación, permitirá explicitar los atributos de términos asociados al clientelismo, a saber: compadrazgo, caciquismo, caudillismo, corporativismo. Si acordamos que tales relaciones se describen a partir de los mecanismos que utilizan para sostener la cohesión, el tipo de

⁴³ De acuerdo con Auyero los recursos pueden ser instrumentales (políticos o económicos) y “sociables” o expresivos (promesas de lealtad y solidaridad), basados en entendimientos y mecanismos informales y como esfera de sumisión, como conjunto de lazos de dominación (Auyero 1997, 22-24).

vínculo que las caracteriza y el tipo de poder que ejercen, parece que podremos avanzar en la descripción de los mecanismos que definen las relaciones clientelares contemporáneas.

En la tabla 1 se identifican, con base en sus figuras portadoras, las características de cada forma de relación clientelar, a saber: la tradicional y la instrumental o contemporánea. Así, a cada forma corresponde un tipo de vínculo, una forma particular de adquisición, un tipo de poder y una serie de mecanismos que le dan legitimidad y continuidad.

Encontramos tres tipos de vínculo: familiar, personal y colectivo, así como y tres formas de adquisición: por parentesco, libre y obligado; decimos libre cuando el individuo decide incorporarse de manera voluntaria en un tipo de relación, es obligado cuando hay de por medio algún tipo de coerción.

El tipo de poder al que se adscribe la relación puede ser formal o informal. Formal, cuando se inserta en una lógica institucional, como el tipo de redes descritas por Briquet y Sawickii (1998) o informal, cuando no existen mecanismos institucionalizados.

Los mecanismos de cohesión y legitimidad se combinan, en algunos casos se fundan en el respeto, el reconocimiento y la lealtad, en otros en la violencia y la coerción.

El modelo de análisis es el siguiente:⁴⁴

⁴⁴ “Se puede designar por modelo cualquier sistema de relaciones entre propiedades seleccionadas, abstractas y simplificadas, construido conscientemente con fines de descripción, de explicación o previsión (...)” (Bourdieu, Chambordeon y Passeron 1999, 76).

Tabla 1 Modelo para la caracterización de redes clientelares

Tipo	Forma de la relación clientelar	Tipo de vínculo	Forma de adquisición del vínculo	Tipo de poder	Mecanismos
Tradicional	Compadrazgo	Familiar Personal	Parentesco Libre	Informal	Respeto, apoyo, identificación de intereses comunes, identificación de status social, político o económico superior. Manipulación.
	Cacicazgo	Personal	Obligado	Informal/formal	Identificación de intereses que deben protegerse. Vinculación con el poder político. Violencia psíquica, simbólica o física Espacio limitado en el ejercicio del poder formal. Manipulación, temor. Favores Dependencia económica
	Caudillismo	Personal	Libre/obligado	Informal/formal	Identificación de intereses que deben protegerse. Vinculación con el poder político. Violencia en el terreno militar o político. Ampliación del espacio en el ejercicio del poder formal
	Camarilla	Colectivo	Libre	Informal/formal	Lealtad, deferencia, control político, acceso y movilidad en cargos de la burocracia gubernamental. Disciplina
	Corporativismo	Colectivo	Obligado	Formal	Disciplina organizacional Identificación con necesidades del Estado Lealtad Relación formal entre grupos selectos o instituciones y el gobierno o el estado (Ai Camp 1996, 125)
Instrumental Contemporáneo	Liderazgo	Familiar, personal y colectivo	Libre /obligado	Informal/Formal	Respeto, apoyo, identificación de intereses comunes, identificación de status social, político o económico superior. Identificación de intereses que deben protegerse. Vinculación con el poder político. Lealtad, deferencia, servicios útiles como la movilización con fines electorales, control político y resolución de problemas como intermediarios entre el partido oficial o la burocracia gubernamental (Comelius 1996, 39). Disciplina organizacional relajada Identificación con necesidades del Estado Manipulación. Otorgamiento de dádivas con otros tangibles e intangibles (Ugalde y Rivera 2013).

Elaboración propia a partir de ideas de autores citados en la tesis.

El modelo permite sintetizar una serie de características de relaciones que se tejen de manera clientelar y donde al menos podemos ubicar dos distinciones. Una primera es entre clientelismo tradicional y el instrumental o contemporáneo.⁴⁵ En el clientelismo tradicional los mecanismos de cohesión tienen un denominador común: la coerción. El clientelismo contemporáneo es una suerte de híbrido en el que si bien se observan mecanismos de coerción, también los hay de negociación en equilibrio de fuerzas, donde patronos y clientes establecen relaciones de transacción en condiciones de equilibrio de recursos intercambiables. En este contexto, una pregunta pertinente refiere a la caracterización de patronos y clientes en contextos donde ambas partes establecen mecanismos de negociación racional más que de sumisión, que también se han llegado a denominar clientelares.

Una segunda distinción se ubica en el tipo instrumental contemporáneo, donde encontramos las mayores dificultades conceptuales y de caracterización del fenómeno, al relacionarse con el carácter híbrido que presenta en las sociedades plurales. Podríamos hablar de un clientelismo actualizado, revitalizado o reelaborado que ha heredado los mecanismos de relación tradicionales y los ha combinado con formas de relación más democráticas donde el intercambio en condiciones de equidad si bien no termina por desdibujar las relaciones verticales y altamente jerarquizadas que le dieron tanta fuerza y claridad conceptual, ha aprendido a convivir con ellas en contextos de democracia. De

⁴⁵ Fox (1994) ha descrito la transformación de los grupos subordinados de clientes en ciudadanos como un proceso largo y arduo que involucra a tres modelos de relación entre estado y sociedad que, si bien distintos, se superponen unos con otros. Estos modelos son:

- Clientelismo autoritario. Caracteriza situaciones en que la subordinación política de las masas es asegurada por medio de la distribución selectiva de patronazgo y el uso o la amenaza de la fuerza.
- Pluralismo. Implica situaciones en las que el acceso a prerrogativas de la ciudadanía es garantizado sobre una base universal, independientemente del estatus o la convicción política de un individuo o un grupo.
- Semiclientelismo. Área gris en medio de ambos en la que se insta a la subordinación política de las masas por medio de la distribución selectiva del patronazgo bajo la forma de “arreglos” no exigibles pero explícitos.

La tesis de Fox es que a partir de las reformas políticas de los años 70 en México se facilitó un proceso de organización popular que cambió el balance de poder entre los patronos y los clientes y restringió la habilidad que tenían las élites tradicionales para emplear formas autoritarias de control clientelista. Fox argumenta que este desarrollo ha provocado que los elementos reformistas dentro del estado mexicano desarrollen mecanismos más sutiles y sofisticados de subordinación política de manera de poder mantener la hegemonía electoral del PRI. Sin embargo, agrega que en algunas áreas en donde la “autonomía asociativa” de las organizaciones sociales ha sido particularmente fuerte, los agentes estatales han dejado de requerir la subordinación política a cambio de recompensas materiales.

acuerdo con Coulborn, citado por Corzo Fernández (2002, 43), la orientación o verticalidad de la relación cambia “porque es el cliente el que acepta al Estado como autoridad que integra la fragmentación heredada del pasado, y es el Estado, la administración o el partido el que responde a la iniciativa del cliente”. Desde esta perspectiva, así como desde trabajos de autores como Auyero (1997), Briquet y Sawicki (1998), Gay (1998), Günes-Ayata (1994, 1997) y Corzo (2002), es posible observar otras caras del clientelismo en términos de mecanismos con capacidad para determinar los términos del intercambio en un contexto donde el Estado se percibe con menos recursos para la implementación de políticas públicas acordes con los intereses de partidos, ciudadanos y clientelas. Decimos que ha aprendido a convivir en democracia cuando los mecanismos por medio de los cuales se construye el vínculo dejan de ser estrictamente verticales y adquieren la horizontalidad necesaria que permite que el cliente elija a qué tipo de clientela se vincula; otra de las características de este tipo de clientelismo es que, al diluir la relación personal, permite su transformación en un tipo de relación más abierta y colectiva.

Lo que interesa establecer de manera clara es que el fenómeno ha persistido transformándose y que dichas transformaciones no se han dado en una suerte de gatopardismo como para que todo quede igual; ni los recursos que se intercambian ni sus formas tienen las mismas características en el régimen de Estado autoritario (1940-1994) que en el Estado democrático contemporáneo.⁴⁶ En consecuencia, resulta necesario aventurar explicaciones plausibles sobre los patrones de refuncionalización del clientelismo, sus características, componentes y mecanismos de acción e intentar establecer qué tipo de vínculos se reproducen entre los actores que forman parte de las redes clientelares y de qué manera se insertan en las estructuras formales del Estado mexicano; se trata de buscar las relaciones que aceitan los mecanismos de acción entre comunidades e instancias gubernamentales, reconocidas como actores informales y formales en un mismo Estado, terreno en el que se puede apuntar una tensión entre la lógica democrática y la burocrática (Briquet y Sawicki 1998, 6).

⁴⁶ Favella (2010) elabora un modelo para analizar la estructura del sistema político desde la perspectiva de los canales institucionales que ésta ofrece a la participación ciudadana, lo que le permite revisar su influencia en la caracterización de la movilización social. Con base en esta caracterización, podemos anotar un primer periodo (1946-1997) de estructura institucional cerrada en la que la protesta social se radicaliza y se asumen políticas de reforma y represión y una segunda etapa a partir de 1998, en la cual hay un proceso de apertura política, se ciudadaniza la protesta social y surge la paradoja entre integración y criminalización.

Un caso por demás ilustrativo es el del clientelismo en la Ciudad de México. Este espacio permite documentar la construcción de formas de participación ciudadana y de una cultura política en la que se percibe tanto la persistencia como la transformación de los mecanismos clientelares hacia lo que hemos descrito en términos teóricos como las nuevas redes con cierto potencial para impulsar la construcción de capital social.

II. Hibridación clientelar: la Ciudad de México

La Ciudad de México, es el espacio político que hemos considerado para explorar esta cara del clientelismo poco analizada desde una perspectiva teórico-conceptual. Es en este espacio donde se dan formas de articulación y participación que si bien combinan algunas de las características descritas como tradicionales en los párrafos previos, también agregan formas de articulación horizontal de las que daremos cuenta en los dos capítulos siguientes, a partir del trabajo de campo realizado en las delegaciones Iztapalapa y Álvaro Obregón.

Las formas de relación clientelar que hoy en día caracterizan al otrora Distrito Federal —Ciudad de México a partir del 15 de diciembre de 2015 como consecuencia de la reforma aprobada por el Senado de la República— resultan de combinaciones caleidoscópicas entre las formas tradicionales que hemos descrito y de nuevas formas asociadas con procesos de lucha y participación social.

La prolífica literatura relacionada con temas de participación en la Ciudad de México cobró gran relevancia a partir de la construcción de un escenario de mayor pluralismo en el país. A los trabajos pioneros de Peschard (1997), Ziccardi (1998) y Álvarez (2004), se han incorporado una importante cantidad de investigaciones que han amplificado la mira para estudiar la participación desde perspectivas que revisan los desafíos de la participación e inclusión democrática (Guillén y Monsiváis 2014), la participación política con base en trabajo de campo (Tejera 2003, 2014 y 2015; Zarembeg 2011), la participación política a partir de los movimientos sociales (Cuéllar 1997, Somuano 2010).

Aunque el clientelismo es un tema que se entreteje en el entramado de lo que podemos denominar los usos y costumbres de la participación ciudadana, pocos trabajos (Vite 2001; Arrieta 2011; Zarembeg 2011; Paladino 2014a y 2014b; Silva 2014) lo han considerado como objeto de estudio por sí mismo, lo cual, a nuestro juicio, limita los

alcances de las perspectivas de acción colectiva y movimientos sociales donde las estructuras clientelares permiten el sostenimiento de algunas de las formas de participación social y política.

Si bien los entramados clientelares datan, como lo expresa Semo, desde la época prehispánica, fue hacia finales de los años veinte, cuando el otrora Distrito Federal comenzó un proceso de urbanización que favoreció el surgimiento de formas de organización y lucha popular asociados con demandas de servicios públicos y vivienda. A partir de estos procesos, las características de la participación ciudadana adquirirán nuevos rasgos que exploraremos en los siguientes apartados.

Para la revisión de las transformaciones de los escenarios del clientelismo abordamos tres periodos histórico-políticos clave en la ciudad capital: el primero de 1928 a 1985, el segundo de los sismos de 1985 a 1997 y el tercero de 1997 a 2015, fecha de la reforma constitucional mediante la cual el Distrito Federal se transforma en entidad federativa ahora denominada Ciudad de México.

A. De la desaparición del municipio a los sismos. El periodo 1928 a septiembre de 1985

En 1928 cambió la forma de gobierno de la ciudad de México. Desaparecieron los municipios y se creó un Departamento Central con cinco delegaciones, junto con una figura de Consejo Consultivo.

Esta modificación obedeció en gran medida a una redefinición en términos de concentración de funciones, acorde con el presidencialismo y centralización que comenzó a implantarse una vez consolidada la etapa posrevolucionaria.

La figura de Consejo Consultivo resulta interesante ya que, si bien su conformación nada tenía que ver con mecanismos de selección horizontales o democráticos, constituye un antecedente para lo que posteriormente serán las figuras de participación ciudadana.

En términos demográficos, el crecimiento urbano y la emergencia de nuevos sujetos sociales vinculados con la demanda de servicios urbanos y vivienda fueron factores que impulsaron nuevas formas de relación política tanto dentro de las instituciones existentes y creadas *ex profeso* para ello⁴⁷ como fuera de ellas.

⁴⁷ Como las cooperativas de colonos encargadas de promover la creación de colonias populares, así como uniones, ligas y confederaciones; o como la CNOP en 1943, forma de organización clientelística que funcionó

En 1970 el gobierno del Distrito Federal tuvo una nueva reestructuración con base en la cual se estableció su división administrativa en 16 delegaciones con las figuras de delegado y subdelegado y se adicionó una nueva figura: las Juntas de Vecinos, para ampliar la participación ciudadana fuera del Consejo Consultivo. No obstante, la designación de los integrantes de estas juntas pasaban por la propuesta del delegado y la firma de nombramientos del jefe del Departamento del DF.

Para Ziccardi la reglamentación de las formas de elección de figuras como el Consejo Consultivo —que hasta su desaparición en 1993 solamente funcionó como órgano de legitimación de decisiones gubernamentales— y las Juntas Vecinales,⁴⁸ creaba una antidemocrática forma de representación vecinal al quedar vinculadas a los partidos políticos. Además, la creación de la Procuraduría de Colonias Populares del DF, después de la desaparición de la Oficina de Colonias “encerraba una fuerte dimensión política al atender y dar prioridad a la atención de las demandas de organizaciones de colonos vinculadas al PRI, generando una distribución inequitativa de bienes esenciales para la población” (Ziccardi 1998, 129). La relación clientelar estaba claramente determinada en función de los servicios que las autoridades priistas otorgaban a grupos cuyas necesidades encontraban satisfacción mediante su adscripción como bases de apoyo del partido.

A partir de 1971 el Gobierno Federal empezó a asumir un papel activo en la resolución de problemas de las barriadas para lo cual entró a competir activamente con los caciques locales. Se trató de hacer a un lado a aquellos que eran demasiado poderosos o muy poco flexibles. Pronto se inició una campaña a gran escala para legalizar la tierra y para introducir mejoras urbanas en las barriadas de la ciudad de

como intermediaria para el suministro de bienes y servicios básicos a cambio de apoyo electoral al partido gobernante (Ziccardi 1998, 124-26).

⁴⁸ Después de 1988, con la modificación de la Ley Orgánica del DF y los resultados del plebiscito de 1993, en 1994 quedó incorporada la figura de Consejos Delegacionales que sustituyó a las juntas vecinales. En 1996 se llevó a cabo la primer elección de consejeros ciudadanos en la que si bien en la letra se pretendió limitar la participación de los partidos políticos, lo cierto es que las altas exigencias en términos de los requisitos que se solicitaban, “favorecieron la creación de asociaciones vecinales directamente vinculadas a los partidos pero simulando estar desvinculadas de éstos” (Ziccardi, 1998, 134). Moctezuma Barragán da cuenta de la confrontación que desde 1983 se da entre autoridades de la delegación Iztapalapa y la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo y que perduró durante todo el sexenio de Miguel de la Madrid. La delegación coordinaba un grupo de priistas vinculados con la diputada Norma López Cano y Margarito Montiel, algunos de sus integrantes anteriormente habían pertenecido a la unión y habían sido cooptados por el PRI en distintos momentos. El triunfo de la planilla de la Unión de Colonos en las elecciones de 1983 sentó las bases para que la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo y la Zona Oriente de CONAMUP impulsaran el Movimiento de Solicitantes de Vivienda de Cananea. En ese momento, la delegación, a cargo de Víctor Liceaga Ruibal buscó un trato preferencial, convirtiendo a los líderes en gente a su servicio, a cambio les toleraba irregularidades en el manejo de dinero o en el tráfico de lotes (Moctezuma Barragán 1999, 123-124 y 128).

México. La esposa del presidente se hizo cargo del Instituto Nacional para la Protección de la Infancia (INPI) y esta institución creó centros en todos los grandes barrios de bajos ingresos... Para promover el trabajo de los centros, se auspició la creación de comités de vecinos, que se crearon en cada manzana o cada grupo de más de 40 familias ... Existía un intermediario que conectaba la estructura del INPI con los jefes de manzana ... los cuales eran frecuentemente mujeres. Y que organizaban a los pobladores en competencia directa contra los caciques (antiguos comisarios ejidales) (Lomnitz, 1978, tomado de Ziccardi 1998, 129).

En este periodo fue recurrente la cooptación⁴⁹ como parte de la política del Estado mexicano para acallar los conflictos, también se valió de formas que desviaban y filtraban las demandas populares mediante la utilización de una serie de recursos tanto formales como informales como la incorporación de líderes en las estructuras burocráticas o partidistas, la asignación de recursos económicos, contrataciones, etc. Reyna ha descrito la forma en la que López Mateos reelaboró la estrategia de exclusión y represión practicada durante el sexenio de Miguel Alemán, para pasar a una estrategia de cooptación sobre todo con las dirigencias sindicales (Reyna 1974) que se extenderá hasta los sexenios de Echeverría y López Portillo.

En lo relativo a la gestión de vivienda en los años ochenta, Moctezuma Barragán describe la incorporación de los mecanismos utilizados en términos de una búsqueda de reconducción de las negociaciones hacia terrenos más favorables a los intereses gubernamentales. El tipo de mecanismos utilizados favorecía la reducción de las exigencias iniciales a objetivos mínimos y secundarios como por ejemplo el reparto de tortibonos ante el desbaste y la carestía con lo que

⁴⁹ El concepto de cooptación puede ser comprendido como “la capacidad de integrar actores estratégicos al poder dominante haciendo uso de mecanismos informales (prebendas, dinero) y formales en la integración al sistema de partidos” (Gerschewski 2010, 8, tomado de Valenzuela y Arévalo 2015) y como “el proceso de absorber nuevos elementos en la cúpula directiva o estructura dirigente de una organización como medio para evitar las amenazas a su estabilidad o existencia (Selznick 1994, 208, tomado de Valenzuela y Arévalo 2015). De acuerdo con Valenzuela y Arévalo, son cuatro los instrumentos fundamentales de la cooptación: los primeros dos son formales y se relacionan con un tipo de estructuras favorecidas por el régimen político centralista, presidencialista, con débiles instituciones y alta discrecionalidad en el nombramiento de personal y en la asignación de contratos, sistemas electorales que favorecen grandes partidos/coaliciones hegemónicas y existencia de un alto peso de grupos económicos aliados al poder político o de las empresas públicas; y con base en la existencia de fondos discrecionales para negociar con grupos críticos; los informales se evidencian como comisiones, contratos especiales, contratación de familiares, otorgamiento de contratos o servicios; y un último instrumento más sutil utiliza mecanismos como el reconocimiento retórico, premiaciones, nombramientos en comisiones especiales, etc.

Trasladaba así la solución a instancias donde tenía más capacidad de rechazo, desgaste o maniobra (...). Dispersaba a los participantes mediante soluciones particulares e individuales y limaba o diluía los contenidos políticos de las demandas ciudadanas sobre todo las de mayor riesgo para las prácticas oficiales, para enfatizar los aspectos reivindicativos de los procesos sociales.

Esta política era acompañada con esfuerzos por dividir a los procesos sociales mediante tratos preferenciales a ciertos grupos o dirigentes, negociaciones separadas y ofertas diferenciadas que dislocaran la unidad e hicieran caer a sus miembros en enfrentamientos. La represión y los intentos de dividir al movimiento fueron la apuesta en esos meses de finales de 1982 y durante 1983 (Moctezuma Barragán 1999, 125).

En la década de los años setenta, una forma de política de vivienda vinculada al clientelismo adquirió especial relevancia, ello derivado de lo que Duhau y Schteingart han descrito como el desbordamiento de los mecanismos de urbanización irregular tolerados entre 1953 y finales de la década de los sesenta, situación que desembocó en la institucionalización de procedimientos de regularización de las colonias formadas en tierras ejidales. “Un síntoma de tal desbordamiento fue la aparición de organizaciones de colonos independientes del partido oficial tanto en la ciudad de México como en otras ciudades del país” (Duhau y Schteingart 2002, 95). Por parte del gobierno, la irregularidad se convirtió en política de regularización mediante la concesión de títulos de propiedad (escritura pública) y la creación del andamiaje institucional necesario, surgieron así, en 1963 el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI), antecedente del INFONAVIT; en 1972 el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE); en 1973 la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) y en 1981 el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO).⁵⁰

Un aspecto que es necesario comprender en el surgimiento de este tipo de instituciones es el papel jugado por las organizaciones sociales surgidas hacia finales de los años setenta en varias capitales del norte del país (Chihuahua, Monterrey, Zacatecas, Coahuila, Durango),⁵¹ con antecedentes organizativos previos.

⁵⁰ Una de las características del FONHAPO es que, a diferencia de otros organismos de vivienda, no concede créditos a personas físicas, sino a personas morales: organismos de la administración pública central, gobiernos estatales y municipales, organismos de la administración pública paraestatal, instituciones nacionales de crédito, sociedades cooperativas, organizaciones sociales legalmente constituidas y sociedades mercantiles que realicen programas de vivienda (Duhau y Schteingart 2002, 119).

⁵¹ El Comité de Defensa Popular surgido en Durango fue de los más radicales dentro del Movimiento Urbano Popular (MUP). Ver Cruz et al, 1986 y Ramírez, 1986, citados en (Ortega y Schteingart 2002). En 1986 el

En el caso del Distrito Federal, desde 1973 ya eran evidentes las actividades políticas del Frente Popular Independiente (FPI), antecedente de la Unión de Colonias Populares (UCP) de 1978, ésta última “impulsó la participación de sus organizaciones en las elecciones de los Consejos de Colaboración municipal del Estado de México y en las Asociaciones de Residentes del Distrito Federal” (Ortega y Schteingart 2002, 340).

De manera conjunta con otras organizaciones del país, la UCP planteó la necesidad de articular las acciones de grupos del valle de México con los de otros estados, lo que dio origen en 1981 a la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP); cuyo antecedente es el Primer Encuentro Nacional de Colonias Populares realizado en Monterrey en mayo de 1980 (Cuéllar 1997, 268). El surgimiento de la CONAMUP dio origen al surgimiento de la Coordinadora Regional del valle de México y a la Coordinadora Regional de Mujeres de esa zona. Sin embargo, al encontrarse en la periferia de la ciudad, su influencia era menor en las colonias del centro, asunto que se hizo evidente con los sismos de 1985 (Ortega y Schteingart 2002, 340-1).

Otra de las organizaciones de fuerte influencia integradas a la CONAMUP fue la OIR-Línea de Masas, integrada por obreros y con un discurso de construcción de un proyecto histórico de inspiración socialista.

La CONAMUP se caracterizó por una estructura y mecanismos de incorporación muy cerrados. Cuéllar relata que uno de los elementos que llevaron a la CONAMUP a la pérdida de poder e influencia fue el predominio de una corriente hegemónica que dificultaba el ingreso de nuevos grupos. De acuerdo con los estatutos de esta organización

el ingreso de nuevas organizaciones debería ser avalado por lo menos por dos organizaciones miembro, y su inclusión era sometida al fallo de la Asamblea Nacional de Representantes. Además, sólo se admitían organizaciones que hubiesen desarrollado un trabajo de masas de largo aliento en el sector urbano popular (...).

Otro elemento importante, que se tradujo en un costo político para la organización después de los sismos de 1985, fue que al interior de la CONAMUP el problema inquilinario, y por tanto las organizaciones de inquilinos, no tenían un papel protagónico, ni siquiera importante (...) (Cuéllar 1997, 271).

CDP se integró a la contienda electoral y obtuvo una diputación en el congreso local, dos regidurías en la capital y algunas más en otros municipios. Promovió su registro como partido estatal y anunció al firma de un convenio de concertación con el gobierno federal dentro del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol). En 1991 obtiene registro condicionado como partido político nacional.

Hasta mediados de 1985 podemos observar, por un lado, el surgimiento de una serie de organizaciones con discursos radicales de confrontación con el gobierno y estructuras de organización y decisión altamente jerarquizadas, pero con pocas miras hacia la problemática de la vivienda en las zonas urbanas. Por otro lado, políticas gubernamentales que comienzan a impulsar el desarrollo de instituciones específicas para atender los problemas de crecimiento irregular y desordenado en las urbes.

Hasta este momento ambas formas de organización, la del movimiento popular y la institucional, avanzaron por carriles distintos, y cuando lo hicieron juntos fue mediante una aplicación clientelar de los apoyos gubernamentales, situación que se va a modificar a partir de los sismos de 1985.

La construcción de los consensos políticos en la Ciudad de México fue producto, como lo apunta Peschard del clientelismo urbano que permitió que diversos intereses particulares, primero gremiales y después de tipo vecinal, fuesen gestionados exitosamente ante el poder público.

Problemas tales como la demanda de regularización del suelo urbano, de vivienda y de servicios urbanos se resolvían por la vía de la negociación con las asociaciones incrustadas dentro del arreglo corporativo del PRI. De tal suerte, la existencia de canales de gestión social y su adecuación con el sistema de gobierno que contaba con el respaldo del poder federal y además con amplios márgenes de maniobra en virtud de que carecía de responsabilidad política, hicieron posible mantener la estabilidad política en la ciudad capital (Peschard 1997, 218).

C. De los sismos al cambio. De septiembre de 1985 a julio de 1997

La década de los años setenta se caracterizó por una nueva forma de institucionalización de las relaciones clientelares en el DF vinculadas al priismo, no obstante, el escenario político cambiaría drásticamente después de mediados de los años ochenta. La primera sacudida fueron los sismos del 19 de septiembre de 1985 que provocaron la emergencia de una ciudadanía hasta entonces con escasa presencia. Otro asunto relevante fue la reforma político-electoral de 1986 para la cual el entonces presidente de la República, Miguel de la Madrid, convocó a una serie de audiencias públicas donde uno de los temas centrales fue la

participación ciudadana en el DF.⁵² Si bien las discusiones acerca de la reforma de su ley orgánica, la formación de algo parecido a un congreso local o su transformación en el estado del Valle de México y contar con un gobernador electo por los ciudadanos no prosperaron de manera inmediata, lo cierto es que permitieron la apertura de una nueva puerta para transformaciones posteriores. La dinámica generada a partir de la creación de una figura como la Asamblea de Representantes permitió que en 1993 un grupo de nueve representantes y algunas organizaciones ciudadanas convocaran a un plebiscito para consultar a los ciudadanos sobre aspectos relacionados con la democratización de la ciudad, entre ellos, la creación del estado 32, un poder legislativo local y la elección de gobernantes.⁵³

Los sismos de 1985 provocaron, además de los desastres en términos humanos y materiales, cambios⁵⁴ como la emergencia de nuevas propuestas organizativas como fue el caso de la Asamblea de Barrios que para 1987 se vinculó a la vía electoral al apoyar la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas al gobierno capitalino. En este ejercicio también participarían algunos sectores del MUP.

En términos de efervescencia movimientos sociales, los años que van de los sismos de 1985 a las elecciones de 1988 permiten identificar, por un lado, el surgimiento de un importante número de organizaciones de la sociedad civil cuyos ejes de articulación de intereses fueron los sismos, el movimiento zapatista y la vigilancia de las elecciones (Bizberg 2010) y, por otro lado, el surgimiento y consolidación de una serie de organizaciones que, a partir de su construcción como movimientos sociales terminarán por insertarse en el juego de las clientelas que se reciclan con el triunfo del PRD, lo que conduce a observar un desplazamiento de actores de las otrora clientelas priistas a clientelas perredistas y una refuncionalización de los mecanismos de intermediación política.

⁵² Ver Becerra, Salazar y Woldenberg 2005.

⁵³ La consulta contó con la participación de importantes sectores sociales ligados a las universidades y a los medios de comunicación y si bien por un lado, no se materializó en una respuesta masiva (se recabaron 330,000 votos, es decir, el 7% del padrón capitalino), si llegó a constituir una fuerte presión que abrió paso a las reformas electorales posteriores.

⁵⁴ Tejera lo ilustra con la imagen de purificación política de Pierre Bourdieu, quien la define como un ritual donde “se puede reforzar la confianza colectiva por un instante amenazada, reafirmar la fe en los valores democráticos provisoriamente socavados, exorcizando el sacrilegio y restaurando el orden simbólico mediante la ex comunión provisoria o definitiva del pecador” (Tejera 2003, 201).

Este corrimiento marcó una inflexión en el modo de relación clientelar al favorecer formas de interlocución más horizontales entre clientes y patrones.

Una de las organizaciones surgidas de los sismos de 1985 fue la Asamblea de Barrios, que tiene como antecedente la Coordinadora Única de Damnificados (CUD). Tras los sismos, la Asamblea de Barrios misma recuperó algunos de los temas enarbolados por la CUD y abandonados por la CONAMUP, lo que le permitiría su transformación en una organización de mayores alcances. Entre estos temas encontramos la recuperación de las demandas históricas del MUP, la recuperación de demandas inquilinarias como expropiación de predios, una ley inquilinaria justa y equitativa y el respeto al arraigo, tradiciones y formas de vida. Esta organización rompió la férrea jerarquía de la CONAMUP y “permitió con ello un trato más horizontal entre las diferentes organizaciones que confluyeron en ella”; logró además su reconocimiento como interlocutor obligado por parte del gobierno (Cuéllar 1997, 272-3).

Otra de las organizaciones importantes fue la Coordinadora regional del Valle de México (UPREZ), fundada el primer día del mes de enero de 1987, con base en los grupos vinculados a la Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas (OIR-LM), que tenían influencia al interior de la CONAMUP.

El MUP fue un movimiento popular que se desarrolló en zonas urbanas en las que los pobladores nativos o inmigrantes buscaron terrenos para establecerse y el acceso a servicios públicos. Aunque como apunta Cuéllar, la estrategia fue el constante enfrentamiento con autoridades federales y locales, este movimiento “ha estado ligado desde su inicio a organizaciones partidarias o parapartidarias” (Somuano 2010, 264). Dentro del MUP, la CONAMUP fue la organización hegemónica que intentó expandir su influencia a nivel nacional.⁵⁵

Ziccardi apunta que en los ochenta los canales para procesar las demandas ciudadanas eran tres:

⁵⁵ Esta organización nace en 1980 con el Primer Encuentro Nacional de Colonias Populares realizado en Monterrey, en mayo. Las organizaciones que firmaron la primer declaración fueron el Frente Popular Tierra y Libertad de Monterrey, el Comité de Defensa Popular de Durango, el Frente Popular de Zacatecas, la Unión de Colonias Populares de Zacatecas, la Unión de Colonias Populares del Valle de México, el Consejo General de Colonias Populares de Acapulco y la Unión Popular de Colonias de Morelos (Cuéllar Vázquez 1997, 268).

1. Los tradicionalmente controlados por el PRI a través del intermediarismo y las prácticas clientelísticas de los caciques y líderes locales;
2. La confrontación y movilización de los grupos pertenecientes al MUP;
3. Las primeras formas de participación autónoma en instituciones gubernamentales que se desarrollaron durante el proceso de reconstrucción de viviendas de los damnificados de los sismos de 1985 (Ziccardi 1998, 132).

A los que agregaríamos un cuarto canal, cuyo reconocimiento se da hasta el año 2000: el de los denominados pueblos originarios de la Ciudad de México.⁵⁶

Estos canales se verán ampliados a partir del evento sísmico, con el nacimiento de “cierto interés ciudadano por participar autónomamente en la constitución de las organizaciones vecinales, particularmente en las capas medias, para demandar una administración urbana más eficiente” (Tarrés y Ducci 1986 en Ziccardi 1998, 131).

Aun cuando las figuras de representantes vecinales estaban fuertemente asociadas con las redes clientelares priistas, hay evidencia que en algunas colonias de clase media y media alta, los vecinos utilizaron estos instrumentos para hacer valer sus exigencias. Ejemplos anotados por Ziccardi son la delegación Miguel Hidalgo, donde obligaron a crear las Zonas Especiales de Desarrollo Controlado (ZEDEC) y propusieron proyectos como el Ecotren, o en la delegación Benito Juárez donde generaron proyectos especiales de seguridad pública. También en colonias populares donde el MUP había ocupado espacios, como en Iztapalapa, estas figuras fueron utilizadas para plantear demandas (Ziccardi 1998, 132).

Los ejemplos donde los movimientos lograron conservar mayor autonomía con el triunfo del PRD en la capital son escasos. Al iniciar el capítulo anotábamos que la competencia política y el escenario de pluralismo que se dibujó en la Ciudad de México después de las elecciones de 1997 se convirtieron en la palanca que permitió la transformación de las relaciones clientelares, donde no solamente cambió la identidad del patrón (PRI) y de los clientes, sino que también se modificaron los mecanismos de

⁵⁶ En el marco de la democratización electoral de la ciudad de México, los pueblos originarios descendientes de las antiguas comunidades agrarias indígenas desplegaron un esfuerzo político por el reconocimiento de su presencia y sus demandas. En el año 2000 se lleva a cabo, en Cuajimalpa, el Primer Congreso de los Pueblos Originarios del Anáhuac, donde resumen sus reivindicaciones culturales y demandas políticas específicas (Martínez García 2016, 19).

negociación para tejerse en forma de redes que hoy en día logran combinar una diversidad más amplia de mecanismos de intercambio que se mueven entre la asimetría y la simetría o que pueden ser más verticales o con características de horizontalidad.

En efecto, las elecciones de 1997 constituyeron un parteaguas en muchos sentidos para la ciudad capital. Una de las consecuencias que interesan para el tema del clientelismo se relaciona con el resurgimiento de un amplio debate⁵⁷ —originado desde la postulación de Cuauhtémoc Cárdenas a la presidencia de la República en 1988— entre las organizaciones sociales aglutinadas en estructuras como la CONAMUP, el MUP y la OIR-LM en torno a la pertinencia de su incorporación en la lógica partidista.

Después de la ruptura interna de la OIR-LM y la formación del PT, la UPREZ aglutinó a los remanentes de proyecto de Línea de Masas en el Valle de México para insertarse en la lógica electoral y de los partidos políticos. Fueron varios los dirigentes de la UPREZ los que se incorporaron como miembros activos en la campaña e incluso alguno llegaron a obtener cargos de elección popular (Paladino 2014, 224).

El triunfo del PRD en el Distrito Federal permite por un lado el traslado de las clientelas priistas pero por el otro, también una modificación sustancial en los mecanismos de intermediación. Arrieta identifica dos características en el clientelismo perredista: a) permanencia y con base en organizaciones de extracción popular, que se sostienen por los programas sociales y b) está dirigida a beneficiar a los integrantes de las familias y sus vínculos son coyunturales (Arrieta 2011, 148). Si bien ambas características no se distancian de las tradicionales practicadas por el priismo, sí es posible identificar cambios sustanciales en el corrimiento hacia la vía partidista de organizaciones que durante el clientelismo priista contendían en otras pistas, tal es el caso de los grupos de la OIR-LM que se vinculan al PT y de algunos de los integrantes de la UPREZ que se incorporan al PRD.

⁵⁷ Cabe recordar que como consecuencia de las posturas confrontadas en 1988 se dio un desprendimiento de la OIR-LM a partir del cual se conforma el PT, partido al que se integraron para su registro varias organizaciones sociales como el Frente Popular “Tierra y Libertad” (FPTYL) de Monterrey, los Comités de Defensa Popular de Chihuahua (CDPCH) y Durango (CDPD), el Frente Popular de Lucha de Zacatecas (FPLZ), así como personas procedentes del movimiento magisterial independiente, de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), Uniones de Colonos e Inquilinos Solicitantes de Vivienda (UCSISV) de Veracruz y del Distrito Federal.

El tipo de organizaciones en las que se han sostenido las relaciones clientelares con los gobiernos perredistas son, por ejemplo, las de demandantes de terrenos y vivienda, los comerciantes ambulantes y los taxistas. En el primer caso mediante el Instituto Nacional de Vivienda del Distrito Federal con el otorgamiento de créditos para vivienda⁵⁸ a cambio de la participación de los grupos en actos de proselitismo partidista.

Otro elemento que no podemos pasar por alto es la transformación de los movimientos en el año de 1994 a partir del fracaso del intento del gobierno salinista por renovar el sistema corporativo y establecer una nueva relación con las organizaciones populares. Bizberg identifica dos lógicas: la de dependencia política e ideológica respecto del Estado, de acuerdo con la cual las organizaciones o movimientos dejan de ser actores para convertirse en agentes sociales, es decir, en gestores de los intereses de sus agremiados y la de los movimientos que escapan de esta lógica de cooptación para adquirir un perfil más propositivo como por ejemplo El Barzón, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) (Bizberg 2010, 32-3).

Este parteaguas, aunado a la alternancia que se dio en la Ciudad de México con el triunfo del PRD en 1997 permiten comprender transformaciones importantes en términos de las formas de negociación tradicionales del clientelismo.

D. 1997: del cambio a la reforma constitucional para la Ciudad de México

La sacudida geológica de 1985 tuvo consecuencias políticas inimaginables para el otrora partido en el poder. Lo que siguió de 1985 fue un reacomodo de las estructuras clientelares en la ciudad de México que terminaron por participar en un ritual de purificación política

⁵⁸ Hasta junio de 2006, el fondo de vivienda otorgó 29 mil 979 apoyos económicos a distintos grupos, de los cuales Arrieta logró identificar 9,672 canalizados a agrupaciones afiliadas al PRD, es decir, poco más del 30 por ciento de la bolsa de recursos. La organización Benita Galeana, ligada a Martí Batres recibió 705 créditos para vivienda en el periodo 2001-junio de 2006. En la delegación Benito Juárez se construyeron 459 departamentos de interés social en 14 predios. La Unión Popular Nueva Tenochtitlán, vinculada René Bejarano, recibió en dos años 503 créditos para la construcción en once predios ubicados en seis delegaciones. La Asamblea de Barrios, vinculada con Javier Hidalgo, recibió 3,202 créditos para vivienda entre 2001 y 2006. El Frente Popular Francisco Villa, también identificado con la corriente bejaranista Izquierda Democrática gestionó 1,287 créditos entre 2001 y 2004 para construcción de vivienda en la delegación Iztapalapa. Por otro lado, el gremio de taxistas *Pantera*, perteneciente al Frente Popular Francisco Villa otorga recursos al PRD, cuenta con oficinas en la ciudad y cuenta además con gran capacidad de influencia en el poder judicial (Arrieta 2011, 150).

donde que reforzó la confianza colectiva, permitió reafirmar la fe en los valores democráticos y restauró un orden simbólico en la ciudad capital.⁵⁹

El año 1997, año electoral en el que por vez primera los capitalinos tuvimos la oportunidad, derivado de la reforma política de 1986, de elegir al jefe de gobierno, marca un punto de inflexión para el estudio del clientelismo, no porque en ese momento hayan cambiado sustancialmente su estructura y formas de articulación, sino porque representó el año en el que las inconformidades tanto en el terreno de la economía como en el de la política emergieron con la fuerza necesaria para generar un cambio en la elección de una nueva fuerza política: el PRD con Cuauhtémoc Cárdenas como nuevo Jefe de Gobierno.

No resulta ocioso recordar el contexto de 1994. Por un lado, mientras el 1º de enero se celebraba la llegada del año nuevo y con éste la entrada en vigor el Tratado de Libre Comercio con América del Norte, en un contexto de consolidación del proyecto neoliberal de crecimiento económico, en la misma fecha se da la toma de siete cabeceras municipales en Chiapas por parte del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, lo que marcó el inicio de la insurrección zapatista. En marzo del mismo año aconteció el asesinato del candidato presidencial del PRI Luis Donaldo Colosio y para rematar, en septiembre del mismo año asesinaron al entonces secretario general del PRI José Francisco Ruiz Massieu.

La serie de eventos enunciados son evidencia de una crisis de mayor profundidad en el sistema político mexicano y consecuencia también de las políticas neoliberales iniciadas desde mediados de los años ochenta.

En este contexto, las relaciones del PRI tanto con sus militantes como con sus adeptos se habían debilitado. Las causas de este desgaste en ciudad capital van, desde su imposibilidad para responder a las demandas de sus agremiados, producto de políticas gubernamentales que tendieron a la reducción del gasto social, hasta el sentimiento de abandono o engaño expresado por los ciudadanos, pasando por la corrupción de los

⁵⁹ Uno de los enfoques que estudia las formas de participación y representación ciudadana en la ciudad de México es el simbólico (Tejera 2015), según el cual la ciudadanía es concebida no solo en términos de derechos y obligaciones, sino como “orden simbólico referencial y operativo mediante el cual se establecen los contenidos de su relación con el gobierno (... Es) por este carácter simbólico-referencial que los movimientos sociales propician la construcción de nuevos sentidos de ciudadanía”. Son los espacios de pobreza y exclusión los que favorecen la consolidación de demandas dirigidas al “derecho a tener derechos”; seguido de demandas relacionadas con una nueva sociabilidad, la creación o invención de nuevos derechos y las demandas de acceso, inclusión, membresía y pertenencia a un sistema político (Dagnino 2003, citado por Tejera 2015, 11).

gobiernos y el descontento ciudadano porque no se enjuició o expulsó del PRI a Carlos Salinas de Gortari (Tejera 2003, 200-1).

Pertenecer al partido (PRI) no constituía más una carta de presentación para facilitar la solución de algún problema en las oficinas gubernamentales por lo que, el estar afiliado a ese partido dejó de tener utilidad para muchos (Tejera 2003, 204). A continuación reproducimos el extracto de una entrevista citada por Tejera Gaona en la que se constata este sentimiento de abandono:

Yo era priista antes, pero un día me presenté ante el señor delegado (político) para ver un problema y le dije que yo era priista desde hacía 25 años y el señor me contestó bien grosero: ¡y qué quiere que yo haga!, y me dio mucho coraje. Además, durante las campañas de uno de los diputados de mi colonia, yo les ayudé y después se desaparecieron. Hasta el comité dejó de funcionar. Desde entonces ya nadie vota por el PRI. Anteriormente todos en mi calle eran priistas, pero con lo que nos ha pasado ya no.

Las campañas priistas de 1997 en la ciudad capital se toparon con la imposibilidad de hacer creíble un discurso de mejora económica y de distanciamiento con la figura del ex presidente Salinas y, como queda establecido en la entrevista citada, el PRI tampoco contaba ya con la capacidad material para canalizar el descontento ciudadano por la vía clientelar de atención a las peticiones de sus agremiados y simpatizantes.

Después de la derrota, la reflexión que hacía uno de los candidatos era sobre la limitación de las campañas para modificar las condiciones de vida de los votantes y su percepción sobre el carácter del gobierno (Tejera 2003, 205).

Otro elemento que permite explicar la debacle del PRI en el DF es la decisión de algunos sectores de los movimientos urbanos populares de articularse en torno a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas. Tal fue el caso del MUP, “cuyas organizaciones se articularon como base social tanto del FDN como del PRD” (R. Ortega 2010, 234) —una de estas organizaciones fue la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ)— y el Frente Popular Francisco Villa (FPFV), donde también una de sus secciones se afilió al PRD (Somuano 2010, 266).

La derrota del PRI en el Distrito Federal se relaciona entonces tanto con la aplicación del modelo neoliberal en boga que retrajo la acción del Estado y sus consecuentes limitaciones como Estado benefactor, como da cuenta Tejera Gaona, como con la incorporación a los espacios partidistas de sectores del movimiento urbano popular

que anteriormente no habían experimentado la participación por la vía partidista. Podemos afirmar que el mismo modelo de desarrollo implementado limitó los alcances del viejo sistema clientelar de acuerdo con el cual el simple hecho de ser militante o simpatizante priista conllevaba la posibilidad de alcanzar prebendas o satisfacer las necesidades generalmente colectivas de un grupo.

El impulso democratizador plasmado en la reforma político-electoral de 1986 que logró para el Distrito Federal el establecimiento de su propio estatuto de gobierno en 1994 y la elección de sus autoridades —a partir de 1988 hasta 1997 de una Asamblea de Representantes, y después de 1997 de Jefe de Gobierno, Asamblea Legislativa y Jefes Delegacionales— favoreció también el cambio de colores partidistas y de las formas tradicionales de las estructuras clientelares en la ciudad capital.

Como se observa en el cuadro siguiente, la pérdida de fuerza del PRI no era un fenómeno nuevo, ya desde 1982 había un tendencia de votaciones más bajas que las del promedio nacional para el PRI en el DF. Desde esa fecha, los partidos de oposición en conjunto lograron mayores porcentajes de votación que el PRI, en un principio con márgenes reducidos, en 1988 con un margen muy amplio, y posteriormente con una tendencia creciente.

Votación porcentual obtenida en las elecciones de Diputados Federales en el Distrito Federal

Año	PRI	Otros partidos
1982	48.3	51.7
1985	42.6	47.6
1988	27.6	72.4
1991	45.8	51.0
1994	39.5	60.5
1997	23.63	76.37
2000	22.49	77.51

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Peschard 1993, López Montiel 2001, Becerra 2005 e IFE.

La pluralidad política, entendida como la incorporación competitiva de fuerzas políticas distintas al PRI en el Distrito Federal encuentra explicación tanto en la

consolidación urbana, el crecimiento de las clases medias en estas zonas urbanizadas y el fracaso de las políticas neoliberales. También hay explicaciones que dan cuenta de problemas internos del partido como consecuencia del desorden en las administraciones de la capital, los conflictos entre los intereses que el PRI representaba y, otro elemento que vale resaltar: la pérdida del control corporativo por parte de las dirigencias partidistas⁶⁰ que se traduce en una disminución de control de diversos grupos urbanos.

Los colores del mosaico que fueron dibujando las fuerzas políticas en el Distrito Federal cambiaron de una década a otra. Mientras en los setentas Peschard (1993) observaba un importante crecimiento de las preferencias por el PAN en virtud de la urbanización y crecimiento de la clase media, para finales de la década de los ochenta, la aparición de un nuevo actor con un referente ideológico más cercano a posturas de izquierda había hecho su aparición, pintando de amarillo el ámbito electoral. Hoy en día el mapa electoral del Distrito Federal refleja una mayor pluralidad: el PAN se ha consolidado en delegaciones donde la clase media alta y alta son predominantes y el PRD, si bien cuenta con bastiones importantes en distritos de clase media y baja, a partir de sus conflictos internos y el surgimiento del nuevo partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), ha perdido espacios que parecían indisputables.

Mauricio Merino (2003) ha descrito el proceso de la transición mexicana a la democracia por la vía de las urnas. La hibridación que observamos en las relaciones clientelares obedece tanto a la búsqueda de los movimientos sociales por la construcción de nuevos espacios de interlocución, gestión y satisfacción de demandas, como al cambio que a partir de 1997 abrió la pluralidad en la Ciudad de México.

Estas transformaciones de las relaciones clientelares no podrían entenderse, al margen del rompimiento con un tipo de régimen autoritario corporativo y clientelar. Como todos los cambios, éste se ha dado de manera paulatina, conservando algunos de los mecanismos que hemos descrito en nuestro modelo pero combinándolos con los nuevos canales que se abrieron en un contexto de pluralismo político. Este giro hacia el pluralismo en la ciudad de México resulta clave para comprender lo que en los siguientes capítulos

⁶⁰ Con base en una cita de Davis (1994), López Montiel refiere que la Confederación de Organizaciones Populares (CNOP) que en 1958 mantenía al 32.23 por ciento de los miembros del PRI, ya para el año 1969 tenía el 24 por ciento.

revisaremos como formas concretas de hibridación entre lo clientelar y mecanismos de horizontalidad más propios de formas de capital social.

Cuando afirmamos que la competencia política y el escenario de pluralismo que se dibujó en la Ciudad de México después de las elecciones de 1997 se convirtieron en la palanca que permitió la transformación de las relaciones clientelares, es necesario dar cuenta de cuáles fueron esas transformaciones. El trabajo empírico que exponemos en los siguientes capítulos aporta evidencia acerca de la hibridación y refuncionalización de los mecanismos clientelares.

PARTE II. DOS ILUSTRACIONES DE LA HIBRIDACIÓN CLIENTELAR

Aproximación al estudio del clientelismo en el México contemporáneo a partir de dos casos

Lo expuesto en los capítulos precedentes evidencia por un lado, las dificultades teóricas y epistemológicas para definir con claridad un fenómeno que se transforma a partir de una serie de variables políticas y sociales. No obstante, al llegar a este punto descubrimos cuatro vetas orientadoras del fenómeno clientelar de gran utilidad para el estudio de los dos casos que a continuación expondremos:

1. La dificultad para establecer límites y alcances de un concepto que ha definido formas desequilibradas de intercambio en sociedades antiguas y modernas y cuyas características o atributos han cambiado tanto en el tiempo como en los diferentes contextos de relaciones sociales y políticas donde se inscribe.
2. La identificación de los mecanismos que lo sostienen y le han permitido perdurar.
3. Los mecanismos que lo diferencian de las conceptualizaciones tradicionales y su nueva caracterización.
4. La implantación y transformaciones del fenómeno en espacios particulares como el que aquí analizaremos: la ciudad de México.

En el primer capítulo apuntamos las propiedades que a Graziano le parecían importantes de analizar en todo sistema clientelar:

1. Propiedad estructural de la asociación clientelar en cuanto tipo de estructura diádica.
2. Propiedad política de la asociación clientelar en cuanto fundada sobre una relación de poder.
3. Propiedad de la asociación clientelar en cuanto factor condicionante del desarrollo socio-político de una sociedad (Graziano 1973, 17).

Si bien estas propiedades han sido fundamentales para comprender el sistema clientelar a lo largo de cinco siglos de historia, en el momento actual adquieren nuevos sentidos. Hablar por ejemplo de la estructura diádica puede ya no tener aplicación si consideramos los procesos de intermediación que hemos descrito en el primer capítulo con figuras como los denominados mediadores o *brokers* o la forma de articulación como red horizontal; de cualquier manera es relevante revisar las propiedades estructurales de la asociación clientelar, aunque no sea ya con base en su forma diádica. Por otra parte,

consideramos que el análisis de las otras dos propiedades resulta fundamental para comprender las características y diferencias de las relaciones de poder en términos estructurales e históricos, con el fin de determinar si dichas transformaciones son capaces de detonar cambios hacia formas más horizontales que favorezcan la formación de capital social.

El reto que ahora plantea el trabajo metodológico y la selección de los casos de estudio radica en la posibilidad de observar estas propiedades estructurales, políticas y condicionantes del desarrollo socio-político.

Hemos descrito en el primer capítulo que detrás de la perspectiva del capital social se encuentra la lógica de la acción colectiva, que implica la acción organizada de los individuos para conseguir un fin común. Siguiendo la lógica de la acción colectiva, establecimos las dos formas básicas de estructuración de las redes (vertical y horizontal) y señalamos las características de las mismas. Si lo que interesa en los siguientes apartados es el descubrimiento de los mecanismos que hacen funcionar las redes verticales y horizontales, el siguiente paso es la identificación de aquellos elementos que funcionan como nodos de interconexión tanto en las formas verticales como en las horizontales.

Si entendemos el capital social como un tipo de recurso que se construye de manera común y como la articulación de intereses mediante formas de estructuración reticular horizontal, lo importante parece ser la identificación de ciertas características comunes compartidas en un grupo social y no la simple sumatoria de rasgos individuales. Desde esta atalaya, la postura que asumimos ve en el clientelismo contemporáneo, una forma de estructuración del intercambio que si bien en lo sustancial (su carácter asimétrico) no ha mutado su naturaleza, si permite observar que los mecanismos reticulares que mueven en contextos de mayor pluralidad cuentan con la capacidad de promover la construcción de nuevos sujetos sociales y producir formas de acción colectiva que tienden a la búsqueda de beneficios comunes.

¿Cómo medir los rasgos comunes? ¿Cómo relacionar variables contextuales, institucionales y de comportamiento? ¿Cuál es la fuerza de cada una al momento de tejer redes de capital social?

La construcción de la cooperación constituye el problema central y fundamental que debe resolver toda organización como empresa colectiva y el fenómeno organización

aparece como el resultado contingente y siempre provisional de la construcción de un orden local en el que las características relativamente autónomas estructuran la capacidad de acción colectiva de los interesados (Friedberg 1992).

Más allá de los problemas de la acción colectiva, consideramos que el clientelismo persiste transformándose. En un estudio sobre el caso italiano, Piattoni (1998) encuentra que las redes de clientela, lejos de actuar como frenos a la modernización, favorecieron en algunas regiones el desarrollo económico al vehicular respaldos a la implantación de nuevas instituciones estatales. Y destaca que ese rasgo desarrollista está más presente cuando el partido dominante debe hacer frente a una oposición poderosa, porque los patrones se ven en la obligación de proporcionar bienes y servicios colectivos, o al menos de alcance más universalista, debido al peligro de que su clientela los deje para acudir a otro político local.⁶¹

Se trata de una suerte de rompimiento de las estructuras tradicionales de lo clientelar que ponen tanto a patrones como a clientes en posiciones no solo de menor subordinación de acuerdo con los modelos del clientelismo tradicional, sino en posiciones de abierta negociación e intercambio capaces de transformar la rivalidad en reciprocidad.

Con base en lo revisado en los capítulos precedentes, es pertinente preguntar si el tipo de vínculos que sostienen las relaciones clientelares, tales como lealtad, solidaridad por la obtención mutua de beneficios, pueden transformarse en lazos de confianza que son los que requiere la construcción de capital social.

En los siguientes capítulos revisaremos dos casos que hemos estudiado a la luz de una de las ideas que ha conducido la investigación desde el inicio, la posibilidad de describir la transformación de ciertos mecanismos tradicionales asociados a lo clientelar, que permiten identificar una suerte de hibridación a partir de su inserción en contextos de mayor pluralidad, nos referimos a cambios desde formas de relación altamente jerarquizadas hacia formas con tejidos reticulares más horizontales.

La metodología de estudio de caso planteada como estudios a profundidad de una unidad constituye una forma particular de definir los casos y no una manera de analizarlos o modelar relaciones causales, lo que implica que su método es cualitativo, que la

⁶¹ Ver también el caso italiano en Combes 2016 pp. 17-87.

investigación tiene un carácter etnográfico o en campo, que la investigación se caracteriza por un seguimiento de procesos y que se investigan las propiedades de un solo caso o fenómeno (Gerring 2004, 341).

Gerring define los estudios de caso como el estudio a profundidad de una unidad con el fin de comprender una mayor clase de unidades similares.

Lo que aquí buscamos son aquellos indicios que permitan la apertura de nuevas líneas de investigación poco estudiadas desde la Ciencia Política mexicana.

Los dos casos que revisaremos a continuación, permiten descubrir formas de articulación con algunas características comunes. Se trata de movimientos populares cuyo origen se relaciona con la demanda de vivienda de sectores marginados y la puesta en operación de un programa gubernamental como Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), creado en 1981 “como instrumento de la política oficial de vivienda orientado a intervenir en los procesos de poblamiento que llevaban a cabo los sectores de más bajos ingresos” y reestructurado dos años después para ser coordinado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE).

Ambos casos se conectan además en una línea de acción que favoreció su articulación, coordinación y reorientación política en el marco del movimiento urbano popular a partir de la CONAMUP.

Lo interesante en ambos es su ubicación temporal en lo que Álvarez (2004) denomina la convergencia de dos líneas de apertura, tanto por parte de las autoridades gubernamentales a través de ajustes e innovaciones del FONHAPO, como el abandono de una línea de acción fundamentalmente defensiva y confrontacionista de la CONAMUP que consistía en la invasión de terrenos y a partir de ahí la solicitud de servicios. Hacia 1983 la estrategia que adquieren implicaba la negociación con las autoridades y la adopción explícita de la vía legal como estrategia en la lucha por el suelo urbano, pasaban de colonos a solicitantes de vivienda.

El caso de El Molino (capítulo III), cuya caracterización se ha dado en términos de “sociedad civil de la izquierda popular” (Álvarez 2004) se revisa a partir de los cuatro grupos de solicitantes de vivienda que lo conformaron, mismos que se integraron en la corriente de la izquierda en México (como ellos mismos se describen) y que pertenecen a estratos bajos de la población urbana. A principios de los años ochenta se organizaron y

aprovecharon una nueva forma de hacer política que consistió en involucrar de forma directa a los grupos de solicitantes de vivienda en el proceso de gestión, mediante la asunción de compromisos colectivos y la organización social (Álvarez 2004, 134). De estos cuatro grupos el análisis se centrará en el encabezado por la organización Cananea, ya que fue esta la que logró un proyecto más consistente en términos de lucha y articulación del movimiento urbano popular.

El segundo caso (capítulo IV) parte de una organización fundadora, ancla y promotora en la gestión de nuevos proyectos de vivienda: la *Unión de Colonos, Inquilinos y Solicitantes de Vivienda 11 de noviembre General Emiliano Zapata* (UCISV 11 de noviembre) que ha impulsado cinco proyectos de vivienda desde su formación.

El trabajo empírico en las páginas subsecuentes es apenas un botón de muestra de lo mucho que se puede investigar. Sin duda es necesaria la apertura de líneas de investigación que aborden el fenómeno no a partir de la perspectiva tradicional vinculada al voto y la subordinación de las clientelas a los partidos políticos, sino en términos de *estructuras de reemplazo* (Merton 1965) con capacidad de incidir en nuevas formas de interrelación social y por ende en una redefinición del proceso democrático a partir de las asociaciones que generan las redes clientelares.

Como se explica en el anexo metodológico incluido en la parte final de la investigación, la recopilación de datos se realizó a partir de varias visitas y entrevistas realizadas a personajes reconocidos como líderes en sus comunidades, quienes aportaron la mayor cantidad de evidencia utilizada para descubrir lo que aquí hemos denominado hibridación clientelar.

Es también importante mencionar que ambos casos fueron seleccionados a partir de la identificación de vínculos clientelares en alguna de las dimensiones relacionales (internas y /o externas) que describiremos en el capítulo tres.

Capítulo 3. El Molino. Entramados de la coordinación social

Para situar los antecedentes y características de los las organizaciones sociales que conformaron la Unidad Habitacional El Molino, la primer parte de este capítulo recupera sucesos relevantes que han sido ampliamente documentados en otros trabajos (Moctezuma 1999 y Álvarez 2004). A partir de ambos estudios, revisamos la evolución de los mecanismos que utilizan las organizaciones y que permiten identificar distintos tipos de tejido, algunos más verticales y clientelares y otros más horizontales o democráticos que han favorecido un ejercicio de la ciudadanía con importantes márgenes de autonomía.

Además del trabajo cronológico que permite comprender el contexto en el que se desarrolla el movimiento, interesa descubrir tres elementos sustanciales: a) las lógicas de acción colectiva, b) la implantación de mecanismos clientelares en movimientos alternativos que nacen con la bandera de la autonomía y la lucha por la erradicación de este tipo de prácticas y c) las pautas de hibridación en las formas de intercambio clientelar.

La recuperación del contexto elaborado en el capítulo previo permite afirmar que el tipo de lucha en el que se inserta la organización política Cananea, buscó la construcción de nuevas formas de solidaridad asociadas con la necesidad de dotar a grupos amplios de pobladores de un techo para sus familias, sin embargo, en la construcción de esos vínculos solidarios apareció también un tipo de prácticas mediante las cuales algunos miembros de la agrupación buscaban la obtención de beneficios de tipo particularista, más asociados con formas de tejido reticular vertical o clientelar que con formas reticulares horizontales propias del capital social.

Melucci (2002, 43) apunta que los resultados de la acción colectiva emergen a partir de oportunidades y restricciones y no solamente a partir de las precondiciones estructurales y que la actuación conjunta construye la acción y dota de sentido al “estar juntos”, entendido como identidad compartida, construida y negociada mediante procesos continuos de activación de relaciones sociales que conectan a los actores (Melucci 2002, 38). No obstante, en este tipo de casos, las precondiciones estructurales asociadas al clientelismo, emergen como un elemento característico de la acción colectiva.

I. Antecedentes

El Molino fue una de las primeras organizaciones de solicitantes de vivienda que se constituyeron con base en un nuevo perfil de interlocución con el gobierno para la obtención de créditos para construcción de vivienda. Fueron cuatro las organizaciones que en 1984 se organizaron para hacer las gestiones en el predio El Molino, localizado en el extremo sur de la delegación Iztapalapa, colindando con las delegaciones Xochimilco y Tláhuac: Unión de Solicitantes y Colonos por la Vivienda Popular Pueblo Unido (USCOVI); Unión de Colonos, Inquilinos y Solicitantes de Vivienda (USCISV LIBERTAD), mejor conocido como Cananea, y las cooperativas Ce Cualli Otli y Ayepetlalli. Cabe destacar que tanto la USCOVI como Ce Cualli Otli eran formalmente cooperativas.

Los cuatro grupos de solicitantes que intervinieron en El Molino se constituyeron en organizaciones formales y adquirieron figura jurídica en el proceso previo a la gestión del predio, dado que uno de los requisitos primordiales que establecía el FONHAPO para que los grupos se hicieran acreedores a los créditos era que éstos debían estar legalmente constituidos como asociaciones civiles (Álvarez 2004, 138).

Las características de cada grupo se describen en siguiente cuadro:

Tabla 2 Estructura y vínculos de las agrupaciones que dieron origen a la unidad habitacional El Molino

Características	Unión de solicitantes y colonos por la vivienda popular pueblo unido (USCOVI) 1977	Cananea (1983) Unión de colonos, inquilinos y solicitantes de vivienda Libertad (USCISV Libertad) (1984)	Sociedad Cooperativa Ce Cualli Otlí (1984)	Cooperativa Ayepetlalli (1985)
Estructura	Cooperativa Consejo Directivo Consejo de Administración Asamblea de Socios (instancia suprema para la toma de decisiones) Comisiones de trabajo (técnica, de honor y justicia, vigilancia, etc.)	Pirámide invertida Cabeza: Asamblea de Base (elaboración de propuestas) Asamblea General (órgano de decisión) Asamblea de coordinadores (órgano ejecutivo y coordinador de comisiones)	Cooperativa	Cooperativa Consejos de Administración y Vigilancia Asamblea de Socios (máxima autoridad) Comisiones de trabajo (técnica, de honor y justicia, prensa, educación, salud, etc.) Asambleas por manzana, por andador y por sector.
Organización	Formalmente era cooperativa Constituida como A.C. (Requisito de FONHAPO para ser acreedores a créditos)	Constituida en 1984 como A.C. (Requisito de FONHAPO para ser acreedores a créditos)	Formalmente era cooperativa Constituida como A.C. (Requisito de FONHAPO para ser acreedores a créditos)	Constituida como A.C. (Requisito de FONHAPO para ser acreedores a créditos)
Integrantes	274 familias de trabajadores del Instituto Nal. de Rehabilitación, colonos del Ajusto y colonos del Ajusto y Santo Domingo y un pequeño grupo de profesionistas universitarios.	1,087 familias Obreros, comerciantes, subempleados, trabajadores de la construcción, amas de casa. 78.1% de los jefes de familia eran asalariados y 21.9% trabajadores eventuales.	250 familias de colonos de Santo Domingo que pertenecían a la Unión de Colonos de Santo Domingo (UCSD). Integrada mayoritariamente por población femenina y sectores de bajos recursos dedicados a oficios varios como plomeros, electricistas, empleadas, obreras, trabajadoras domésticas y amas de casa.	384 familias de colonos y estudiantes vinculados con los desalojos de un predio anexo a la Unidad Vicente Guerrero. Familias de inmigrantes procedentes de diversos estados de la República y grupos desplazados del centro de la Ciudad de México. Empleados del gobierno del DF, policías (auxiliares y preventivos), prestadores de servicios como albañiles y empleadas domésticas, profesionales como trabajadores sociales, arquitectos y abogados.
Objetivos	Consecución de vivienda digna mediante trabajo colectivo. Construcción de nuevas relaciones de vida familiar, entre vecinos y entre pobladores. Lucha por la creación de una vida comunitaria cimentada en un espíritu de solidaridad entre los pobladores. Lucha por la construcción de un nuevo proyecto de país y un nuevo proyecto de	Creación de comunidad Construcción de una sociedad democrática Integralidad (construcción de asentamientos humanos que deben responder al bienestar de los pobladores de manera integral (vivienda y servicios públicos) y mejora de la calidad de vida (salud, educación, medio ambiente, recreación, etc.)	Gestión de vivienda Posteriormente búsqueda de solución a otras necesidades inherentes al desarrollo comunitario. Principios rectores: Construcción de una vivienda comunitaria, solidaridad entre los miembros del grupo y con otras agrupaciones inmersas en la misma causa y la lucha por la igualdad de	Consecución de vivienda digna con base en la participación colectiva de la gente (toma de decisiones y su ejecución). Trabajo colectivo como principio rector y solidaridad hacia el interior y el exterior de la organización. Defensa de “un proyecto de pasado, presente y futuro de solidaridad con toda la lucha justa e independiente a favor del pueblo mexicano”.

Características	Unión de solicitantes y colonos por la vivienda popular pueblo unido (USCOVI) 1977	Cananea (1983) Unión de colonos, inquilinos y solicitantes de vivienda Libertad (USCISV Libertad) (1984)	Sociedad Cooperativa Ce Cualli Otli (1984)	Cooperativa Ayepetlalli (1985)
	<p>ciudad, sustentados en la autogestión, en la defensa de la democracia y la equidad de género, y en abierta lucha contra la desigualdad social.</p> <p>Combinar el trabajo político revolucionario con la participación en el sistema electoral.</p> <p>Vincularse al pueblo y articular frentes revolucionarios a partir de la formación de alianzas amplias.</p>		<p>derechos y por una sociedad democrática.</p>	
Redes políticas	<p>MUP-CONAMUP</p> <p>Perteneciente al Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP), la corriente opuesta de OIR-Línea de Masas de la CONAMUP.</p> <p>1974: Proveniente del Frente Popular Independiente.</p> <p>1977: Surgimiento de USCOVI y se integra a la corriente Unión de Colonias Populares (UCP) surgida en 1978 y antecedente del Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) que surgió en 1981.</p> <p>1979: USCOVI Pueblo Unido</p> <p>1981: MRP (buscaba ser partido con reconocimiento legal). Perteneciente a la Línea de Masas de la CONAMUP.</p> <p>1983: Ruptura al interior de la CONAMUP</p> <p>Diferencia entre MRP y OIR: la primera buscó combinar el trabajo político revolucionario con la participación en el sistema electoral.</p> <p>La USCOVI surge de un grupo de colonos ligados a la iglesia católica y otros provenientes del Frente Popular Independiente (FPI)</p>	<p>MUP-CONAMUP</p> <p>Adscrito a la Organización de Izquierda Revolucionaria (OIR), Línea de Masas de orientación maoísta de tendencia grupo hegemónico de la CONAMUP.</p> <p>El Grupo Cananea tuvo una división:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una fracción optó por brindar apoyo político al PRD (1995-97) y logra la inserción de miembros en 3 consejos ciudadanos. • En 1997-2000 impulsan diputaciones locales y una de las dirigentes obtiene un cargo público. • La otra fracción buscó consolidarse como organización social vinculada al movimiento zapatista. <p>Vinculación 2000: OIR-Línea de masas y posteriormente Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ)</p>	<p>Derivado de conflictos y desavenencias internas por malos manejos de los dirigentes (querían cobrar “servicio de asesoría”), un grupo de la organización se escindió y decidió reiniciar el proceso de gestión de vivienda por su cuenta. Se formó la Sociedad Cooperativa Ce Cualli Otli.</p> <p>La organización estuvo penetrada por grupos priistas, quienes fueron expulsados después de fuertes conflictos.</p> <p>Hasta el 2000 la cooperativa se mantenía autónoma.</p> <p>Mantienen una oposición clara frente al PRI y frente al PRD establecen acuerdos de colaboración en coyunturas específicas.</p> <p>Su vínculo político es con la Central Unitaria de Trabajadores (CUT)</p> <p>En 1999 participó en la elección de Comités Vecinales y conformó un plantilla con la USCOVI (ganó).</p>	<p>1983: Se constituye la Comunidad Emiliano Zapata a partir de un proceso de desalojo de un predio anexo a la Unidad Vicente Guerrero en el que participaron los colonos y diversos grupos radicales vinculados con el CCH Oriente, las preparatorias populares y grupo de las facultades de Ciencias, Ciencias Políticas y Arquitectura (UNAM). Los dirigentes de ese movimiento se vincularon al Frente Popular Francisco Villa.</p> <p>El grupo se reconocía como parte del MUP y funcionó en forma paralela a la CONAMUP (no formó parte de sus filas).</p> <p>1985: Se constituyen en Cooperativa Ayepetlalli para cumplir con los requisitos de Fonhapo.</p> <p>Acercamiento al PRD (1997), apoyan la candidatura de Cárdenas y participan en elecciones de Comités Vecinales. Obtienen la Dirección de Participación Ciudadana de la Delegación Tláhuac y una diputación en la ALDF.</p> <p>Vinculación 2000: Comunidad Emiliano</p>

Características	Unión de solicitantes y colonos por la vivienda popular pueblo unido (USCOVI) 1977	Cananea (1983) Unión de colonos, inquilinos y solicitantes de vivienda Libertad (USCISV Libertad) (1984)	Sociedad Cooperativa Ce Cualli Otli (1984)	Cooperativa Ayepetlalli (1985)
	Sin vínculo político con el PRD Vinculación 2000: Línea de Masas: Unión de Colonias Populares-Movimiento Revolucionario del Pueblo (UCP-MRP) y posteriormente con la Central Unitaria de Trabajadores (CUT).			Zapata y posteriormente con el frente popular Francisco Villa (FPFV)

Fuente: Elaboración propia con base en Álvarez 2004, 127-190.

Desde la teoría de los nuevos movimientos sociales este tipo de organizaciones se clasifican como movimientos alternativos urbanos;⁶² se trata de movimientos por la supervivencia y la emancipación, donde el foco de atención son los problemas de la reproducción social, donde individuos y comunidades aspiran a recuperar su soberanía existencial y el poder de autodeterminar su vida (Riechmann y Fernández Buey 1994, 57-8).

Caracterizado por Álvarez como movimiento de la “sociedad civil de la izquierda popular” y como “movimiento social alternativo”⁶³ por Moctezuma, este grupo de colonos solicitantes de vivienda pasaron por una experiencia de auto organización “para la construcción de un espacio territorial y social de convivencia, a partir de la búsqueda de solución a una demanda común: la obtención de una vivienda”, donde “cada grupo traía consigo una experiencia acumulada diferente en materia de organización y trabajo colectivo” (Álvarez 2004, 130 y 138).

El territorio en el que se ubica actualmente la Unidad Habitacional El Molino perteneció a la otrora hacienda del mismo nombre que se dedicaba a la producción lechera. Hasta los años setenta estuvo poblada por un conjunto de asentamientos irregulares carentes de servicios urbanos y a principio de los años ochenta la hacienda fue adquirida por el FONHAPO como parte de la reserva territorial en el Distrito Federal.

Se trata de un caso que representa una forma de organización y obtención de vivienda a partir de los nuevos mecanismos que detonó la nueva forma de hacer política de los años ochenta y que consistió en involucrar de forma directa a los grupos de solicitantes de vivienda en el proceso de gestión, mediante la asunción de compromisos colectivos y la organización social (Álvarez 2004, 134).

⁶² Reichman y Fernández Buey enumeran seis nuevos movimientos sociales (movimiento antiautoritario estudiantil, feminista, antinuclear, ecologista, pacifista) emanados de las sociedades industriales avanzadas que se desarrollan hacia mediados de los años sesenta, entre ellos, el movimiento alternativo urbano (1994, 56).

⁶³ Moctezuma considera la categoría de movimiento social alternativo que “se movió con creatividad y flexibilidad a partir de los resquicios que dejaba un sistema corporativo heredero de las instituciones de la Revolución Mexicana, en proceso de agotamiento, que no tenían un proyecto para las masas urbanas” (Moctezuma 1999, 197).

II. Mecanismos de asociación, negociación, deliberación y decisión. Redes clientelares, de coordinación social y capital social.

De acuerdo con Tilly los movimientos sociales no son cualquier tipo de protesta, sino que se trata de organizaciones que combinan tres elementos: campañas de reivindicaciones colectivas contra autoridades, un abanico de actuaciones para llevar a cabo estas reivindicaciones (asociaciones, concentraciones públicas, declaraciones en los medios, manifestaciones) y manifestaciones públicas del valor, la unidad, el número y el compromiso de la causa (WUNC por sus siglas en inglés). Se trata de un conjunto histórico, concreto, interconectado y cambiante de interacciones y prácticas políticas y la combinación única de WUNC (Tilly y Wood 2010, 28-9). La acción colectiva, como explica Tarrow, es la respuesta a un cambio y la capacidad de generar nuevas oportunidades.

La gente participa en acciones colectivas como respuesta a un cambio en la pauta de las oportunidades y restricciones políticas y, mediante el uso estratégico de la acción colectiva, genera nuevas oportunidades que serán aprovechadas por otros ciclos de protesta cada vez mayores (Tarrow 2012, 67-8).

En la experiencia de participación, se utiliza una combinación de formas de acción política como creación de coaliciones y asociaciones con un fin específico, reuniones públicas, procesiones solemnes, vigilias, mítines, manifestaciones, peticiones, declaraciones a y en los medios públicos y propaganda, lo que constituye, en términos de Tilly, los *repertorios del movimiento social*.

La noción de repertorio social resulta relevante en este caso ya que se trata de una serie de formas de actuar que los movimientos han acumulado con el paso del tiempo, de mecanismos de asociación y lucha que han incorporado con el paso del tiempo. Los repertorios utilizados por la agrupación Cananea tienen como base formas de organización ancestrales que se conectan en un mismo espacio y favorecen el trabajo colectivo. Tal es el caso del tequio cuyos elementos asociativos están relacionados con la organización del trabajo comunitario con base en el respeto y la confianza, o los tianguis y fiestas que constituyen formas asociativas que dotan de cohesión a la comunidad.

La formación de la agrupación Cananea es consecuencia de la experiencia acumulada por seis organizaciones de la Regional de la CONAMUP, así como de distintas bases de movimientos de solicitantes de vivienda como Primera Victoria, Comuna, San

Miguel Teotongo y Xalpa, Fuentes Brotantes y Comuna Quetzalcóatl (Moctezuma Barragán 1999, 180-81).

Lo que observamos, con base en el trabajo de campo desarrollado en Cananea entre los meses de septiembre y octubre de 2014 son formas de articulación e interrelación de las organizaciones sociales que recuperan estos *repertorios del movimiento social*, pero que al mismo tiempo conviven con formas más individualistas que las dotan de un carácter híbrido.

Se trata de una agrupación que en lo cotidiano, se debate entre una lógica individual y una lógica colectiva. Y es en este dilema donde se centra uno de los problemas teóricos para la comprensión del fenómeno clientelar y que trataremos de dilucidar mediante el trabajo empírico para descubrir la forma en la que pueden articularse y convivir ambas lógicas. Cabe precisar que al interior de estas lógicas es posible percibir dimensiones internas y externas que son las que complican y confunden el análisis de los casos, nos referiremos a estas en el siguiente apartado.

a) La danza de las redes. Entre dos lógicas de articulación: individual y colectiva.

En el caso Cananea, UCISV LIBERTAD, observamos dos lógicas y cuatro dimensiones de acuerdo con el siguiente esquema:

Esquema básico de tejido reticular en Cananea

		Lógicas	
		Individual	Colectiva
Dimensiones	Interna	Interna	Interna
	Externa	Externa	Externa

Elaboración propia

En la lógica individual y en la dimensión interna, los actores buscan la obtención de beneficios personales. Aquí la lógica individualista logra insertarse en el trabajo

comunitario desde los inicios de la organización mediante el sistema de asignación de puntos⁶⁴ o la incorporación de familiares en algunas de las comisiones.⁶⁵

Si bien su estructura organizacional en forma de pirámide invertida favorecía una construcción reticular más horizontal, en el momento organizativo de asignación de vivienda se dan relaciones de subordinación “donde los aspirantes a la posesión de las viviendas se veían en la situación de tener que hacer favores o prestar ciertos servicios personales a los responsables” (Álvarez 2004, 158). Dichos servicios personales generaron beneficios individuales a quienes llevaban el registro del control de los puntos que se acumulaban con el trabajo de cada familia.

En la dimensión externa (de la lógica individual) la relación se observa con mayor claridad cuando entran en juego los partidos políticos y los habitantes se vinculan al exterior de la organización en busca de beneficios individuales y no colectivos como por ejemplo los cargos públicos o las despensas; la gente que pertenece a la agrupación sucumbe al canto clientelar por la vía partidista. Al tratarse de un escenario en el que el PRD es predominante⁶⁶ este partido utiliza mecanismos tradicionales como el reparto de despensas, las promesas de cargos o de obra pública para ganar adeptos.

En los años iniciales de la organización y no obstante la utilización de algunos mecanismos clientelares (favores y recompensas) que se van tejiendo de manera individual mediante el sistema de asignación de puntos, como organización, Cananea UCISV LIBERTAD

⁶⁴ El sistema de asignación de puntos, estipulado en el reglamento interno de la agrupación, se utilizó durante la etapa de construcción de las viviendas. Para construir las viviendas se organizaban cuadrillas y los miembros de las familias se anotaban en listas en las que se comprometían a trabajar en determinados días y horarios. Entre más días y horas trabajaran acumulaban mayor cantidad de puntos. Cada vez que se terminaba la construcción de una vivienda, se asignaba a la familia que contara con el mayor puntaje. Los puntos se definían con base en los siguientes criterios: antigüedad, ahorro, participación en asambleas, número de horas de jornadas, número de guardias y valoración colectiva. Para quedar bien con quienes llevaban el control de puntos, algunos miembros del grupo se prestaban a hacer favores.

⁶⁵ En al entrevista del 5 de septiembre se describe el funcionamiento de la comisión de finanzas y el uso que se le daba para que sus integrantes colocaran a familiares en diversas tareas como el arreglo de instalaciones eléctricas, hacer trabajos de carpintería o en general labores de mantenimiento.

⁶⁶ De acuerdo con los resultados electorales de diputados federales de mayoría relativa para la sección 2958 donde se localiza la unidad habitacional, en el año 2006 la votación para el PRD fue de 75.27 por ciento, en 2009 de 27.91, en 2012 de 44.38 y en 2015 de 46.36. Con estos porcentajes, el PRD ha logrado ubicarse muy por encima de los partidos predominantes en el escenario nacional (PRI y PAN).

logra mantenerse alejada del juego partidista. Aún y cuando algunos de sus miembros son incorporados a título personal a la red partidista,⁶⁷ la organización se mantiene alejada.

El tema de la autonomía presenta ciertos problemas en la lógica colectiva externa. Esta situación la describe con claridad el trabajo de Moctezuma cuando aborda los problemas en el proceso de organización para la implementación de empresas comunitarias:

Uno de los grandes problemas heredados de la cultura política estatista y de dependencia hacia “papá gobierno” fue la tendencia de la mayoría de los miembros de la organización a buscar el beneficio personal inmediato a costa de una sana gestión (Moctezuma Barragán 1999, 327).

En los linderos entre la lógica individual y la colectiva y sus respectivas dimensiones externas, y no obstante la clara conformación como movimiento autónomo en sus inicios, los vínculos clientelares comienzan a permear la asociación a partir de la instauración del proceso democrático que se desarrolla en la ciudad de México hacia finales de los años ochenta. En el caso del Molino lo clientelar resulta como producto de un proceso democrático que instauró al PRD en el gobierno capitalino.

El atributo de independencia organizacional antes de la era perredista se daba a partir de la desvinculación de la organización con las redes clientelares priistas. Una vez que se instala el PRD en el gobierno capitalino, la identificación con posturas de izquierda favorece que, de manera individual, algunos integrantes de la organización se acerquen al nuevo partido tanto para gestionar asuntos relacionados con las mejoras de los espacios habitacionales como para buscar su incorporación a las estructuras partidistas mediante cargos de elección popular o cargos en las estructuras administrativas delegacionales y de la administración central.

En una de las entrevistas realizadas se describe la manera en la que este tipo de organizaciones buscaron una forma de autonomía, entendida como el rompimiento de las alianzas de corte corporativo con el partido hasta entonces dominante, el PRI. Sin embargo, la apertura hacia el pluralismo —como consecuencia de las crecientes demandas por la democratización de la ciudad capital—, generó no solo expectativas, sino la posibilidad de

⁶⁷ En un trabajo sobre organizaciones de ambulantes y partidos en la ciudad de México, Zaremborg (2011) identifica formas de participación de carácter colectivo con rasgos corporativos o clientelares cuando la participación política se desarrolla en el campo electoral.

incidir por la vía partidista, en la concreción de proyectos de carácter social abanderados por una izquierda que terminó por cooptar a las clientelas otrora priistas.

El deslizamiento de las clientelas del PRI hacia el PRD se comprende mejor a partir del acceso a los recursos disponibles en el gobierno central de la capital y en sus demarcaciones, de los que dispondrá el PRD a partir de los sucesivos triunfos.

Paradójicamente, fue el proceso democratizador en la ciudad de México el que tendió las redes para la instauración de las prácticas clientelares en una organización que gozaba de cierta autonomía respecto a las redes dominadas por el PRI de principios de los años ochenta. La instauración del proceso democrático hacia finales de los años ochenta implicó la integración de algunos de sus miembros a las redes del partido que años más tarde dominaría el escenario capitalino, el PRD.⁶⁸

La construcción de autonomía y de redes horizontales puede explicarse mediante dos momentos. El primero tiene que ver con las diferencias surgidas en 1994 al interior del grupo Cananea, ya que una fracción se pronuncia por insertarse en la dinámica político-electoral y entablar un vínculo más orgánico con el PRD⁶⁹, mientras otra fracción se mantuvo en la búsqueda de la consolidación del trabajo en el plano de la organización social y vinculada con el movimiento zapatista. El segundo momento parte de la división generada por la incorporación a la vía partidista de uno de los grupos y la consolidación de

⁶⁸ El PRD se erige como partido dominante a partir del proceso electoral de 1999, fecha en que, como consecuencia de la reforma político-electoral de 1996, se celebraron las primeras elecciones de Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

⁶⁹ Una coyuntura que favoreció el acercamiento de este tipo de organizaciones ciudadanas al PRD fue la reforma al Estatuto de Gobierno del Distrito Federal en 1994 y la publicación de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal (LPCDF) el 12 de junio de 1995.

Con la promulgación de la LPCDF se buscaba la creación de mecanismos institucionales para comunicar la administración pública del Distrito Federal con los gobernados, así como la creación de instancias de gestoría y colaboración de los ciudadanos con las autoridades. Los nuevos órganos de representación ciudadana, sujetos a designación mediante elección popular que se construyen con estos fines fueron los Consejos Ciudadanos, que de acuerdo con el artículo 114 de la LPCDF eran los “órganos de representación vecinal y de participación ciudadana para la atención de los intereses de la comunidad delegacional en relación a las necesidades y calidad de los servicios públicos relativos al entorno del lugar de residencia de dicha comunidad”. De acuerdo con el artículo 115 se establecía su independencia de la administración pública del DF pero el ejercicio de los recursos se tenía que hacer vía las delegaciones. Con esta figura los ciudadanos estaban facultados para solicitar audiencias públicas (artículo 7º), realizar consultas vecinales (artículo 24) y acompañar a los delegados en los recorridos que estaban obligados a realizar mensualmente (artículo 32). Tenían también facultades de aprobación del presupuesto operativo anual de la delegación (artículos 130 y 131) así como de solicitar la comparecencia de servidores públicos (artículo 132). Para su integración, la ley establecía seis ciudadanos con voz y voto, designados por la Asamblea de Representantes del DF a partir de una propuesta de dieciocho personas presentadas por el Jefe del Distrito Federal.

un liderazgo muy fuerte a raíz de la determinación de mantener la autonomía organizativa. En la idea de representación por la vía partidista la lógica subyacente era la posibilidad de incidir políticamente para obtener mejores condiciones de vida (Salazar Molina 2014).

La elección de las primeras asambleas de representantes en el DF (1988-1991 y 1991-1994) favorecieron la celebración de alianzas electorales entre las organizaciones sociales y políticas para la selección de candidatos, no sin dificultades dada la desconfianza de las organizaciones sociales en los partidos políticos.⁷⁰

La evaluación de los resultados de ambas estrategias es interesante. Mientras que la vertiente que opta por la democracia representativa obtiene la designación de tres Consejeros Ciudadanos en 1995 y posteriormente el impulso de diputaciones locales y el otorgamiento de un puesto público a una de las dirigentes, la otra vertiente opta por proyectos comunitarios de reconstrucción del tejido social y la atención colectiva de problemas comunes como seguridad pública (Álvarez 2004, 161). En palabras de nuestro entrevistado, se trata de un cambio radical en el que las asociaciones comienzan a participar en la democracia representativa “que es muy diferente a la democracia participativa” (Salazar Molina 2014).

No cabe duda que la vía de inserción partidista ha generado mejores condiciones de infraestructura para los habitantes de El Molino, resultado que debe contrastarse con los logros obtenidos por la vía autónoma. En el primer caso, el grupo político que optó por esta vía obtuvo recursos del gobierno delegacional para la edificación del Centro Cultural La Tabiguera,⁷¹ bajo un esquema en el que la delegación invirtió 22 millones de pesos para la construcción del parque cultural y recreativo.

La ruta para conseguir beneficios para la comunidad por la vía institucional ha sido más lenta y sus alcances más modestos en términos de infraestructura, aunque la capacidad de autonomía se percibe muy fortalecida en el grupo que decidió no seguir la vía partidista.

De acuerdo con la serie de entrevistas, los mismos habitantes que en un principio construyeron un movimiento muy sólido que les permitió organizar la búsqueda de terrenos y las faenas para la construcción de las viviendas terminaron por caer en la paradoja de la

⁷⁰ Ver Moctezuma Barragán 1999, 400-420.

⁷¹ El centro cultural se ubica en un predio expropiado por el Gobierno del Distrito Federal a la empresa tabiguera La Nacionalista, a raíz de una serie de denuncias de los vecinos y la aparición de una grieta en 2007 que provocó la caída y muerte de un joven de 17 años.

participación, según la cual hay un costo de participación que paga la gente: cuando la promesa de beneficios es mayor, la participación se da de manera más sencilla, pero cuando decrece es más difícil sostenerla. El aumento del costo de la participación permite explicar las dificultades para movilizar a la gente. Las personas solo deciden iniciar o unirse a un movimiento cuando la magnitud del problema que los aqueja iguala, o incluso supera, los costos calculados de la participación (Favela 2010, 112).

En una de las narraciones sobre los primeros momentos en la organización, se observa cómo la construcción del proyecto de vivienda se erigió como el principal proyecto de vida de las familias que integraban la organización Cananea.

Entonces todo ese proceso se dedicó a toda la construcción colectiva del referente social, entonces la gente descuidó a su familia, descuidó su construcción económica y su tejido social con su familia, fue necesario, fue un proceso de 10-12 años, que se dice cualquier cosa pero 10-12 años en la historia de vida de una persona es impactante. Entonces, cuando ya terminamos el proceso de escrituración, que la gente ya tuviera la certeza jurídica en su vivienda (...) entonces la gente está en proceso de regreso a sus casas (...) a reconstruir su tejido familiar a reconstruir su historia económica (...) (La gente) siente la certeza que tiene su vivienda, esté como esté la vivienda (se entregó pie de casa, 45 m² servicio de agua, drenaje, sin puertas).

Cumplida la meta de construcción de un espacio propio para vivir, la paradoja de la participación se hace evidente. Logrado el objetivo de construcción de la vivienda la participación carece de incentivos que permitan mantener la cohesión del grupo y se da un proceso de atomización en el cual cada familia comienza a velar por sus propios intereses y a trabajar de manera individual.

Entonces la gente se regresa a reconstruir su tejido social, a vivir dignificando su vivienda pero en ese proceso ya entran las políticas neoliberales a través de medios de comunicación de las relaciones laborales, se van perdiendo muchos derechos de la población, entonces en 95 cuando la gente regresa a sus casas se enfrenta a todas estas políticas devastadoras, que es lo que hace, la gente se ensimisma, se atomiza, después de una lucha constante que trajo frutos importantes, en esta lógica neoliberal donde la gente no tiene de donde agarrarse, los derechos van acabando, el derecho a la salud, el derecho a la alimentación, el derecho a la educación se va mermando poco a poco, se va acabando también, los derechos sindicales se van cercenando también, entonces todo eso golpetea a la gente de su casa y desde la construcción de su vida económica, que es lo que pasa que la gente ya se indica se individualiza, deja de participar, con justa razón, y entonces aquí lo que nos faltó fue falta de visión para ver cómo estructurar todo esto, fue un problema de todo el movimiento social a nivel nacional (...).

La conclusión del proyecto colectivo por el que se constituyó la asociación había logrado su meta sin plantearse una ruta política en términos de organización de masas como lo hiciera en el momento de su incorporación al MUP. La siguiente etapa estaría marcada por una confrontación en términos de definición política a favor o en contra de la inserción del movimiento a la representación institucionalizada vía partidos políticos.

En el 94 inicia un proceso de democratización de la ciudad y se empieza a conformar como consejeros ciudadanos por cada 7 u 8 colonias y es cuando entra la presentación de empezar a participar en la democracia representativa, es muy diferente a la democracia a participativa. La compañera Chantal Crespy que fue de la corriente experimental de la cuestión partidaria empieza a participar (...) (Salazar 2014).

Transcurridos diez años de organización, el contexto de la ciudad de México se fue transformando para dar paso a la alternancia en el poder. Fue en ese momento que el grupo Cananea enfrenta un dilema importante: continuar por la vía de construcción autónoma o aprender a “aullar entre lobos” e insertarse en el PRD o el PT.

(...) en el 91, compañeros de la organización me dijeron oye, por qué no te lanzas para la diputación, yo les dije, no, a mí no me gustan ese tipo de cosas. Dicen: pero tienes claridad, tienes ascendencia en la gente, yo les dije pues si quieren plantéenlo pero yo no hago política de aparato partidario, ni tenemos esa experiencia, quién se va a dedicar a meter gente al partido, porque ahí es cuestión del tejido fino, era como la buena voluntad, ahí en el 91 que plantearon ellos. Pero yo ya estaba organizando el Consejo de Proyectos de la organización y pensamos, bueno, pues experimentemos, a menos de tres meses nos dimos cuenta que no teníamos un equipo que estuviera integrado en el PRD para saber aullar entre lobos, y era una precandidatura para saber si pasaba. Pues como nos dimos cuenta que no, no tenemos vocación de poder (Salazar 2014).

Fue entre 1988 y 1994 que la organización se divide, un grupo se sostiene en la opción de participación autónoma y el otro pasa a integrarse al aparato partidario ya sea en el PRD o en el PT. El incentivo partidista implicaba el acceso a cargos públicos y la posibilidad de incidir en la vida de la comunidad a través de los mismos. Es en estos momentos donde podemos percibir con mejor claridad cómo comienzan a entretorse la lógica de la acción colectiva y la clientelar.

El primer grupo, encabezado por Mariano Salazar, aunque a principios de los años noventa estuvo tentado a incorporarse a la vía partidista, ha logrado mantener la autonomía en el plano de la organización; en el plano individual hemos dicho que las personas acuden a recibir las despensas que otorgan los partidos políticos. Se trata de un grupo que se

consolidó entre 1983 y 1995 cuando la organización buscaba dos objetivos: la construcción de vivienda y la construcción de un nuevo sujeto social.

Para aquellas épocas nos organizamos en función de las necesidades, no de los derechos, entonces cuando nos organizamos en función de las necesidades, la gente se reúne, se organiza, resuelve su necesidad y después ya no participa, entonces cuando empezamos a meter la cuestión de los derechos, ahí ya va, sin saberlo todavía, la construcción de ciudadanía, porque la ciudadanía ejerce sus derechos pero se hace también corresponsable con sus derechos para aquella época no teníamos mucha noción del control del territorio (...)

(...) de 83 a 95 son 12 años donde la gente priorizó la construcción del sujeto social en términos organizativos, técnicos y en términos del territorio, donde la gente se dedicó fundamentalmente a crear la estructura organizativa, a asistir a movilizaciones, a asistir a asambleas cada 8 días, posteriormente la construcción (todos participamos en la construcción, teníamos que tener 248 horas de jornada de construcción, para poder tener derecho a la vivienda), guardias nocturnas (Salazar 2014).

Una vez concluida la etapa de construcción de las viviendas y en el contexto de democratización del Distrito Federal en el que se incorporan nuevas figuras de participación como la de los consejos ciudadanos,⁷² el grupo se escinde y una parte de sus miembros forman una corriente experimental de participación partidista vinculada al PRD, cabe apuntar que ya desde las elecciones vecinales de 1989 en Cananea triunfa Chantal Crespy Serrato,⁷³ vinculada a la UPREZ (Moctezuma Barragán 1999, 428).

El costo para Cananea fue la pérdida de integrantes, ya que sostener la organización de manera autónoma implicaba una inversión mayor en términos del tiempo que sus integrantes debían otorgar para conseguir los recursos necesarios que sostienen la vida en comunidad.

De acuerdo con lo que logramos extraer de la serie de entrevistas, quienes optaron por la vía de la autonomía la entendieron como una capacidad para obtener recursos que por derecho les corresponden, por otro lado, quienes decidieron participar por la vía

⁷² Con base en el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal de 1994, el 19 de noviembre de 1996 se llevó a cabo la elección de consejeros ciudadanos. Una característica de los consejos ciudadanos es que están integrados por militantes de organizaciones sociales y partidos de oposición que contaban con trabajo de muchos años en las colonias populares y que gozan de reconocimiento y apoyo de las familias que habitan en esos lugares (Ziccardi 1998, 181).

⁷³ El trabajo de Crespy como parte de un grupo de mujeres al interior de OIR-LM, Mujeres para el Diálogo primero y Equipo de Mujeres en Acción Solidaria (EMAS) está documentado por Moctezuma Barragán (1999, 155-168).

partidista sostienen un discurso que apela a un acceso selectivo de los recursos públicos y a la presión social para obtenerlos.

No obstante, el hecho de mantenerse en la opción autónoma tampoco implica un tipo de comportamiento de plena coherencia con es autonomía. En el plano individual, quienes integran la organización también se han visto favorecidos con las dádivas que de manera permanente o esporádica otorgan diputados y candidatos, tales como despensas, camisetas, aparatos electrodomésticos, etc. Ello nos lleva a sostener la idea de convivencia o hibridación de las relaciones clientelares, es decir, mientras por un lado, en la dimensión organizacional el vínculo clientelar se debilita por el acceso a recursos con base en mecanismos institucionales, por el otro, observamos que en el plano personal, los individuos que pertenecen a esa misma agrupación establecen un tipo de relación que promueve la permanencia del vínculo clientelar.

Decimos que en términos de la organización los vínculos clientelares se debilitan a partir de la capacidad de obtener recursos por la vía institucional y no por la de las clientelas políticas. Las entrevistas realizadas permiten constatar que la obtención de recursos mediante convocatorias emitidas por el gobierno federal (la SAGARPA por ejemplo) favorecen la desvinculación de la organización con personajes ligados a partidos políticos. No obstante, de manera individual, las personas siguen acudiendo a los módulos donde se instalan los diputados, candidatos o asistentes a recibir dádivas como despensas o electrodomésticos.

Así, lo que en un plano teórico puede manifestarse como una contradicción, en la realidad se trata de la subsistencia de mecanismos que permiten observar la capacidad de supervivencia de las redes clientelares en contextos de mayor pluralismo y autonomía. Lo que observamos no son cambios en la naturaleza de la relación clientelar, sino la incorporación de mecanismos institucionales que favorecen la gestión de los recursos por vías distintas a las del clientelismo tradicional.

El tema de la obtención de recursos por la vía institucional resulta fundamental. Autores como Robert Putnam y Elinor Ostrom han esclarecido cómo las reglas de asignación de recursos públicos constituyen un tipo de mecanismo donde la política pública manifiesta su gran potencial para transformar las relaciones clientelares. En esta lógica, las instituciones cuentan con la capacidad para alimentar la relación clientelar mediante

asignaciones selectivas de los recursos o promover la extensión de redes de capital social mediante la incorporación de reglas generales para la asignación de los mismos recursos. Dependiendo del tipo de reglas que se establezcan para la asignación de los recursos, las instituciones pueden cumplir ambos papeles, por un lado alimentar la relación clientelar mediante asignaciones selectivas, pero también pueden romper los vínculos clientelares mediante el establecimiento de reglas transparentes y generales de asignación de los recursos.

Estamos hablando de dos planos en los que se percibe con claridad la hibridación a la que aludimos en el capítulo previo. No es que una forma borre a la otra, sino que se crean nuevos mecanismos que conviven con los tradicionales.

En cuanto a las otras tres agrupaciones (USCOVI, Ce Cualli Otlí y Ayepetlali) la llegada de Cuauhtémoc Cárdenas al gobierno del Distrito Federal en 1997 generó un acercamiento de los habitantes de la zona con el PRD, Elio Villaseñor, conocido por la gente de El Molino, fue designado como Jefe Delegacional. En una de las entrevistas realizadas se describe cómo la llegada de una persona conocida generó expectativas en la gente para obtener beneficios, “es gente que tú conoces” le decían a Mariano, “vamos a obtener muchas cosas de ahí”.

Después de 1997 la cooperativa Ayepetlalli modificó su política hacia el exterior acercándose al PRD y al establecimiento de acuerdos con esa fuerza. En el proceso electoral de ese año apoyaron la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas y un año después participaron en las elecciones de Comités Vecinales, lo cual se tradujo en el acceso a puestos públicos, en la Dirección de Participación Ciudadana de la Delegación Tláhuac y una diputación local en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) (Álvarez 2004, 164).

En el caso de la cooperativa Ce Cualli Otlí la organización fue penetrada por grupos priistas que lograron adquirir ciertos puestos de poder al interior como el manejo y control de los puntajes de faena, donde se observaron prácticas de corrupción. Después de fuertes conflictos intentos de control desde la delegación, la Secretaría del Trabajo y el PRI, se logró aislar y expulsar a los priistas, lo que redujo el número de socios de 250 a 180. Hasta el 2000 esta cooperativa se mantuvo autónoma en términos de decisiones y coordinación de acciones. Frente al PRI la oposición ha sido clara y muy definida sin embargo, con el PRD ha llegado a establecer acuerdos de colaboración en coyunturas electorales específicas. La

organización mantiene una relación estratégica con la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), de la cual es miembro integrante.

En 1999 la organización participó en el proceso electoral de Comités Vecinales y conformó una planilla en alianza con la USCOVI, que resultó ganadora, pasando a encabezar uno de los Comités Vecinales de El Molino.

Una organización como la USCOVI por ejemplo, que había logrado sustraerse de los vínculos partidistas y contar con cierta autonomía en el desarrollo de su trabajo social —los vínculos políticos de la organización se tejían a nivel de la CUT, la cual otorgaba el sustento político ideológico a la orientación de sus acciones (Álvarez 2004, 155)— a partir de 1994 inició una nueva etapa después de su división, donde algunos de sus grupos terminaron por sucumbir al llamado partidista y articularse a manera de red clientelar.

En la entrevista se describe de la siguiente manera:

Aquí en Cananea la gente sigue peleándose por una despensa. Ayer jueves fue el tianguis, yo salgo y está ahí la mesita de un diputado que dice: ¿ya te apuntaste para tu despensa? Porque en la lógica de la gente no es que todos lleguen al poder, sino a ver qué me dan, ver qué migajas me dan, eso no es construir ciudadanía. Las despensas las dan cada que ellos quieren, es el manoseo de las candidaturas, ahorita en la ciudad de México es el teje y maneje de este tipo de prebendas, lo mismo que hace el PRI, es lo mismo que hace el PRD.

Claro que hay clientelismo, y hay corporativismo y hay una articulación de toda la gente propartidaria, vinculada a Nueva Izquierda, vinculada a quien está en el poder, donde utilizan a la gente para sus propios intereses (...) (Salazar Molina 2014).

En esta dimensión, los habitantes de la unidad, la mayoría en situación de pobreza, aceptan las prebendas que en forma de despensas, camisetas o electrodomésticos otorgan los diputados y candidatos. Se desarrolla así un tipo de vínculo particularista de intercambio en el que el candidato o diputado se compromete a otorgar ciertos bienes y prebendas y el ciudadano a otorgar o mantener su voto por ese partido. El tipo de vínculo que caracteriza esta relación es de intercambio voluntario más que de sumisión y se da a nivel de la relación interpersonal.

Al parecer, las formas de estructura de la autoridad más democrática no lograron excluir del todo algunas prácticas de corte clientelar al interior de la organización. En

alguna de sus lógicas y dimensiones, las relaciones de tipo clientelar se insertaron en las estructuras que parecían gozar de mayor autonomía.

Lo interesante en esta dinámica organizacional es que no ha seguido rutas lineales; ha experimentado rutas en forma de espiral en las que los mecanismos clientelares tienden a ausentarse y retornar, y se manifiestan en las lógicas y dimensiones que estamos analizando.

De acuerdo con lo que apuntábamos en el primer capítulo, una de las dificultades para analizar los movimientos sociales contemporáneos es la serie de convergencias y divergencias que se manifiestan, así como la capacidad de los actores de jugar diferentes juegos al mismo tiempo (Melucci 2002, 48). Las dimensiones que aquí describimos dan cuenta de ello.

El mecanismo de intercambio mediante el cual un individuo acude a la mesa del diputado por su despensa da cuenta de una relación patrón-cliente personalizada, no obstante, ese mismo individuo puede pertenecer a un colectivo, a una organización como la UCISV LIBERTAD que ha luchado por alejarse de ese tipo de prácticas y que ha conseguido recursos para proyectos comunitarios utilizando la vía institucional de las convocatorias que promueven tanto el gobierno local como el federal.

Es en esta tensión donde podemos encontrar el carácter híbrido del clientelismo contemporáneo que, si bien no puede abandonar los mecanismos de cooptación tradicionales⁷⁴ —mediante los cuales los vecinos ponen en la mesa sus demandas y

⁷⁴ De acuerdo con Ugalde y Rivera (2013), los mecanismos clientelares más arraigados se relacionan con un sistema de dádivas, de acuerdo con el cual, el clientelismo electoral es el reparto de favores, bienes materiales, servicios o dinero a cambio de votos y/o apoyo político.

Las estructuras de tipo piramidal son las formas de la relación clientelar mediante las cuales los partidos y operadores se conectan con el electorado. Mediante el estudio histórico de comportamiento de los votantes, los partidos cuentan con información que les permite medir los compromisos cuando los resultados se mantienen o alejan de los resultados históricos “cuando el resultado final en una casilla o sección se aleja de su votación histórica o de la votación prometida, el partido puede castigar a los operadores negando pagos o excluyéndolos de espacios políticos. Por el contrario, cuando el resultado final de una casilla o sección se apega a lo esperado de acuerdo con la votación histórica y la votación prometida, el partido puede recompensar a los operadores con bonos o incluirlos en espacios políticos.

En el caso de Iztapalapa, los recursos provienen de la Central de Abastos, de vendedores ambulantes y de pequeños comerciantes y locatarios. También, los gobiernos locales hacen “ahorros” durante sus gestiones mediante acuerdos con actores económicos para desviar recursos públicos que posteriormente son utilizados por actividades clientelares. La manera más común es inflar el costo de obras públicas para que un porcentaje de éste pase a manos del gobierno.

La mayoría del gasto en clientelismo no se dirige a la compra directa de votos, sino al sostenimiento de las estructuras clientelares piramidales ya que resulta más costeable esa combinación del poder persuasivo

diputados y gobiernos locales otorgan beneficios selectivos: despensas, electrodomésticos, recursos para construcción de infraestructura, etc.— también ha descubierto formas novedosas con un alto potencial de beneficio comunitario. Ello nos lleva a apuntar que los puentes que se pueden construir entre clientelismo y capital social no son lineales, más bien, adquieren formas caprichosas de acuerdo con los ambientes o contextos en los que se construyen, y los mecanismos y experiencias de participación que han acumulado los grupos en las que se edifican y albergan las redes de intercambio.

La organización Cananea (UCISV LIBERTAD) ilustra que el tránsito hacia formas de capital social no conlleva la necesidad de abandonar o romper las relaciones clientelares, se puede observar la convivencia de distintos mecanismos en una misma organización —tanto en su vida interna como en sus relaciones externas— y que, al menos en el caso que estudiamos en este capítulo esa convivencia favorece, por un lado, la obtención de paliativos ante situaciones de pobreza —mediante el otorgamiento de despensas por ejemplo—, pero por el otro, permite también la obtención de recursos y mejores condiciones a partir de la incorporación de un sentido de comunidad y derechos sociales que se encuentran al alcance de las organizaciones cuando deciden avanzar por la vía institucional.

Observamos así que la relación clientelar se sostiene mediante un tipo de vínculo personal que establecen los partidos con los habitantes de la zona. No obstante, a diferencia de los vínculos tradicionales, se trata de formas de negociación en las que ambas partes disponen de cierto tipo de recursos que resultan de gran valía o interés para la otra parte; los partidos el dinero, despensas, camisetas, electrodomésticos, u obra pública una vez que acceden al poder y los ciudadanos el voto. En este tipo de relación la sumisión que caracterizó las relaciones clientelares tradicionales parece desdibujarse para dar paso, si no a una especie de intercambio recíproco, sí un tipo de intercambio más equilibrado o negociado. La dimensión individual externa da cuenta de la forma en la que las personas intercambian votos por despensas o beneficios individuales, pero además lo hacen con un partido que en el plano de lo colectivo ha redundado en una buena cantidad de obras

del dinero y las dádivas con otros tangibles e intangibles de bajo o nulo costo para los partidos (acceso a programas sociales, licencias y permisos de operación, adjudicaciones de contratos, sentido de pertenencia, posibilidad de carrera política, etc.) (Ugalde y Rivera 2013).

públicas que han logrado mejoras en el entorno social y la vida comunitaria;⁷⁵ ello evidentemente, sostiene formas de relación clientelares.

Otra cara de la moneda es la de la organización. Si bien en la lógica individual la relación clientelar se promueve y fortalece con la utilización de este tipo de recursos, en el plano de la organización la relación clientelar se debilita cuando se promueve el trabajo comunitario y la búsqueda de medios institucionales para acceder a los recursos.

En la lógica colectiva, a nivel interno, es decir, de la organización, los actores cooperan en la faenas para hacerse de sus viviendas y al hacerlo los beneficios se colectivizan. La dimensión externa es la que da cuenta de los mecanismos de articulación con las instituciones: organizaciones de la sociedad civil, gubernamentales y/o partidistas. Es en esta lógica donde se percibe mejor la construcción de vínculos de tipo comunitario.

Conceptualmente, el dilema está en la capacidad de articular algo que desde la teoría sobre clientelismo parece imposible de analizar en conjunto. Si las relaciones clientelares tienen un componente individualista de beneficio personal muy enraizado, entonces cómo es posible hacerlo compatible con formas de organización horizontales que promueven la obtención de beneficios colectivos.

Dentro del esquema de lógicas y dimensiones encontramos los dos tipos de redes descritas en el primer capítulo: las que se articularon de forma vertical, más clientelares y las que se articulan de manera horizontal.

Como hemos mencionado, si bien en el plano teórico podemos observar con mayor claridad las características de cada una de estas formas de red y sus atributos, en el plano empírico su combinación complica esta diferenciación. Entender sus posibles combinaciones a partir de las lógicas de lo individual y lo colectivo permite avanzar en este terreno.

Con la revisión de este caso quedan claras las tres formas de articulación que aludimos: en la dimensión particular, la gente, la mayoría en situación de pobreza, acepta las prebendas que en forma de despensas, camisetas o electrodomésticos otorgan los diputados y candidatos; en la dimensión comunitaria e institucional, de más largo plazo, se

⁷⁵ Con base en las entrevistas realizadas es posible establecer una relación entre adscripción partidista de las colonias y barrios y la construcción de obra pública. Un ejemplo que hemos mencionado es el Centro Cultural La Tabiguera, construido durante la gestión de Horacio Martínez.

logra atemperar los efectos más perversos de los mecanismos clientelares. Es esta lógica la que favorece la estructuración de relaciones tejidas como redes horizontales y es ahí donde podemos encontrar aquellos mecanismos de acción comunitaria que favorecen la formación de capital social.

A partir de la identificación del tipo de lógicas subyacentes en las relaciones de la organización estudiada queda abierta la duda acerca de qué tipo de mecanismos son que favorecen formas de tejido más horizontales en las redes.

Mediante las entrevistas realizadas al representante de Cananea fue posible explorar el funcionamiento de la organización a través de información que da cuenta de variables e indicadores que permiten medir capital social: tipo de autoridad, reglas, forma de toma de decisiones, recursos, autonomía, definición de intereses, traducción, comunicación y flujo de información, intercambios.⁷⁶ De estos daremos cuenta en los apartados siguientes.

La comprensión del fenómeno clientelar y de capital social a partir de las dimensiones aludidas permite dar paso a una reflexión de mayor relevancia para la tesis que aquí sostenemos. Hasta este punto sostenemos que si bien no es posible observar cambios sustanciales en la naturaleza del fenómeno clientelar, se pueden apreciar nuevos mecanismos de convivencia que afectan el carácter vertical extremo que caracterizó al clientelismo en momentos como los descritos en el capítulo precedente. Hoy en día, las redes verticales se han vuelto permeables a la pluralidad. Es esa porosidad la que favorece su convivencia con formas de red tejidas de manera horizontal.

En el caso de Cananea observamos como por un lado, los individuos mantienen la capacidad de negociar algunos de los términos del intercambio con los partidos políticos,⁷⁷ cuando comprometen al candidato a cumplir con el otorgamiento de dádivas en el presente y compromisos futuros, lo cual modifica la rigidez de la verticalidad del lazo clientelar. Es claro, en este tipo de mecanismos la existencia de una racionalidad individual donde ambas partes obtendrán beneficios particularistas.

⁷⁶ En el Anexo Metodológico se describen con mayor amplitud.

⁷⁷ El escenario de pluralidad permite a los clientes negociar los términos del intercambio. Cuando solamente existía una opción de partido ganador, el cliente se adscribía con mayor sumisión porque constituía su única opción. Lo que sostenemos es que el escenario de pluralidad permite que el cliente realice un cálculo racional, reflexione acerca de las opciones que ofrecen las distintas fuerzas que contienden por el poder en un espacio determinado, y pueda elegir a quien apoyar. La existencia de un escenario de pluralidad no elimina los vínculos clientelares sino que diversifica la oferta.

De manera paralela, mientras el individuo actúa en este circuito de racionalidad instrumental, está en funcionamiento un segundo circuito de racionalidad colectiva que puede llegar a constituir alguna forma de capital social cuando los beneficios adquieren un carácter colectivo.⁷⁸

Cuando Putnam se preguntaba ¿cómo y por qué se constituyen en la práctica las instituciones formales que ayudan a superar los problemas de acción colectiva?, encontró un tipo de soluciones denominadas “blandas” como las comunidades cooperativas que permiten a los individuos superar los dilemas de la acción colectiva. En este sentido, el capital social alude a “ciertas formas de organización social como la confianza, las normas y las redes que pueden mejorar la eficacia de la sociedad facilitando acciones coordinadas (...) La más importante de estas normas es la reciprocidad”, que puede ser de dos tipos equilibrado o generalizado, donde el primero implica un intercambio simultáneo de elementos de valor equivalente y el segundo se refiere a una relación continua de intercambio que en un momento dado puede no quedar correspondida o desequilibrada pero que implica expectativas mutuas (Putnam 2011, 236-44).

En el caso de Cananea es posible observar la coexistencia de mecanismos que favorecen la confianza y reciprocidad en los términos planteados por Putnam pero también la persistencia de redes verticales (clientelares) que son guiadas por el oportunismo de sus integrantes.

Hablar de nuevas formas de intercambio y de modificación de los términos del intercambio hacia formas más horizontales, no es una mera especulación teórica o un deseo romántico para ver en el clientelismo formas y mecanismos que deseamos atribuirle. El trabajo empírico permite evidenciar dos elementos fundamentales que favorecen los cambios en las formas de estructuración vertical, y ambos se relacionan con el cambio hacia escenarios de mayor pluralidad. Por un lado, se observan cambios en la valoración de

⁷⁸ Una línea de investigación interesante para revisar si la aplicación de recursos públicos se da de manera clientelar puede abrirse con la revisión de las formas de asignación de los programas sociales en la Ciudad de México. En 2017 se aprobaron las reglas de operación de 159 programas, entre éstos: Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial, Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 años, Agricultura Sustentable a Pequeña Escala, Fondos de Apoyo para la Conservación y Restauración de los Ecosistemas a través de la Participación Social, Ollin Callan para Unidades Habitacionales, etc. Una investigación así rebasaría los objetivos de la presente investigación, no obstante parece un ámbito de necesaria exploración en un trabajo posterior.

los recursos intercambiables (como el voto) que se ponen a disposición en una relación de intercambio. Cuando se abre el abanico de las posibilidades de triunfo de uno o más partidos, el cliente cuenta con mayor capacidad para negociar cómo intercambia el único recurso con el que cuenta: su voto. Este tipo de intercambio funciona ya sea mediante una serie de promesas que realizan los candidatos en campaña, las dádivas materiales que otorgan para conseguir el voto (despensas, electrodomésticos, camisetas, materiales para construcción, etc.), la credibilidad que adquieren los candidatos electos en el ejercicio cotidiano y su vinculación permanente con el distrito que los encumbró o las negociaciones que llevan a cabo para vincular a sus potenciales electores en el cumplimiento de demandas, generalmente relacionadas con obra pública, pero también con acceso a cargos públicos en las administraciones locales.

Otro tipo de mecanismo, también asociado con el escenario de pluralidad, y que se percibe más horizontal, se relaciona con el fortalecimiento de las reglas institucionales en la asignación de los recursos. El riesgo de abandono de las clientelas de un partido político favorece que el otorgamiento de bienes y servicios se realice de manera más generalizada, de suerte que los beneficios obtenidos se colectivizan.⁷⁹

En el caso de Cananea es evidente que las dimensiones a las que hemos aludido conllevan ambos tipos de mecanismos. La evidencia empírica aportada por la observación de los vínculos clientelares en Cananea permite ver mecanismos de intercambio que se diferencian de los mecanismos de antaño en virtud del escenario de pluralidad en el que se insertan.

b) Propiedades estructurales, definición y afianzamiento de la autonomía como vía para la construcción de capital social.

Una vez que hemos dejado claro que la lógica de tejido clientelar puede hibridarse con una lógica más comunitaria, el siguiente paso es explorar qué propiedades de la estructura organizacional dotan de autonomía al tejido. En este aspecto encontramos que son dos las formas de autonomía (autodeterminación) que han constituido uno de los diques fundamentales para la intromisión de las prácticas clientelares en el plano organizacional: la interna —que encontramos en las variables relacionadas con tipo de autoridad, reglas,

⁷⁹ Ver Piattoni 1998.

formas de toma de decisiones, definición de intereses, traducción, comunicación y flujo de información— y la externa, que marca las posibilidades de obtención de recursos fuera de los canales tradicionales del clientelismo.

Un primer conjunto de propiedades que da cuenta de cómo se fortalece la autonomía organizacional en el plano interno está relacionado con los mecanismos de toma de decisiones y el trabajo colectivo, en el plano externo, resulta de gran relevancia la forma de obtención de recursos para la implantación del primer proyecto de construcción de vivienda y posteriormente para la implementación de mejoras y la infraestructura que sostiene la vida en comunidad.

En cuanto a formas de organización y toma de decisiones al interior de la organización, Cananea surge de una célula de solicitantes vinculada con la Brigada del Movimiento Urbano Popular del Valle de México que aglutinó a distintos miembros de uniones de colonos y a los promotores que surgían de las bases del movimiento. La célula sostenía reuniones semanales y la discusión era coordinada por una presidencia de debates rotativa entre todos sus integrantes. Su constitución el 11 de marzo de 1984 mediante una Asamblea General Constitutiva da paso a la denominación de Base, conforme a la cual se crea la Asociación Civil denominada Unión de Colonos, Inquilinos y Solicitantes de Vivienda (UCISV-LIBERTAD A.C.) “figura legal para contratar créditos y financiamiento entre otros trámites” (Moctezuma Barragán 1999, 200).

Todos los solicitantes de vivienda podían participar en las asambleas de Base, sin embargo, para atender un mayor número de demandas y opiniones se formaron brigadas al interior de la Base, que constituían

la instancia básica de la organización y eran las responsables de llevar propuestas a la Asamblea General. Las brigadas reunían a grupos de 25 a 30 compañeros que se juntaban para trabajar unidos, dividirse las tareas a realizar y hacer sus asambleas. Las asambleas de brigada se hacían cada semana (Moctezuma Barragán 1999, 200-1).

Había una asamblea de coordinadores de brigada en la cual se informaba sobre los avances de las brigadas en general y se intercambiaban experiencias.

La forma de organización que se dio Cananea buscaba, además de la promoción de la organización popular para resolver problemas relacionados con la obtención de terrenos y créditos para la construcción de viviendas, la combinación del trabajo colectivo mediante la contratación de quienes estaban desempleados, la organización de actividades

económicas, la puesta en marcha de políticas culturales tendientes a la cohesión e identidad, así como “romper con las formas de control corporativo, mediatización y represión hacia los sectores urbano populares por medio de formas de organización autónoma que hagan uso de la ley, la técnica y los conocimientos urbanos para concretar proyectos alternativos sólidamente respaldados” (Moctezuma Barragán 1999, 202-3).

Las decisiones más importantes se tomaron en las comisiones de Organización, Técnica, Finanzas, Honor y Justicia y Cultura.

En un principio la idea de autonomía estaba vinculada fundamentalmente con una búsqueda de identificación de los intereses del grupo y con una delimitación muy clara de sus relaciones con los partidos políticos, frente a los cuales intentaron desterrar las prácticas de acarreo.

Había una clara distinción entre las labores internas de la organización social, y otras actividades políticas y solidarias, ya que éstas últimas eran estrictamente voluntarias, para evitar una especie de corporativismo o “acarreo en la participación en acciones externas a la organización social (Moctezuma Barragán 1999, 223).

Consideramos que la decisión de dejar el tejido clientelar en el plano de las decisiones individuales implicó que este tipo de relaciones no se convirtiera en obstáculo para la construcción de redes horizontales que favorecieron la consecución de un proyecto común: la edificación de las viviendas. Hoy en día, son estas mismas redes horizontales las que permiten a los habitantes de El Molino atender asuntos comunes como la vigilancia frente al incremento de la delincuencia en la zona o gestión de mejoras en la vía pública ante las autoridades delegacionales.

Otra de las características de la autonomía organizacional se percibe en la toma de decisiones. La forma de pirámide invertida favoreció que los asuntos pasaran primero por las distintas comisiones y asambleas, generando mecanismos de transparencia que favorecían que sus integrantes tuvieran certeza de qué era lo que se negociaba, con quiénes y cómo.

Al tiempo que se daban los pasos para conseguir el terreno y edificar las viviendas, también se construía un sistema de reglas formales e informales, rígidas y flexibles que dotaron de certidumbre a la comunidad. La construcción de la autonomía se relacionaba así con la capacidad de dotar a la organización de un sistema normativo aplicable.

Tanto para la determinación de las jornadas de trabajo como para otros casos de la vida comunitaria se definieron reglas generales que todos debían atender. Se determinaron por ejemplo los derechos de las mujeres y dar un valor igual al trabajo femenino y al masculino, aún y cuando el rendimiento del trabajo de las mujeres fuera menor.

En otro momento, la organización se vio orillada a tomar una acción difícil cuando se dio un caso de agresión a cuchilladas de uno de los integrantes contra otro. En ese momento, existía ya un Reglamento interno de acuerdo con el cual el hecho ameritaba la expulsión del agresor. Las discusiones de dieron en cada una de las comisiones de Honor y Justicia de brigada y la propuesta de expulsión se determinó en Asamblea General del 22 de diciembre de 1985; la decisión “puso límites claros a los infractores de la vida y la salud comunitaria” (Moctezuma Barragán 1999, 267-75).

Las reglas continúan vigentes, así como la forma de organización en Asamblea. Las comisiones son cambiantes de acuerdo con los temas y problemas que surgen en la cotidianidad.

No obstante, y de acuerdo con la paradoja de la participación, resulta cada vez más difícil que la gente se reúna en las asambleas.

En el plano externo, el acceso a una combinación de recursos privados e institucionales tanto en el proceso de compra del predio como en la edificación de las viviendas permitieron consolidar la autonomía que se cimentaba. En el proceso de compra, se organizó un ahorro común⁸⁰ que les permitió contar con recursos propios para enfrentar gastos colectivos. Con ese ahorro se pagó el enganche, el crédito de FONHAPO y los intereses.

Como también requerían asesoría técnica para la construcción de las viviendas, abrieron una convocatoria para concurso, a partir de la cual seleccionaron a una organización no gubernamental denominada Centro de Vivienda y Estudios Urbanos A.C. (CENVI), el cual se encargó de asesorar el proyecto del asentamiento y del diseño de las viviendas. También eligieron al Grupo de Tecnología Alternativa S.C. para elaborar un proyecto de Sistema Integral de Reciclamiento de Desechos Orgánicos (SIRDO), que era un

⁸⁰ La organización Cananea tenía una cuenta bancaria mancomunada, a nombre de cinco integrantes de la Comisión de Finanzas electos en Asamblea General.

requisito solicitado por FONHAPO, ya que el predio carecía de drenaje; este proyecto no funcionó.

A la fecha, Cananea es una organización que, no sin dificultades, ha logrado fortalecer la autonomía en la obtención de recursos por la vía institucional mediante la búsqueda de convocatorias emitidas fundamentalmente por el gobierno federal para acceder a los recursos públicos, con lo que han podido construir un centro de desarrollo infantil, un mercado o proyectos de agricultura urbana a través de las convocatorias que emite la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, SAGARPA.

De la serie de entrevistas realizadas destaca el énfasis que pone el entrevistado en la búsqueda de los recursos de manera institucional, lo cual conciben como un derecho y no como prebenda negociable con los partidos políticos o burocracias gubernamentales.

Todos los recursos que obtenemos son bajo convocatoria y reglas de operación (...). Algunos creen que la autogestión es rásate con tus propias uñas y no dependas de nadie, para nosotros la autogestión es la capacidad que tiene la comunidad de organizarse para gestionar no solamente los recursos, para gestionar el modo de ver y el modo de construir el territorio. Nosotros decimos: accedemos a los recursos del gobierno porque es nuestro derecho ejercer recursos públicos y los tenemos que ejercer con transparencia, con honestidad, porque son recursos del presupuesto, entonces si hacemos malversación de los recursos, estamos traicionando los intereses del pueblo, aunque el pueblo no esté consciente de esto. Para nosotros eso es autonomía, que la gente vuelva a recuperar su capacidad de construirse organizativamente para tomar decisiones y, si en cierto momento toma la decisión de aliarse con un cierto partido y ese partido (con las implicaciones que tiene) o con el gobierno, uno permite que incida, eso también es autogestión, pero uno asume los riesgos y las consecuencias (Salazar 2014).

En el caso de la construcción del CENDI se gestionaron recursos del programa federal *Mujeres en Solidaridad*, y para su operación los recursos se obtienen de la SEP para que personas de la organización realicen el trabajo de cuidado y educación de los niños. También han recibido durante los últimos tres años recursos de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC), para construir infraestructura para agricultura urbana. Cuentan con un mercado que ha recibido financiamiento de varias instancias del gobierno y un parque temático construido con recursos federales y locales.

El camino que esta agrupación ha seguido para la obtención de recursos es una combinación entre participación en convocatorias y trabajo comunitario. Evidentemente, el camino no ha sido sencillo. La serie de entrevistas dan cuenta del dilema al que se enfrenta

la organización una vez que se logró el objetivo de la construcción de viviendas. La participación en convocatorias y el trabajo comunitario implica el sacrificio de tiempos de descanso o de estar con la familia para poder dedicarse a revisar convocatorias, redactar documentos, juntar papeles, etc.

En esta dimensión podemos apuntar que el impulso a la formación de capital social también pasa por la implementación de una serie de políticas públicas enfocadas a lograr la autonomía en la obtención de los recursos. El diseño de políticas públicas que favorezcan la asignación de recursos de manera transparente y mediante reglas de operación claras, promueve el ejercicio de derechos de manera directa, sin intermediación. Ello sin duda, debilita los lazos clientelares y permite el fortalecimiento de un tipo de vínculo más autónomo para la obtención de los mismos.

A la par de los derechos, hay otra lógica de construcción de ciudadanía y alejamiento de las prácticas clientelares que se construye desde edades muy tempranas, es así que

Por ejemplo aquí en el Centro Infantil está el planteamiento de la educación activa con los niños para formar ciudadanos desde pequeños, que es diferente a un kinder, aquí por ejemplo, formamos promotores para que la gente vuelva a recuperar su capacidad de producir sus propios alimentos. Así vamos construyendo referentes sociales para construir derechos y construir corresponsabilidad (Salazar 2014).

Sin duda alguna, la variable de autonomía funge como columna vertebral de los logros de la organización. No obstante, el canto de las sirenas de las relaciones clientelares constituye un elemento permanente en el que se debaten organizaciones de este tipo.

De acuerdo con lo explorado, la autonomía es una característica o atributo que se construye en largos periodos, a través de los cuales los vínculos clientelares se manifiestan de manera constante y persistente.

La distinción que hemos hecho entre los límites de la organización y lo personal permiten descubrir los resquicios por los que permean las relaciones clientelares aun en organizaciones que han trabajado tanto en la búsqueda de la autonomía.

c) *Propiedades estructurales: el trabajo colectivo como recurso.*

Otra de las características estructurales de la organización que permiten apuntalar la hipótesis de formación de redes de capital social es sin duda el trabajo colectivo como recurso.

El trabajo comunitario es una de las características que acompañan al movimiento urbano popular desde sus inicios, tanto para la participación en la construcción de los espacios habitacionales como en la protesta y la denuncia.

La búsqueda de alternativas de sobrevivencia al interior de la colonia, a través de faenas, construcción de locales comunitarios, cavado de zanjas e introducción de tubería y de cableado provisional para la luz, organización de cooperativas de consumo, organización de paradas de agua, dominaban el ambiente. La consigna que lo resumía todo era “valerse con sus propias fuerzas” (Moctezuma Barragán 1999, 169).

Moctezuma da cuenta de cómo desde el diseño de la organización se trabajó de manera colectiva. Tanto el equipamiento como el diseño interior y exterior, la traza de las vialidades, e incluso los proyectos ecológicos y productivos “se diseñaron en común, a partir de una concepción participativa que retomaba las mejores ideas y las propuestas más viables, mismas que se plasmaban en planos por un equipo de arquitectos de Cenvi (Moctezuma Barragán 1999, 240).

Desde la perspectiva del capital social el trabajo colectivo constituye uno de los recursos más potentes para la formación de capital social. En el caso que nos ocupa hemos descrito cómo se desarrolló este trabajo colectivo desde las primeras etapas de construcción del colectivo denominado El Molino. La búsqueda del terreno, el ahorro colectivo, la participación en las faenas para la edificación de las viviendas y la capacidad de trabajar de manera colectiva en la edificación de proyectos comunitarios que se extienden desde esos momentos hasta el día de hoy, dan cuenta del potencial de este tipo de recursos.

No obstante, dentro del tejido de la lógica de los recursos comunitarios, se intercalan elementos clientelares que generan una tensión permanente en las relaciones comunitarias. La articulación de lo clientelar en este espacio se da vía partidos políticos y obtención de cargos públicos en la delegación. Lo que en este apartado interesa destacar es que no obstante la perdurabilidad y profundidad de las relaciones de corte clientelar, el

trabajo colectivo como recurso ha permitido a los habitantes de Cananea mantener cierto grado de autonomía frente a los intereses particularistas.

Se trata de un tipo de recurso que ha permitido que la comunidad cuente con apoyos institucionales para los cuales no ha requerido la intermediación ni de partidos políticos ni de funcionarios delegacionales. En este caso, ha sido el trabajo colectivo para la edificación de viviendas, construcción de un mercado, sostenimiento de un huerto, construcción de un parque temático o para la vigilancia de los hogares ante los grupos delincuenciales que rondan la zona, lo que ha puesto un dique a una penetración más profunda de los mecanismos clientelares.

En el gobierno de los recursos de uso común, Ostrom identifica algunas características o principios en el diseño que se relacionan con la robustez de largo plazo de las instituciones para gobernar los recursos de uso común, entre ellos: límites bien definidos, equivalencia proporcional entre beneficios y costos, acuerdos de elección colectiva, monitoreo, sanciones graduadas, mecanismos de solución de conflictos, reconocimiento mínimo de derechos y empresas anidadas (Ostrom, Poteete y Jansen 2008, 200-02).

En términos de diseño institucional, si bien no estamos frente a un caso que cubra de manera satisfactoria con todas estas características, sí es posible distinguir en el caso de Cananea, elementos como definición clara del sistema de recursos y el conjunto de individuos u hogares con derecho a ellos, reglas de asignación de beneficios relacionados con el recurso comunal en proporción a los insumos requeridos, capacidad de creación y modificación de reglas por parte de los individuos inscritos en un régimen de uso de recursos comunes, la vigilancia en el cumplimiento de las reglas y rendición de cuentas, un régimen de sanciones limitado, mecanismos de solución de conflictos.

Capítulo 4. Los proyectos de la Unión de Colonos, Inquilinos y Solicitantes de Vivienda (UCISV) 11 de noviembre General Emiliano Zapata en la delegación Álvaro Obregón

I. Antecedentes

El segundo caso de estudio lo conforman cinco “proyectos habitacionales”⁸¹ localizados en la delegación Álvaro Obregón, cuyos antecedentes de organización se remontan a los años setenta y ochenta a partir de la iniciativa de un grupo político de profesores universitarios que invade, al mismo tiempo que grupos afines al PRI, un predio denominado Jalpa el Grande, en Olivar del Conde.

Son los años en los que el MUP comienza a tener presencia y fuerza a nivel nacional con base en una estrategia de llamar a la organización de la gente. De acuerdo con la periodización de Ramírez Sáiz, entre 1979 y 1982 se da una recomposición y coordinación nacional y regional del MUP con base en el acercamiento progresivo entre colonos, inquilinos y solicitantes, un mayor nivel orgánico y de politización, solidaridad sectorial para lograr la cobertura mutua frente al Estado; y una coordinación local y regional de los movimientos en el área metropolitana de la Ciudad de México, su integración en la CONAMUP y, en el caso de ésta, la creación de la Regional del Valle de México compuesta por cuatro zonales: norte, sur (Tlalpan, Contreras, Cuajimalpa y Álvaro Obregón, a la que pertenece la UCISV 11 de noviembre), oriente y poniente.

Esta integración y coordinación regional permite la articulación de las diferentes demandas y la realización de movilizaciones conjuntas, lo cual potencia las negociaciones unificadas que se realizaron en diferentes instancias, incluso a nivel de regente del DF o del gobernador del estado de México (Ramírez Sáiz 1986, 41).

De acuerdo con la entrevista realizada a Asunción Camacho, una de las personas que ha participado en los proyectos de construcción de vivienda desde el inicio, fue con base en la convocatoria del MUP que un grupo político de universitarios, denominado Grupo Obrero Revolucionario, se incorpora a un primer movimiento de invasión.

⁸¹ Como se autodefinen de acuerdo con entrevista realizada a Asunción Camacho el 22 de enero de 2015.

En esta invasión son 5 mil familias controladas por el PRI, pero el grupo político de universitarios se organiza con gente sensible a otras formas de organización. El gobierno decide desbaratar esta invasión. Los priistas, la gran mayoría, decide abandonar la invasión pero el grupo político de universitarios decide quedarse hasta negociar con las autoridades para sacar algún beneficio. No dar por perdido todo el esfuerzo que costó la invasión. En asamblea general unas 500 familias deciden plantarse en la explanada de la delegación Álvaro Obregón hasta lograr la reubicación en un predio de Palmas Axotitla, antes del Valle de las Monjas por el Desierto de los Leones. Este fue el inicio de la organización denominada Unión de Colonos, Inquilinos y Solicitantes de Vivienda 11 de noviembre General Emiliano Zapata (UCISV 11 DE NOVIEMBRE GENERAL EMILIANO ZAPATA) (Camacho 2015).

Desde finales de los años setenta, un rasgo de la política urbana gubernamental se caracterizó por una serie de desalojos masivos de colonos y la represión de las invasiones a terrenos urbanos (Moctezuma 1999). Frente a esta política, el Movimiento Urbano Popular adquirió estrategias reivindicativas y la búsqueda de mejores condiciones de vida para las familias.

De acuerdo con Ramírez Sáiz, el MUP

reivindica derechos fundamentales relacionados con la reproducción de la fuerza de trabajo en las ciudades a través de mejores condiciones materiales de vida en sus lugares de residencia; asimismo, lucha por el reconocimiento autónomo a sus organizaciones por parte del Estado y de las restantes organizaciones de la sociedad civil; igualmente demanda el respeto y ejercicio de sus derechos democráticos y políticos y, de manera creciente, exige la participación en la toma de decisiones relacionadas con su hábitat (Ramírez Sáiz 1986, 39).

La vinculación de este grupo de colonos con el MUP y la CONAMUP se convierten en los apoyos en términos organizacionales para la creación de un primer proyecto de vivienda a partir de la conformación de una cooperativa que explora distintos canales institucionales tales como el FONHAPO y el Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento AC (COPEVI), en cuyos orígenes intervino el Instituto Mexicano de Estudios Sociales (IMES), institución apoyada por el Secretariado Social Mexicano, organismo del Episcopado Mexicano.⁸²

⁸² Enrique Ortiz, director de COPEVI entre 1965 y 1976 lo describe como un organismo orientado a asesorar a grupos organizados en sus procesos de poblamiento y vivienda que trataban de fomentar mecanismos de participación comunitaria en el control del proceso habitacional, permitiendo, además de eliminar intermediarios y abatir costos, forjar comunidad y fortalecer la sociedad civil (en Moctezuma 1999, 260). Ver también página oficial de COPEVI en <http://www.copevi.org/index.php/introduccion-informacion-institucional/origen> Fecha de consulta: 26 de marzo de 2016.

Como mencionamos en el capítulo previo, el apoyo del FONHAPO fue para la obtención de créditos para construcción de vivienda y el COPEVI brindó talleres de asesoría para la planeación y edificación de las viviendas.

Con estos apoyos, el primer proyecto de vivienda lo constituyeron alrededor de 350 familias a partir de la reubicación de quienes habían invadido el predio de Jalpa el Grande en un nuevo predio denominado Palmas Axotitla. Se trató del grupo de familias que adquirió el nombre de Unión de Colonos, Inquilinos y Solicitantes de Vivienda 11 de noviembre General Emiliano Zapata (UCISV), vinculados con el Movimiento Urbano Popular (MUP) en la CONAMUP.

Este primer proyecto Palmas Axotitla⁸³ funciona como ancla o núcleo al que posteriormente se sumarían nuevas familias en busca de vivienda. De acuerdo con la información obtenida de las entrevistas, estimamos que el efecto exitoso en términos de conseguir los predios y construir las viviendas radicó en la confluencia de dos vías fundamentales: a) la institucional mediante el programa FONHAPO y el apoyo de COPEVI y b) la organizacional que, como movimiento urbano popular trazó una serie de acciones entre las que se encuentran marchas y plantones, pero también la impartición y asistencia a talleres de gestión al interior de la propia organización de demandantes de vivienda. El mecanismo utilizado por esa cooperativa fue la invitación a otras personas carentes de vivienda para que se integraran a la cooperativa. La iniciativa surgió del Grupo Obrero Revolucionario, conformado por profesores universitarios (mayoritariamente de la UNAM) e integrados en la UCIVS.

El segundo proyecto “Emancipación del Pueblo” inició en 1981, y se constituye como una cooperativa para 150 familias ubicadas en tres hectáreas que a través de FONHAPO consiguen recursos federales y de la delegación para construir vivienda.

El tercer proyecto data de 1987 y es la “Unión Popular Emiliano Zapata”. Esta organización la conformó un total de 613 familias que adquirieron el suelo para vivienda

Es importante mencionar que se trata de una asociación civil que, desde su fundación en la década de 1960, ha pasado por distintas etapas, entre las cuales se vincula al Movimiento Urbano Popular entre los años de 1980 y 1990.

⁸³ También conocido como “El Queso” dada la forma que adquirió un cerro que tuvo que rebajarse para construir las vías de comunicación.

mediante un crédito y después de pagarlo solicitaron otro crédito para la construcción de viviendas de 80 y 90 m².

El cuarto proyecto, denominado “Centenario 3004 bis” inició en el año 2000, lo conforman 70 familias y el quinto “Centenario 1522” que inició en 2005 está integrado por 30 familias.

Es importante destacar que este tipo de organizaciones se autodefinen como “independientes”, entendiéndolo por ello que están desmarcados de los partidos políticos dominantes. No obstante, se reconocen como organización que forma parte del Movimiento Urbano Popular y también forman parte del denominado Partido Revolucionario del Pueblo, el cual no cuenta con algún tipo de registro.⁸⁴

Para ubicar el origen clientelar de la organización, la hipótesis que podemos aventurar en relación con los mecanismos de asociación parte de un primer momento de inserción en las estructuras clientelares de la CNOP. Se trata, como lo describe Ramírez Sáiz de una etapa en la que comienzan a crearse nuevas colonias promovidas por líderes de la CNOP “a cambio de apoyo político y relaciones de clientelismo y supeditación al sistema (...) El partido oficial integra las colonias constituidas en organizaciones semicorporativas zonales o de la ciudad en su conjunto. Los grupos de inquilinos son incorporados también mediante organizaciones específicas” (Ramírez Sáiz 1986, 40).

De acuerdo con las entrevistas realizadas, el primer núcleo organizativo obedece a esta lógica clientelar en la que la CNOP lidera la primer invasión del predio ubicado en Jalpa el Grande.

Posteriormente, y sin poder establecer de manera clara las causas de la separación, el grupo político (Grupo Obrero Revolucionario) se desvinculó del liderazgo del PRI para conformar su propio grupo, a partir del cual inauguró una nueva forma de gestión de vivienda bajo un sistema de cooperativa en el que los integrantes conforman un fondo de ahorro para la adquisición de terrenos para la edificación de viviendas.

En este caso, la distancia que comienza a establecer el grupo político de algunos de los mecanismos tradicionales de cooptación clientelar inaugura, a nuestro juicio, una nueva

⁸⁴ Ni en la bibliografía consultada ni en las búsquedas por internet se encontró información relacionada con este “partido”. En las paredes de los techos de la unidad habitacional de Av. Centenario se observaron símbolos de estrellas en color rojo con la leyenda “PRP. Partido Revolucionario del Pueblo”.

manera de vinculación que promueve mayores espacios de autonomía. El caso que en este apartado revisamos evidencia lo que hemos denominado hibridación clientelar a partir de la coexistencia de mecanismos tradicionales asociados a formas clientelares en la obtención de las viviendas —en los primeros años de la organización— con mecanismos que se perciben con capacidad de generar redes de tipo horizontales fundadas en la autonomía del manejo de recursos de la organización; se trata de una clara separación entre la forma organizativa de estos grupos y los esquemas clientelares que se reproducen en la delegación.

Desde su origen, el grupo de pobladores en busca de vivienda combinó mecanismos de presión, de búsqueda de autonomía e institucionales. Los plantones y negociaciones constituyeron un primer recurso para posicionarse como grupo de presión susceptible de ser escuchado y atendido por las autoridades delegacionales. La serie de entrevistas realizadas evidencia que en un primer momento de la organización, los plantones en la explanada de la delegación y en las oficinas del delegado constituyeron un recurso muy valioso para demandar la regularización del predio y la introducción de servicios.⁸⁵

De manera similar a la dinámica de movilización descrita en el caso de El Molino, en los primeros momentos de la UCISV también fueron utilizados recursos de tipo clientelar en las dimensiones individual y colectiva. En el inicio del movimiento de solicitantes de vivienda, los recursos de presión utilizados fueron los que Tilly denomina *repertorios de acción colectiva*, es decir, los que la gente ha aprendido a utilizar en el proceso de su conformación como organización. Esos mecanismos fueron los de las clientelas tradicionales mediante los cuales la gente se organizaba para ir a demandar a las autoridades delegacionales cierto tipo de recursos que requerían como actor colectivo: introducción de servicios, pavimentación de calles, seguridad, etc. A cambio, las autoridades comprometían la participación del colectivo en eventos partidistas e intercambio del voto.

La hibridación se observa con la narración de las formas de organización y negociación desde los primeros momentos de la organización. La dinámica organizativa de

⁸⁵ Las entrevistas realizadas no aportan elementos para relacionar de manera clara a los líderes de la organización con el trabajo partidista en las secciones electorales que ocupan las unidades habitacionales. Aun y cuando son claros los triunfos perredistas en esas secciones, resultaría interesante hacer una investigación de mayor profundidad para determinar la existencia o ausencia de vínculos partidistas.

la UCISV 11 DE NOVIEMBRE, permite documentar una serie de cambios en los *repertorios de acción colectiva* que apuntan hacia formas novedosas de intermediación y logran romper con algunos de los mecanismos tradicionales que fueron utilizados en sus primeros momentos.

Al intentar indagar qué fue lo que favoreció que este colectivo tomara distancia de esos mecanismos tradicionales, encontramos dos elementos clave: el primero fue la necesidad de obtención de un predio para la edificación de viviendas con recursos económicos muy escasos y el segundo fue la integración de un grupo compacto liderado por profesores universitarios, denominado el “grupo político”, que logra anular la inserción de mediadores como gestores del proyecto.

En la serie de entrevistas realizadas, uno de los aspectos que se destaca es la conformación y capacidad de influencia y decisión que tiene este grupo sobre el colectivo y sobre los tomadores de decisiones en diversas instancias de la administración pública local. Se trata de un grupo que cuenta con capacidad de liderazgo y conocimientos acerca de la organización y recursos de la administración pública en la capital, lo que permite, además de sostener el liderazgo de la organización, conocer los canales institucionales mediante los cuales promoverán las iniciativas para la obtención de los recursos y servicios que se requerirán durante la etapa de construcción de las viviendas.⁸⁶

Al tratarse de una organización que agrupa a personas de escasos recursos, la necesidad de maximización de beneficios era evidente. En virtud de ello, un cálculo racional implicó la implementación de mecanismos que se distanciaban de los tradicionales de intermediación clientelar —dar un cierto porcentaje de los recursos a intermediarios para ser distribuidos entre líderes y autoridades. La conformación de una cooperativa para el manejo de los recursos fue la forma que a esta organización le funcionó para distanciarse de los repertorios tradicionales e inaugurar nuevas formas de satisfacción de sus necesidades.⁸⁷

⁸⁶ En una etapa posterior a la construcción de las viviendas, las entrevistas dan cuenta de su consolidación como grupo de presión, lo que les ha permitido impulsar posturas para lograra por ejemplo cambios en la legislación local relacionada con vivienda (por ejemplo: determinar metros de construcción y recursos que destina la administración pública local para la edificación de viviendas de interés social).

⁸⁷ En una de las entrevistas realizadas (Camacho, 22-01-2015) fue explicada la diferencia entre ambas formas de organización, que denominaremos la tradicional y la nueva.

En la forma de organización tradicional, encontramos, además de la articulación de una red vertical característica de las redes clientelares, formas que se acercan más a las redes delincuenciales que, en términos de sus formas, comparten con las clientelares la verticalidad. En este tipo de redes predomina la obtención de beneficios particularistas en detrimento de los beneficios colectivos.

Mediante las entrevistas se recabaron narraciones que dan cuenta de formas para obtener recursos por parte de uno de los candidatos a diputado como las promesas de adquisición de las viviendas a cambio de aportaciones mensuales a cuentas personales. Mediante este tipo de mecanismos, candidatos, diputados e intermediarios partidistas generan expectativas y hacen promesas a la gente para que confíen en que la posición política que ocupan funciona como garantía de recompensa para la obtención de algo que ellos necesitan, en este caso, el predio para la construcción de las viviendas. No obstante, la forma de administración de los recursos es personal y sin ningún esquema de rendición de cuentas, solo la palabra.

Este esquema propicia que la administración de los recursos se realice de manera personal por el político y son susceptibles de malversación. En la conversación conocimos de un candidato a diputado que en la campaña hizo promesas de construcción de viviendas. Solicitaba a la gente que realizara mes con mes depósitos a una cuenta a su nombre, con la promesa de que ese dinero se integraría en un abono para el pago de la vivienda. Durante todo el tiempo que duró la campaña, el dinero fue abonado de manera voluntaria por las personas, bajo la promesa de la adquisición posterior de la vivienda cuando el candidato triunfara. Una vez concluido el proceso electoral y cuando la gente preguntaba por la vivienda que supuestamente estaba pagando, el candidato les agradecía por sus contribuciones a la campaña. Una vez consumado el engaño, la gente no tenía como demostrar que los pagos se habían realizado por una promesa para adquirir un predio o una vivienda ya que la relación establecida era personal y subordinada.

Frente a este tipo de prácticas abusivas, de corrupción y delictivas, los integrantes de la UCISV plantearon nuevas maneras de relacionarse con autoridades e instituciones que favorecieran el establecimiento de reglas transparentes en el manejo de los escasos recursos de las personas. Este último tipo de prácticas son las que han fortalecido a la organización en términos de su emergencia como una red organizada de solidaridad cuyas reglas y

aprendizajes de los mecanismos institucionales dan certidumbre y confianza para que las personas carentes de vivienda se acerquen a buscar una forma distinta de organización que les permita la adquisición de sus viviendas.

En las formas surgidas de la organización de solicitantes de vivienda se concibió un esquema de cooperativa para el manejo de los recursos, la cual fue ideada por el denominado grupo político. Como se buscaba aprovechar al máximo los escasos recursos de la gente, en asamblea general la organización decidió la conformación de una cooperativa para la administración de los recursos de sus miembros con ciertos mecanismos de control según los cuales se requería que varios miembros del Comité tuvieran registrada su firma en una cuenta bancaria para poder acceder a ellos. Las cuentas son administradas por una comisión de finanzas que entrega informes pormenorizados en las asambleas acerca de los ingresos y destino de los recursos, lo que da cuenta de un mecanismo de rendición de cuentas que transparenta y permite auditar el uso de los recursos.

En esta etapa se observa la combinación de tres modos de búsqueda de recursos para la construcción de las viviendas: las formas tradicionales de presión a las autoridades, la autonomía en el manejo de los recursos y los recursos institucionales (también manejados por la cooperativa) mediante programas.

La vía institucional es más clara, mediante dos vías de acceso: por un lado la presión ante las autoridades delegacionales para el reconocimiento legal de la compra de los predios y la adquisición de servicios de drenaje, luz, agua, etc. y por el otro, la búsqueda de instituciones de soporte para erigir las viviendas. Mediante esta segunda vía, el grupo político se vincula con el Consejo de Vivienda y Poblamiento (COPEVI), organización que a lo largo de 6 meses dio cursos de entre nueve y cinco horas diarias en temas de urbanismo, planeación de proyectos habitacionales y usos de los espacios, ventilación, aprovechamiento de los predios, utilización de los créditos, etc.

En el primer proyecto se compró el predio. En el segundo caso la delegación otorgó el crédito a la cooperativa para la adquisición del terreno. Ya formada la cooperativa la gente participaba en las faenas para limpiar el terreno.

II. Mecanismos de asociación, negociación, deliberación y decisión. Redes clientelares, de coordinación social y capital social.

En el caso de los cinco proyectos habitacionales que se revisan en este apartado, las lógicas de articulación individual y colectiva descritas en el apartado previo parecen perder uno de los ejes, el individual.

En la USCIV 11 DE NOVIEMBRE, entendido como movimiento social, la combinación de los tres elementos apuntados por Tilly también se manifiestan: campañas de reivindicaciones colectivas contra autoridades y el abanico de actuaciones para llevarlas a cabo (asociaciones, concentraciones públicas, declaraciones en los medios, manifestaciones) y manifestaciones públicas del valor, la unidad, el número y el compromiso de la causa (WUNC). No obstante, al comparar la manera en la que se componen las redes, se perciben diferencias importantes con relación al caso previo. En USCIV 11 DE NOVIEMBRE la dimensión individual que apuntamos en el caso de Cananea se percibe en el momento previo de la organización para después desdibujarse y alcanzar mayores grados de autonomía.

Con base en las entrevistas realizadas, además de las vías clientelar e institucional, se descubre una tercera vía: la de la autogestión. Si bien se trata de una sola organización, la misma se compone por grupos que encabezan proyectos de gestión de vivienda y cada uno tiene su propia forma de organización. La forma de decisión es mediante asambleas.

a) La danza de las redes. La lógica de articulación colectiva.

La forma de organización que se dio este colectivo es similar a la de una pirámide invertida donde la Asamblea es la figura más relevante. No obstante, aunque se trata de una figura central que permite articular intereses y demandas de los asociados, las decisiones más importantes son influidas por el denominado “grupo político” que tuvo un rol determinante desde los primeros momentos de la organización. Se trata de un grupo de líderes que logró organizar, sistematizar y procesar las demandas colectivas mediante mecanismos de presión con las autoridades delegacionales o instituciones del gobierno federal encargadas de la gestión de vivienda, infraestructura y servicios.

Dos elementos que dotan a la organización de márgenes de autonomía frente al gobierno lo constituyen: a) su vinculación con el Movimiento Urbano Popular y b) su independencia de los grupos partidistas.

En el capítulo tres dimos cuenta de la fuerza política y de intermediación que llegó a tener el MUP; fuerza que organizaciones como la que ahora revisamos lograron capitalizar para realizar la gestión de sus proyectos de vivienda. La consolidación de los primeros proyectos de la UCISV 11 DE NOVIEMBRE coincide con la etapa de mayor fuerza del MUP en los años ochenta.

Por otro lado, de las entrevistas se desprende la resistencia a la incorporación del movimiento en las filas de los partidos políticos, lo que les permite concebirse como sujetos de derechos y no sujetos de prebendas o militantes partidarios. La forma de estructuración reticular es jerárquica y piramidal, sin embargo en este caso, salvo en los primeros momentos de la organización, no encontramos evidencia en términos de mecanismos de relación clientelar de acuerdo con nuestros tipos de la tabla 1.

Se perciben algunos rasgos de tipo instrumental contemporáneo como la identificación de liderazgos y mecanismos asociados con respeto, apoyo, identificación de intereses comunes, identificación de intereses que deben protegerse, vinculación con el poder político, lealtad, deferencia o la proporción de servicios útiles como la movilización para la resolución de problemas frente a la burocracia gubernamental.

La identificación de liderazgos es clara con la existencia del denominado “grupo político” y las personas que han dedicado mayor tiempo y esfuerzos para la realización de gestiones ante autoridades de los gobiernos delegacionales y la primera Asamblea de Representantes y posteriormente ante las legislativas. Las gestiones no solamente consisten en la obtención de ciertos servicios para la comunidad, sino también en la incorporación a la agenda legislativa de temas que van más allá de un colectivo particular, como pueden ser las políticas generales de vivienda o la asignación de los presupuestos (Camacho 2015).

Otros de los rasgos del tipo instrumental contemporáneo que se perciben en esta agrupación son el respeto, apoyo, identificación de intereses comunes, identificación de intereses que deben protegerse. Se trata de una agrupación que cuenta con reglas claras de convivencia fundadas en el respeto y apoyo. Más adelante explicaremos cómo la

desobediencia de estas reglas básicas ha implicado no solamente sanciones, sino incluso la expulsión del colectivo de quienes llegaron a violarlas.⁸⁸

El estudio de este caso ha resultado interesante porque permite evidenciar el desdibujamiento de mecanismos tradicionales asociados con la subordinación y la desigualdad. Cabe preguntarnos entonces si estamos frente a un nuevo tipo de clientelismo o frente a un nuevo tipo de relación generada a partir del movimiento social a la que ya no podemos denominar clientelar.

Esta pregunta nos conduce a otra de mayor envergadura: ¿son los movimientos sociales arenas que producen y reproducen relaciones clientelares?, o ¿espacios donde se puede lograr el rompimiento de la relación clientelar para construir formas de capital social?

Desde la perspectiva teórica, la respuesta a este tipo de preguntas hace más complejo nuestro marco analítico. Si revisamos los datos derivados del trabajo de campo en Cananea y en la UCISV 11 DE NOVIEMBRE, no es posible dar respuestas contundentes. En el caso Cananea, hemos evidenciado cómo en una lógica individual, las relaciones clientelares encuentran un terreno fértil en el cual permean y se reproducen, no obstante, encontramos también diques de contención que impiden que su propagación en todos los ámbitos de la vida comunitaria. En el caso de la UCISV 11 DE NOVIEMBRE, el predominio del denominado “grupo político” y la capacidad de articulación de intereses, representación y control más vertical desdibujan la lógica individual clientelar, mediante un aprendizaje colectivo en el que se hace un uso de la masa como recurso de presión que funcionó en las etapas claves de búsqueda de predios, construcción de viviendas e introducción de servicios.

El ejemplo de la UCISV 11 DE NOVIEMBRE permite identificarlo como movimiento social, como una forma de acción colectiva no efímera, en la cual un grupo más o menos organizado recurre a acciones extrainstitucionales a fin de promover o impedir ciertos cambios (Mac Adam y Snow 1996). Al igual que en toda forma de acción colectiva convertida en movimiento social hay redes, relaciones y personas que estructuran su interlocución al interior y al exterior de maneras muy particulares. En este caso, el tipo de redes al interior de la organización se estructuran de manera más jerárquica a partir del

⁸⁸ Esto se desprende de las entrevistas realizadas a Asunción Camacho en el mes de enero de 2015.

denominado “grupo político”. No obstante, se observan también redes horizontales mediante las cuales el movimiento se comunica al interior y al exterior, así como mecanismos institucionales para la gestión de necesidades. Estudiar la estructuración de este tipo de tejido reticular permite observar la posible convivencia de redes verticales, altamente jerarquizadas con redes que gozan de la horizontalidad necesaria para equilibrar las relaciones comunitarias.

De manera adicional encontramos que este tipo de redes, tanto las verticales como las horizontales cumplen también una función de presión social colectiva en la demanda por la satisfacción de necesidades como la que en este caso revisamos, relacionadas con la obtención de vivienda.

Lo que ellos denominan “el grupo político” es el vértice de la pirámide, también en ese vértice se encuentran actores influyentes⁸⁹ que no se autodefinen como parte de ese grupo político. Por ahí pasan todas las decisiones importantes antes de llegar a las asambleas que se organizan en cada proyecto; es ahí donde se decide a quiénes se invita a participar en las acciones de mayor relevancia. Estos grupos son los que invitan a los integrantes del colectivo a realizar diversas tareas de gestión y representación y “si funcionan se les va invitando a mayores tareas y pueden llegar a ser responsables de un proyecto. Se fijan en la gente más comprometida, en quienes hacen las propuestas correctas” (Camacho 2015).

Los debates que se dan en términos organizacionales no pasan por el cuestionamiento a este tipo de estructura, el “grupo político” parece contar con la suficiente

⁸⁹ Esta figura resulta de gran relevancia ya que se trata de las personas que mantienen las relaciones más directas con la colectividad. Son quienes tienen el pulso de las necesidades y problemas de lo cotidiano, la información de las gestiones que se realizan en las oficinas administrativas del gobierno de la ciudad, son líderes que se mantienen informados mediante la prensa y sus vínculos con otros grupos acerca de temas importantes para la agenda del movimiento social en conjunto y cuentan con la capacidad organizativa y el respaldo necesario para identificar problemas sociales. También cuentan con capacidad organizativa e influencia para incorporar temas y resolver problemas en el órgano legislativo de la capital. En una de las entrevistas se explicaba cómo estos líderes tienen como tarea cotidiana la lectura del periódico y revistas especializadas (La Jornada y Proceso fundamentalmente), en los que se apoyan para identificar problemas sociales que se están gestando o que están en una etapa de estallido. Con base en lo que conocen de la organización a la que pertenecen, de las problemáticas que enfrentan los movimientos urbanos en el país y con su capacidad de influencia ante las burocracias gubernamentales y el cuerpo legislativo local cuentan con una capacidad importante para incorporar temas que les afectan de manera directa como por ejemplo la determinación de las asignaciones presupuestales para la vivienda.

legitimidad para tomar las decisiones más trascendentales en la vida comunitaria. Es una especie de consejo asesor de donde derivan las líneas de acción de la organización.

Los compañeros de la organización política son los que dirigen a la organización de masas. La organización de masas son todos los demás, entonces quien manda es la comisión política. Ellos son los que van eligiendo quiénes son los más sobresalientes de cada asamblea y ellos son los representantes.

El motor es la organización política, que son esas personas destacadas, primero ese grupo político original. Y todos estamos integrados con la asamblea (Camacho 2015).

Si bien los mecanismos de decisión pueden ser más verticales, los de comunicación y actuación colectiva se perciben más horizontales. A la par de esta estructura jerarquizada, cada uno de los proyectos puede organizar sus propias asambleas, determinar los temas importantes y la periodicidad de las mismas. Se conciben como una sola organización en la que cada proyecto cuenta con capacidad de decisión sobre la forma de conducir el trabajo y la vida colectiva.

Los denominados delegados o representantes son figuras electas en asamblea general donde el “grupo político” o los líderes tienen influencia. El grupo invita a la gente que parece más comprometida y “si funcionan se les va invitando a mayores tareas y pueden llegar a ser responsables de un proyecto. Se fijan en la gente más comprometida, en quienes hacen propuestas correctas”. En todo momento, el “grupo político” acompaña la organización colectiva.

Como movimiento social están vinculados al denominado “Congreso Popular Social y Ciudadano del DF”⁹⁰ y con diversos grupos políticos a partir de los cuales trazan las rutas

⁹⁰ El Congreso Popular Social y Ciudadano del Distrito Federal se fundó a partir de una convocatoria para sesionar el 13 de agosto de 2010. Las organizaciones integrantes fueron:

- Frente Nacional del Movimiento Urbano Popular (FNUMUP)
Organización Nacional del Poder Popular-CRPP, Colectivo de Grupos de la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México, Frente Popular Francisco Villa, Unión de Vecinos de la Colonia Guerrero, Unión Estrella.
- Asamblea de Barrios Vanguardia Ciudadana
Comité de Defensa del Barrio, Azcapotzalco, Obrera, Martín Carrera, Obrera 2, Nueva Esperanza, Comité de Defensa del Barrio Peralvillo, Unión Popular de Inquilinos de la Morelos, Peña Morelos, Comerciantes de San Felipe de Jesús, Alianza Federal de Distribuidores de Cárnicos y Varios AC, Unión y Progreso, Construyendo Proyectos A. C.
- Coordinadora Metropolitana de Movimientos Populares
Unión de Colonias Populares–Distrito Federal, Organización Patria Nueva, Movimiento de Soberanía Popular.
- Movimiento Urbano Popular (MUP-FNUMUP)
UPREZ Benito Juárez, UPREZ Centro, Frente del Pueblo, Preparatoria Popular Tacuba, Unión de Colonias

de acción colectiva. Se convierten en grupo de presión cuando conocen iniciativas legislativas que afecten los intereses, por ejemplo, las definiciones presupuestales en el Invi, cuando se emitió el Bando 2 para restringir el crecimiento de unidades habitacionales y desarrollos comerciales en las delegaciones Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco (GDF 2000).

Una de las diferencias que podemos apuntar con relación a otro tipo de movimientos como el del Bloque Urbano Popular (BUP) asociado al PRD y a René Bejarano, que también ejercen presión en la Asamblea Legislativa tanto por asignaciones presupuestales en el rubro de vivienda como en la construcción y asignaciones que hace el Invi es la forma clientelar.

En el estudio de caso que venimos revisando parece tratarse de un movimiento colectivo más amplio, cuya lucha busca por un lado la satisfacción de demandas de los grupos que lo conforman pero también la extensión de las mismas a un mayor número de organizaciones sociales. En el caso del BUP, los mecanismos de presión para las asignaciones presupuestales son similares (plantones y cabildeo con diputados), no obstante los beneficios los obtienen únicamente los grupos que pertenecen al BUP.⁹¹

Populares, Asociación Zeltzin Yoazihuatl, Siervos de la Nación, Consejo de Barrios la Raza, Grupo Independiente-Sandra Gómez, Zona del Mercado Chinampac de Juárez.

• Organizaciones

Asamblea de Barrios de la Ciudad de México; Unión Popular Valle Gómez; Movimiento Popular Francisco Villa; CCAT-UCAI-CND; Coordinadora de Vivienda Popular; Asamblea de Barrios-Movimiento Organizado de Ciudadanos Independientes; CCAT-UCAI-Alternativas Urbanas; Frente Popular Francisco Villa-Convención Nacional Democrática; Consejo Campesino Urbano Popular Obrero: Asamblea de Barrios Santa María la Ribera-CND, Coordinadora del Movimiento Urbano Popular-Asamblea de Barrios; Unión de Asociaciones Civiles de Cuajimalpa; SUTIEMS, Movimiento Social y Democrático; Fuerza Ciudadana; Movimiento Mexicano de Solidaridad con Cuba; Movimiento Nacional Aquí Estamos (MONAE); Tierra y Necesidad Verdadera; Casa y Ciudad A.C.; COPEVI; Unión Popular de Madres y Padres de Familia (FPR), Comité Promotor de la Resistencia Popular “Antonio Martínez Torres”, REDIR-MLN, MNCNS-D, Frente de Vecinos e Inquilinos del Centro, Consejo de Lucha Inquilinaria del Centro, Movimiento de Liberación Nacional (MLN), Organización Popular de Comerciantes, Consejo en Defensa de la Vivienda, Alianza Internacional de Habitantes, Central Unitaria de Trabajadores; Unidad y Poder Popular (UPOP).

Tomado de: <http://congresodf.blogspot.mx> (fecha de consulta: 16 de abril de 2017).

⁹¹ En una nota publicada en el periódico La Jornada el 27 de abril de 2014 se da cuenta de un mecanismo utilizado por el grupo ante el Instituto de la Vivienda (Invi) en la colonia Valle Escondido de la delegación Tlalpan para favorecer a agrupaciones afines a la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN) del PRD. En la nota se documenta que la construcción de las viviendas estaba reservada para las organizaciones del Movimiento Nacional por la Esperanza y el Bloque Urbano Popular. Cabe señalar que las mismas reglas de operación del Invi a partir de 2015 permiten la gestión de vivienda por parte de organizaciones sociales para

Una de las virtudes del caso estudiado es que con la extensión o ampliación de los beneficios colectivos hacia otros grupos han podido romper con las redes clientelares y logrado que los beneficios obtenidos, otrora particulares, alcancen a un mayor número de personas y colectivos. Esta observación resulta de gran relevancia por encontrarse ahí una de las respuestas al dilema de los bienes comunes planteado por Ostrom, es decir, la colectivización de los bienes.

Otro aspecto que podemos destacar como característica de una articulación de carácter colectivo es la realización de reuniones y asambleas. En los primeros momentos de la organización, cuando empezaron a buscar el predio para la construcción de viviendas y en la primer etapa de edificación, las reuniones tenían una periodicidad mínima de una semana. Cuando empezaron las reuniones de asamblea eran cada 8 días y había reuniones de los delegados o representantes entre semana con las diferentes representantes de las comisiones y se informaba todo lo que hacía, se programaban las acciones y se trataba de resolver mediante este sistema de comisiones. Si no se podía resolver se pasaba a la asamblea.

En esos primeros momentos, la gente se reunía para ver opciones de terrenos, después se organizaban para recibir asesorías para la construcción, para definir la superficie de los terrenos, el metraje de construcción de las viviendas, las áreas que destinarían a la recreación, etc.

Al igual que en Cananea, los primeros años se caracterizan por un trabajo permanente y la asidua participación de la gente en las decisiones que día con día tenían que tomar.

Conforme avanza la construcción de las viviendas dichas reuniones se van espaciando cada vez más. Hoy en día por ejemplo en las 613 vivienda del tercer proyecto, se hacen asambleas cada 6 meses; levantado el proyecto ya nada más quedan los servicios que hay que introducir, entonces se va informando y se trabaja todo el año. Aparte de las comisiones y del consejo de representantes se tenía la asamblea general. Este proceso en el

sus integrantes. Ver Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera, 2015, disponible en: http://www.invi.df.gob.mx/portal/pdf/2015/reglasOperacion2015_.pdf

que la participación empieza a decaer es los que hemos descrito anteriormente como la paradoja de la participación.

Una línea más que es importante resaltar es la forma de obtención de los recursos que ha aprendido a usar este grupo. Si bien la presión mediante plantones siempre fue el recurso mayormente utilizado, paralelamente encontraron una salida en la autogestión mediante un aprendizaje común acerca de los recursos institucionales e instancias de los gobiernos local y federal a los que podían acudir para solicitar algún servicio. En este tema la relación con intermediarios o “coyotes” en la delegación se fue diluyendo en la medida en que descubrían vías más directas para la obtención de lo que necesitaban.

Uno de los ejemplos mencionados en las entrevistas fue el de la introducción de los servicios de agua. A pesar de la cantidad de tiempo invertido en los plantones que hicieron fuera de la delegación para demandar la introducción de este servicio, las respuestas en forma de promesas tardaban en llegar y en la práctica no se materializaban, es decir, los demandantes no veían que se llevaran a cabo acciones por parte de la delegación para la introducción del servicio. Agotada esta vía y agotados los integrantes del grupo por la cantidad de plantones que realizaron, encontraron una vía más directa al acudir a la Comisión Nacional del Agua.

Fue un camino largo pero encontraron que recurriendo a las instancias adecuadas el desgaste era menor, pero sobre todo descubrieron la existencia de vías institucionales que no requerían antesala, presión o plantones sino el cumplimiento de requisitos institucionales como hacer una solicitud formal, cumplir con ciertas características y requerimientos y esperar el tiempo promedio que daba la instancia del gobierno federal para la introducción del servicio.

Lo hasta aquí apuntado permite evidenciar que en el aprendizaje de la organización como colectivo se dan procesos en los que es posible observar la coexistencia de redes verticales (clientelares) y horizontales (de capital social). En este tipo de estudio de caso el tema de la temporalidad resulta relevante ya que si bien en los primeros años del surgimiento de la organización es posible identificar rasgos clientelares tanto al interior como en su relación con el exterior, la consolidación de esa forma de acción colectiva transformada en movimiento social parece desdibujar algunos de los elementos clientelares característicos durante las primeras etapas. Recordemos que esta organización surgió a

partir de la vinculación de algunos de sus líderes con grupos de priistas que se dedicaban a la invasión de predios para después presionar por la construcción de vivienda y que aprendieron los mecanismos de la acción colectiva una vez que pasaron por el uso de redes y formas de negociación clientelar.

Es en este punto donde la tesis cobra mayor sentido. Se trata de identificar momentos, formas y mecanismos que tienden puentes para que las relaciones clientelares se vuelvan más horizontales y den paso a nuevas formas de organización colectiva más vinculada con capital social.

En el caso estudiado en este capítulo no tuvimos acceso a evidencia suficiente para determinar la persistencia de una relación clientelar con el gobierno local vía autoridades delegacionales y secretarías; faltó más trabajo de campo con actores clave en la delegación y la secretaría del medio ambiente para descubrir las formas de asignación de recursos para los proyectos colectivos.

En términos metodológicos, este tipo de investigaciones requieren mayor tiempo para construir relaciones de confianza con actores clave que provean información relevante acerca de los mecanismos formales e informales de acceso a los recursos públicos.

No obstante, las entrevistas realizadas a cuatro actores del movimiento permiten delinear observaciones que apuntan en dos sentidos relevantes para el rompimiento de las redes clientelares: a) la transformación de acción colectiva en movimiento social y b) la adquisición de recursos y formas de reconstrucción del tejido social a partir de los cuales se percibe la acumulación de capital social.

A diferencia del estudio de caso previo, en este hemos podido observar dos tipos de tejido que dotan de gran fortaleza a las organizaciones: a) el interno que se construye a partir de la invasión del primer predio, la formación de una cooperativa para recabar fondos para construcción de vivienda, la organización de las faenas, la actuación como grupo de presión y la actuación para mantener el tejido social comunitario,⁹² y b) el externo que le

⁹² La trayectoria de trabajo comunitario narrada en la entrevista principal con Asunción Camacho, fue constatada con dos entrevistas más a personas que habitan en el tercer proyecto habitacional, quienes narraron las dificultades para la adquisición del predio, los trabajos que tuvieron que realizar para limpiarlo y el mismo proceso de edificación de viviendas con las dificultades que implicó el haber adquirido un terreno de minas. En esta entrevista, también narraron el recorrido de las dos vías: la institucional vía FONHAPO y la delegación y la extrainstitucional del movimiento social convertido en grupo de presión, que mediante plantones,

permite la negociación con instancias de gobiernos y la incorporación en programas gubernamentales.

Al parecer, en este caso de estudio, los mecanismos clientelares identificados en las primeras etapas de la organización se han transformado en formas de organización colectiva tanto para la construcción de vivienda como para sostener una forma de vida comunitaria que ha permitido a sus habitantes enfrentar problemas de vida cotidiana relacionados con seguridad, alcoholismo, drogadicción o violencia intrafamiliar.

b) Propiedades estructurales. Definición y afianzamiento de la autonomía como vía para la construcción de capital social, definición de reglas y tejido de redes.

La forma de organización interna que continúa vigente es la asamblea. Está conformada por los titulares o cabezas de familia de cada vivienda, elegidos a través de asamblea general cuya acta se registra ante notario, y su integración no es permanente. Cuenta con una mesa, escrutadores, secretario y el presidente electos en cada convocatoria.

Al principio las asambleas se celebraban cada ocho días. Entre semana había reuniones de representantes (consejo de representantes) o delegados con las representantes, en las que se rendían informes y se sugerían opciones para seguir avanzando con los proyectos. Si no se podía resolver alguna situación en las reuniones de representantes, entonces se tomaban las decisiones en las asambleas.

Si bien las asambleas constituyen formas horizontales que favorecen la toma de decisiones colectivas de manera democrática, la forma de organización básica es de tipo piramidal, ya que hasta arriba se coloca el denominado “grupo político” que es el que acompaña a las organizaciones, “son los compañeros que dirigen la organización de masas” constituida por la asamblea general y todos los demás integrantes de la organización.

Dentro de este grupo político opera una comisión política, que es la encargada de elegir a los más sobresalientes de cada asamblea para hacerlos representantes.

Otro grupo denominado organización política es responsable de los proyectos y las negociaciones tanto hacia adentro de la organización como con las autoridades locales. Se trata del grupo político original y de personas destacadas en la lucha social y política que permitió la materialización de los primeros proyectos de vivienda. Esta organización

marchas y presión a la delegación y Asamblea Legislativa lograron concretar los apoyos necesarios para la adquisición de un predio, la edificación de las viviendas y la introducción de servicios.

política es un grupo que se encuentra integrado en la asamblea y cuenta con una mayor capacidad de influencia que el resto de los integrantes de la organización.

De acuerdo con las entrevistas realizadas, los principios básicos que guían la organización son: democracia, solidaridad, honestidad, mejoramiento de las condiciones de vida y decisiones colectivas.

Uno de los rasgos que dotan al colectivo de mayor autonomía es su escasa vinculación con los partidos políticos. Al revisar las preferencias partidistas en las secciones electorales donde se ubican los proyectos de vivienda se observa que los habitantes favorecen al PRD, no obstante, en la serie de entrevistas no fue posible constatar una mayor vinculación con este u otras fuerzas partidistas. La única vinculación partidista que reconocen es con el denominado Partido Revolucionario del Pueblo, ya que las elecciones por la vía de los partidos oficiales no llenan sus aspiraciones. Más bien al parecer negocian de manera selectiva con los distintos partidos pero sobre todo con representantes de esos partidos.

Cuando describen en la entrevista la manera en la que negociaron los espacios para construcción de las viviendas o la introducción de servicios como agua los entrevistados apuntan:

Una autoridad de la delegación dice: los servicios van a tener que pedirlos en la delegación y dijimos pues sí. Pero con la experiencia sabíamos que para la introducción del agua es acá.⁹³

Por ejemplo para todo lo relacionado con el predio lo vio SEDUVI, sacamos permisos y lo del agua nos fuimos directo a la Comisión y no pasamos por la delegación para nada. Ya cuando vinieron los de la delegación pues ya estaba todo lo de la unidad, ya no podían hacer nada (Camacho 2015).

Por otro lado, esta experiencia también generó una forma de interacción institucional con el FONHAPO que sensibilizó a las autoridades de la dirección general para modificar reglamentos que no permitían el otorgamiento de créditos para la construcción de viviendas de riesgo, es decir, en este caso las ubicadas en barrancas. Los entrevistados describen cómo a partir de esas negociaciones con el FONHAPO lograron cambiar criterios

⁹³ La expresión de la entrevistada sugiere una petición por parte de las autoridades delegacionales de lo que comúnmente se denomina “moche”, es decir, dar al encargado de la gestión un monto de dinero para llevar a cabo la gestión.

no solamente en el tema de los riesgos, sino también relacionados con el tamaño de las viviendas.

Cuando dio inicio la gestión para la construcción de los primeros proyectos de vivienda, la reglamentación del FONHAPO establecía que la construcción de tipo social podía edificarse en un máximo de 40 metros cuadrados. Desde ese momento la organización ya tenía mucha claridad acerca de la necesidad de contar con un espacio para vivienda pero también que con la inversión que habían realizado en presión social, tiempo y monetaria tendrían que asegurarse el disfrute de condiciones que consideraban de mayor dignidad en la construcción de su espacio.

Fue entonces cuando iniciaron un largo proceso de negociación y de exposición de argumentos ante las autoridades del FONHAPO, para que se realizaran las modificaciones pertinentes a la reglamentación y se les autorizara la construcción de un mayor número de metros de los que hasta entonces marcaba el reglamento de construcción de vivienda de interés social (40 metros cuadrados).⁹⁴

El proceso de negociación con autoridades del FONHAPO se fortaleció con una serie de eventos organizados por otras agrupaciones como Cananea, que en 1986 promovió la apertura de un debate “sobre las posibilidades y problemas del financiamiento de la vivienda de interés social”, para lo cual organizó el seminario “Organización Popular y Financiamiento de la vivienda en el marco de la crisis” organizado por la CONAMUP y la UAM. En el evento “se analizaron las condiciones en que se desarrollaban experiencias de organización popular para la vivienda (...) y se discutieron también las Reglas de Operación de FONHAPO” (Moctezuma Barragán 1999, 329).

En las entrevistas se narró la manera en que, con apoyo y asesoría técnica de la COPEVI se presentaron los estudios pertinentes ante el FONHAPO para que la institución pudiera flexibilizar sus criterios y otorgara créditos para la construcción de departamentos de 60 metros cuadrados con un cajón de estacionamiento.

⁹⁴ Cabe mencionar que hoy en día las *Reglas de Operación del Programa de Apoyo a la Vivienda* del FONHAPO establecen que los metros para la construcción de la unidad básica de vivienda son 40 m², no obstante, también se considera un rubro para ampliación de la vivienda. Ver Reglas de Operación del programa de Apoyo a la vivienda para el ejercicio fiscal 2016, Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares, en Diario Oficial de la Federación, miércoles 30 de diciembre de 2015, disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/67803/Reglas_de_Operacion_del_Programa_de_Apoyo_a_la_Vivienda.pdf

Ello no es un tema menor en términos de la capacidad de organización e influencia en las instituciones incluso para llevar a cabo modificaciones a los reglamentos con los que se acostumbraba operar la asignación de créditos. De nueva cuenta, cabe hacer notar que el trabajo realizado no solamente generó beneficios para el grupo promovente, sino se logró el impulso de una nueva reglamentación aplicable para todos los solicitantes de vivienda de interés social.

Es en este tipo de negociaciones donde se reconoce la forma en la que la vía institucional favorece el rompimiento de los lazos clientelares para hacer extensivos los beneficios a todos aquel grupo o persona que elija esta vía de acceso a los recursos disponibles.

Si bien la organización impulsó modificaciones reglamentarias para la mejora de las condiciones de otorgamiento de los créditos para vivienda, es necesario hacer notar que estos logros no pueden explicarse fuera de un contexto social en el que el MUP y la CONAMUP tienen gran influencia. La experiencia de Cananea había demostrado que con la organización social se hacía posible la producción de vivienda de calidad similar o superior a la proporcionada por los organismos públicos, la participación de la población se podía convertir en una experiencia más productiva (Cisneros, Armando citado por Moctezuma Barragán 1999, 329).

En la consolidación de la organización, el sistema de reglas autoimpuestas ha constituido uno de los factores que han permitido la cohesión, la autonomía y la posibilidad de establecer líneas de convivencia comunitaria claras para todos sus integrantes. En el tipo de reglas de convivencia, algunas fueron consuetudinarias y otras escritas.

En el tipo de reglas consuetudinarias encontramos su establecimiento a partir de una serie de conflictos surgidos en la vida cotidiana. Este tipo de reglas han cumplido dos funciones fundamentales: como poder sancionador efectivo y disuasivo de conductas no aceptadas por la comunidad.

Durante las entrevistas, narraron como con la aplicación de este tipo de normas se ha conseguido disuadir a algunos integrantes de la comunidad y evitar conflictos derivados del consumo de alcohol y/o drogas.

Las entrevistadas narran que cuando han tenido problemas las sanciones son fuertes, incluso han llegado a la expulsión de algunos integrantes de la unidad habitacional.

Cuando un vecino que formaba parte del grupo de las 200 familias que vivíamos en aquel momento en vivienda provisional llegaba a ser problemático, desde el momento que ingresaban a la Unión Popular Emiliano Zapata, se decía y se manifestaba: a ver compañeros, aquí venimos por convicción, pero quedaba muy claro que compañeros indeseables que fueran adictos, que fueran tomadores, que fueran golpeadores quedaban fuera de aquí de la unidad porque no queríamos tener ese tipo de gente porque queríamos tener un cambio, porque queríamos tener una casa, una vivienda digna y que sobre todo aquí se le ha apoyado mucho a la mujer. La gran mayoría de las compañeras somos las socias y en ese momento si había problemas de golpes pues iban fuera, si tenían problemas que no era nada agradable, por decreto se podría decir, se manifestaba y ante la asamblea lo votábamos que se iba porque era una persona indeseable (Entrevistada 1).

Anteriormente había una comisión de honor y justicia en donde se convocaba, se veía que tipo de problema había (Entrevistada 2).

Se dio el caso de un compañero que no era católico. Actuó de mala fe y en la capilla que tenemos donde está la imagen de la virgen de Guadalupe se le hizo fácil, entró y quebró la imagen, hizo destrozos y posteriormente lo dijo el compañero Héctor que decidiéramos que hacíamos y la decisión fue que él se tenía que ir de aquí de la unidad, aún ya teniendo la vivienda (Entrevistada 2).

El otro ejemplo de doña Jose, que eran dos personas mayores y estuvieron desde que se inició la UPEZ. Ya teniendo la vivienda le dieron alojamiento al hijo. El hijo supuestamente empieza a hacerle mejoras a la casa pero ellos como adultos mayores, viviendo solos desde que nosotros nos acordamos ellos estaban acostumbrados a ir y venir como ellos querían, no le rendían cuentas a nadie, y entonces el hijo, justificando su actitud de violencia contra ellos lo justificaba diciendo que se iban y no le avisaban y él se preocupaba. Los agredía verbalmente, le gritaba a su mamá cosas. Les llamaba la atención por si utilizaban el baño y ponían mal la toalla y así. Llegó al grado hasta que quiso pegarles. Y lo comentaron con gente de la asociación y les hicimos frente hasta que se fueron (el hijo y su esposa) (Entrevistada 1).

En otra situación se dio el caso de un hombre que golpeaba mucho a su mujer y se habló con él y se le dijo que si seguía la situación lo iban a dejar todo el día amarrado (Entrevistada 2).

Con relación a las reglas escritas, se pudo constatar la existencia de aquellas que norman el comportamiento de los miembros de la comunidad para el uso de espacios comunes como por ejemplo las relativas al uso de canchas deportivas y el cuidado del invernadero.

La implantación y respeto de ambos tipos de reglas constituye uno de los elementos que permiten dar cuenta de un tejido social sólido con características de capital social. Su implantación favorece el desarrollo de una serie de actividades que los integrantes de la

comunidad llevan a cabo cotidianamente en los tres salones de uso común, antes casas muestra, donde se imparten diversos cursos y en los trabajos de rehabilitación del huerto.

Si bien el uso de los salones no cuenta con una reglamentación escrita, los habitantes de la comunidad saben que su uso es para asambleas o impartición de cursos que beneficien a la comunidad. Así, los salones se ocupan para la impartición de doctrina, alfabetización por parte del INEA, aerobics, teatro, guitarra, pintura, y también tienen un grupo de alcohólicos anónimos dos veces por semana.

Se perciben objetivos muy claros en la asociación que tienen que ver con la promoción de valores y formas de convivencia. Se promueve la participación en actividades culturales, recreativas y deportivas.

La comunidad también cuenta con un huerto que si bien existía desde antes, fue en 2013 cuando se rehabilitó y reinauguró. En julio de 2014 se obtuvo la primer cosecha de jitomate.

Se trata del primer proyecto producto de un “convenio de coordinación específico firmado entre la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, la Procuraduría Social, y las delegaciones Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Miguel Hidalgo, para impulsar la agricultura sustentable en los conjuntos habitacionales del Distrito Federal” (Romero 2013).

El apoyo (para la rehabilitación del huerto) se gestionó a través de la delegación. Se consiguió la asesoría de la secretaria del medio ambiente, se tramitó el financiamiento y el asesoramiento. La Secretaría del Trabajo acudió a impartir un curso introductorio. En la asamblea se decidió quienes se encargarían del huerto (Entrevistada 1).

En lo que toca a redes de interconexión con la arena de la gestión y las decisiones políticas, la manera en la que se tejen los contactos se realiza por la vía informal y su vinculación se da con otra organización que se denomina *Congreso Popular Social y Ciudadano del Distrito Federal*.⁹⁵ Aunque no cuentan con representantes de manera formal

⁹⁵ De acuerdo con la información del blog del Congreso Popular Social y Ciudadano del DF, fundado en el año de 2010, la organización “aspira a contar con un gobierno de izquierda, democrático y popular, que represente los intereses de todos los sectores que habitamos esta ciudad, que en sus políticas públicas y programas refleje la vocación social por atender a los sectores desprotegidos y necesitados”. Consultado en <http://congresodf.blogspot.com> Fecha de consulta: 27 de mayo de 2017.

en la Asamblea Legislativa, tienen redes con los diputados electos que les dan a conocer los temas que se discuten relacionados con los intereses de los grupos.

El estar vinculado con otras organizaciones permite estar alerta sobre todo lo que está pasando en el Distrito Federal y te da conocimiento de qué es lo que se está trabajando u operando en el DF y en lo que hay o no hay razón. Desde luego las marchas protestando por tal o cual cosa o las conferencias de prensa señalando observaciones o tomando el Congreso, la Asamblea Legislativa y proponiendo iniciativas frente a malos manejos. Al mismo INVI se le hacen también planteamientos sobre la distribución de recursos, sobre programas que deben tener más recursos, los que menos, por que sí, por qué no. Y todo ese trabajo social, colectivo, público, da reconocimientos y entonces esa presencia que se tiene ayuda para que ya al interior del INVI o cualquier otra dependencia, CONAGUA, derechos humanos tu llevas ya un apellido.

Hay compañeros de la organización o de organizaciones políticas que, a partir de lo que conocen, por los periódicos u otros medios, y conoces a un diputado y vas y le preguntas por qué esto o aquello, entonces tú ya tienes elementos para avalar o deslegitimar eso que se va a aprobar o ya se aprobó. O haces propuestas. En la Asamblea Legislativa se asigna el presupuesto que va a dar al INVI, entonces muchas veces ha pasado que le dieron solamente 2 mil millones de pesos para todo el cúmulo de demandas que tiene el INVI, pues es absurdo. O en otras ocasiones el INVI hace su propuesta a la Asamblea Legislativa para informar que ya no va a operar su programa de adquisición de suelo, cuando lo saben las organizaciones, eso no es posible, o cuando se dio con Andrés Manuel el bando 2 en el que solamente se limitaba la adquisición del suelo para determinadas delegaciones, también se hace toda una crítica, se envían los documentos de análisis de propuestas y se está trabajando y si hay necesidad de manifestarnos vamos juntos, nos manifestamos (...).

Aquí hay una solidaridad, una vinculación estúpida por el sistema entre intelectuales progresistas y organizaciones sociales, incluso un diputado o senadores, unos cuantos, aunque sean de otros partidos, te ayudan a complementar tus conocimientos, o te dan *tips* sobre lo que no podemos resolver, incluso hasta utilizando las diferencias entre partidos políticos; en términos laborales, por ejemplo el PRD no te ayuda pero si vas con el PRI entonces la Comisión Laboral o del trabajo presionan y pueden ceder. Entonces hay una complicidad progresista, solidaria. Lo más importante es la movilidad social que se pueda lograr para que esa propuesta de ley o esa política avance, es una lucha constante. Las opiniones más razonadas van llegando a las organizaciones o viceversa, van surgiendo de las organizaciones. Pero no basta con dar una opinión, se necesita la movilidad social para ir limitando ese neoliberalismo salvaje (Camacho 2015).

Con base en estas líneas es posible descubrir una lógica de presión social del grupo sobre la toma de decisiones en el órgano legislativo de la capital. Aunque no se establece de manera explícita en la entrevista, podemos intuir que cuando se dice movilidad social, refieren una forma de presión para alcanzar un objetivo. Ahora bien, esta forma de presión

puede traducirse o no en intercambio de favores por votos. En la serie de entrevistas no fue posible descubrir este mecanismo, no obstante, ello no hace improbable su existencia.

Un momento que cambió de manera sustancial la forma de vinculación de las organizaciones fue la llegada del PRD. Nuestra entrevistada sostiene que a partir de su acceso al poder, el partido comienza a cooptar organizaciones que debilitan al movimiento social. Las organizaciones se van incrustando en el PRD, lo que hace que se desmovilice la gente. Fueron pocas las organizaciones que se mantuvieron independientes.

En las entrevistas se describen algunos mecanismos clientelares utilizados por el PRD que atentaron contra la independencia de las organizaciones.

En la delegación la CONAMUP tenía una organización de colonias que tenía asambleas mensuales con el delegado que se hacía el levantamiento de los problemas de alrededor de 60 colonias.

Con la cooptación por parte del PRD la fuerza organizativa comienza a debilitarse y se pasa a las negociaciones personales, promueven a los representantes priistas, después Andrés Manuel mete las coordinaciones territoriales. Todo ese germen de organización colectiva desaparece y se fortalecen estas nuevas formas organizativas supeditadas a los intereses personales de los representantes de colonia.

Cuando te alías al PRD pierdes identidad, nada más recibes instrucciones. Un ejemplo, oye: ya no le muevas más a la introducción de servicios, no ves que allá está fulanita de tal y es mi amigo o hemos acordado con el delegado que se van a calmar las cosas, entonces el representante ya no fortalece la movilización, una marcha o comisiones, sino lo guarda, lo tranquiliza, entonces queda supeditado a los intereses del partido que se personalizan en las gentes que tienen un puesto en el partido.

Si bien la agrupación se autocalifica como independiente de los vínculos partidistas, los datos electorales dan cuenta de fuertes preferencias por el PRD en las elecciones que van de 2006 a 2015 y Morena en 2015.

En el año 2006 la Coalición por el Bien de Todos obtuvo casi 50 por ciento de la votación en el distrito 17. La votación por ese partido en la sección de la colonia Emancipación del Pueblo superó en 14 puntos porcentuales.

c) *Propiedades estructurales: el trabajo colectivo como recurso.*

En un primer momento, el trabajo colectivo permitió la organización para la edificación de viviendas y la introducción de servicios básicos como agua y electricidad. Es importante mencionar que el trabajo colectivo no solamente se concibe como la

participación en las faenas y las decisiones comunitarias, sino también como la organización de grupos cuya misión era hacer plantones en las oficinas administrativas de la delegación hasta lograr que los escucharan y atendieran sus peticiones para la introducción de servicios.

Otra característica de este tipo de trabajo es la búsqueda de vínculos con representantes en la Asamblea Legislativa, mediante los cuales intentan colocar en la agenda legislativa los temas que interesan al grupo.

Al igual que en Cananea, detrás de la formación de redes de capital social se encuentra el trabajo colectivo como recurso.

También aquí, el trabajo comunitario es una de las características que acompañan al movimiento urbano popular desde sus inicios, tanto para la participación en la construcción de los espacios habitacionales como en la protesta y la denuncia.

De acuerdo con las entrevistas realizadas, el trabajo colectivo es uno de los elementos que estructuran las relaciones de la organización desde sus primeros pasos. Este tipo de trabajo se da desde el momento del desalojo de Jalpa el Grande, cuando los demandantes de vivienda se adscriben a una nueva forma de protesta social para poner en la agenda una forma de demanda corresponsable en la que si bien exigen el cumplimiento de ciertos derechos fundamentales, también se hacen responsables en la búsqueda de los mecanismos que les permitan acceder a ellos. Esto es así cuando el grupo demandante se organiza para buscar el primer predio e iniciar un sistema de ahorro colectivo que les permitirá realizar las aportaciones para la compra.

Después de la adquisición del predio inician una etapa de faenas para la limpieza del terreno, acuden a cursos y asesorías en COPEVI para determinar el tipo de construcción, tamaño, materiales, presupuestos, etc., y dan inicio a una forma de relación en la que el trabajo comunitario se convierte en el principal cimiento para la obtención de un proyecto común.

Aunque la paradoja de la participación también se hace presente en este proyecto, a diferencia de Cananea, la UCSVI 11 DE NOVIEMBRE, logró extender el ejercicio participativo mediante la incorporación de 4 nuevos proyectos habitacionales y proyectos productivos como el huerto o espacios recreativos y culturales.

A partir de los dos casos de estudio revisados hasta aquí, parece pertinente preguntarnos por las diferencias y/o similitudes relacionadas con lo clientelar.

En cuanto a las diferencias, percibimos distintas maneras de acceder y consolidar la autonomía organizacional en Cananea y en la UCSVI 11 DE NOVIEMBRE. Aunque en ambas organizaciones lo que hemos caracterizado como lógica individual ha jugado un papel relevante y coloca a los integrantes de las organizaciones en un papel de sujetos cooptables por las redes clientelares que tejen los partidos políticos en su trabajo cotidiano, en Cananea resulta clara la opción por construir sus proyectos de sostenibilidad a partir de políticas institucionales de los gobiernos federales y local. La organización se percibe con mucha más autonomía pero con una marcada debilidad económica que hace difícil sostener la vida cotidiana de sus integrantes.

El caso de la es distinto UCSVI 11 DE NOVIEMBRE en tanto sus líderes han logrado tejer mecanismos de articulación que abarcan una serie de instituciones y actores más amplia. En esta organización los recursos de los que dispone son mayores al formar parte de una red extendida de organizaciones y mecanismos para hacerse llegar recursos, como por ejemplo, la red política que tienen con legisladores locales y con organizaciones como el MUP o el Congreso Popular Social y Ciudadano del DF.

Otra de las variables que revisamos, la autoridad, también evidencia diferencia en ambos casos. Mientras en Cananea se percibe una mayor horizontalidad en la toma de decisiones y formas de elaboración de propuestas a partir de su organización por asambleas, en el caso de la UCSVI 11 DE NOVIEMBRE resulta clara la influencia en las asambleas del denominado “grupo político”; aquí se percibe una estructura de mayor verticalidad en la toma de decisiones. Ello, si bien al interior debilita la participación, al exterior funciona como un mecanismo muy poderoso de negociación política.

El sistema de reglas que se dan las organizaciones también resulta relevante. Ambas cuentan con un sistema normativo de tipo consuetudinario que ha logrado dar cohesión y establecer límites claros para la vida comunitaria de sus miembros. Las reglas escritas, si bien existen, norman aspectos de menor relevancia que las consuetudinarias mediante las cuales se dota de un sentido de responsabilidad, límites claros y pertenencia.

Un indicador que nos permite observar la adscripción de sus integrantes al ente comunitario es la capacidad de comunicación y traducción. En ambas organizaciones encontramos mecanismos de rendición de cuentas y comunicación claramente estructurados en sus asambleas. Ello ha permitido la construcción y consolidación de un sistema de confianza que se traduce en la capacidad de mantener la unión de los integrantes del colectivo ya que sus integrantes saben que las dudas o diferencias acerca de cualquiera de los temas que afectan la vida cotidiana encuentran un foro de deliberación en sus asambleas.

Las asambleas constituyen también espacios que favorecen la rendición de cuentas y la toma de decisiones de asuntos que con el paso de los años afectan la vida comunitaria.

Con relación a lo clientelar, podemos mencionar que el esquema de las lógicas individual y colectiva con sus respectivas dimensiones interna y externa permite ver con mayor claridad la hibridación clientelar. Si bien los mecanismos clientelares persisten en las dimensiones individuales de ambas organizaciones, en forma de dádivas que los candidatos dan a los miembros de la organización, la dimensión colectiva parece tener una mayor capacidad contenedora de este tipo de mecanismos.

Es en esta última dimensión donde parece necesaria la apertura de líneas de investigación que estudien lo clientelar no desde una postura moral y condenatoria, sino como tejido reticular que puede sobrevivir en contextos de pluralidad y dotar a la vida comunitaria de formas de articulación de intereses con capacidad de extenderse en beneficio de un mayor número de personas y no quedar circunscrito a los intereses particularistas característicos de las formas puras en el clientelismo tradicional.

Reflexión final. Mecanismos clientelares: aprender a tejer entre redes que pervierten y redes que construyen.

Una de las preguntas planteadas al inicio de la investigación buscaba descubrir de manera muy general la posibilidad de establecer interconexiones entre clientelismo y capital social. Esta búsqueda nos condujo a la revisión del concepto clientelismo y a la descripción de las características que constituyen la naturaleza del fenómeno.

Al terminar la redacción de este trabajo, son pocas las conclusiones que podemos destacar y muchas las reflexiones que abren nuevas preguntas y constituyen una guía para investigaciones posteriores. A reserva de la opinión de los lectores, estimamos que la valía del enfoque abordado radica en la apertura del horizonte de la investigación hacia nuevas preguntas en terrenos no necesariamente asociados al campo electoral. Se trata de una perspectiva que busca abrir la reflexión para intentar observar la capacidad de transformación del fenómeno clientelar en sociedades complejas y plurales.

Una de las conclusiones se ubica en el terreno conceptual. No obstante la cantidad de esfuerzos por reconceptualizar y revisar de distintas maneras el fenómeno clientelar, parece claro que su naturaleza —protección, asimetría, subordinación y desigualdad— sigue vigente. Más allá de lo que Médard (1976) observó como un intercambio a partir del control de recursos desiguales por parte de los patrones, la revisión de los patrones de intercambio en las sociedades contemporáneas y particularmente en el contexto latinoamericano y mexicano, permiten detectar cambios sustanciales que redefinen las reglas de esos intercambios. Sostenemos que lo que ha cambiado no es la naturaleza del fenómeno, sino el contexto en el que se inserta, mismo que favorece que los rasgos más claros del clientelismo, asociados con la asimetría y al subordinación parezcan desdibujarse. En estos nuevos contextos, el tipo de redes que se tejen en los procesos de intercambio, son las que pueden fortalecer o suavizar esa naturaleza asimétrica, de subordinación y desigual del fenómeno.

La virtud de observar el fenómeno a partir del enfoque de redes radica en la posibilidad de describir la forma en que sus estructuras verticales y horizontales limitan o promueven la acción colectiva. Pensamos que es en la revisión de estas formas donde se

puede descubrir el potencial de lo clientelar para extenderse hacia formas que tiendan a la colectivización de lo que antes fue privado.

Hablamos así de hibridación como la capacidad de adaptación y ajuste de estos aspectos de la naturaleza clientelar en contextos democráticos y de mayor pluralidad. El trabajo empírico ha permitido observar rasgos que oscilan entre la asimetría y la simetría, la subordinación y la liberación, la desigualdad y la búsqueda de condiciones para la igualdad.

El potencial de transformación del clientelismo se observa ahí donde las relaciones de corte clientelar vertical no logran erradicarse por completo, pero los grupos gozan de mayores márgenes de autonomía y se establece un tipo de intercambio negociado cuyos beneficios se extienden a lo colectivo.

Por otro lado, observamos que la persistencia del fenómeno obedece a la capacidad de adaptación de sus mecanismos y a su funcionalidad en tanto *estructura de reemplazo* que si bien en una sociedad menos plural facilitaba el control político a través de los grupos, en una sociedad democrática se abre a la negociación y la atención de cierto tipo de demandas de los grupos sociales reconocidos por el Estado como interlocutores que cuentan con mayores grados de autonomía en sus decisiones.

Otra de las observaciones generales se relaciona con el cambio en las figuras portadoras de lo clientelar (patrones, caciques, caudillos, corporaciones) y sus mecanismos de vinculación. En este sentido, aunque la naturaleza es la misma, las figuras portadoras se diversifican, pueden ser las tradicionales que sostienen vínculos personalizados, pero también, en contextos más plurales, figuras que representen formas de liderazgo colectivo.

En el segundo capítulo ilustramos la asociación de figuras portadoras como caciques y caudillos como formas de ejercicio del poder en escenarios de escasa o nula pluralidad. Los escenarios más plurales favorecen la diversificación de los grupos y la posibilidad de que las personas puedan identificarse y/o adscribirse a un mayor número de liderazgos.

Frente a un tipo de clientelismo cuya diversificación responde a distintos centros o ámbitos de poder, lo que predomina son intercambios negociados con colectivos y ello, a su vez, favorece la colectivización de los beneficios.

Los espacios que quedan abiertos a la reflexión podrán complementarse a partir de la extensión de formas de trabajo de corte etnográfico que permita un acercamiento a documentos y testimonios de los actores en juego; tanto actores institucionales como

aquellos constituidos en movimientos sociales. Estimamos que es el trabajo empírico el que posibilita un buen acercamiento para observar el funcionamiento y mecanismos con que operan las redes que se tejen entre gobierno y actores sociales.

Conscientes de que la etnografía política conlleva el riesgo de no poder llegar a generalizaciones, no obstante, abre una veta riquísima para explorar ese complejo tejido en el que danzan redes de relación clientelar y redes que dan forma al capital social.

Las entrevistas realizadas en esta tesis a los líderes de las organizaciones han permitido observar que el debilitamiento de los lazos de subordinación en las relaciones clientelares contemporáneas, favorece la consolidación de lazos fuertes al interior de las comunidades, dando paso a formas de capital social.

Al final, no podemos perder de vista que en la relación clientelar están inmersos sujetos políticos que buscan resolver problemas de acción colectiva y que las formas de resolución dependen de los contextos y la configuración de los actores dentro de los mismos. Los escenarios de mayor pluralidad favorecen la elaboración de nuevas formas de intercambio que se caracterizan por la extensión de los beneficios hacia un mayor número de personas, aun cuando en su origen hayan estado permeadas por los característicos mecanismos de las formas clientelares más personalizadas, a saber: dependencia, asimetría, desigualdad y limitada participación de la colectividad en el trabajo, la toma de decisiones y los beneficios.

Con base en lo aquí revisado, tal parece que algunos movimientos han aprendido a tejer entre redes que pervierten para dar paso a redes que construyen.

ANEXO METODOLÓGICO

Los pilares metodológicos de la investigación son, por un lado la investigación bibliográfica y, por el otro, la investigación de etnografía política mediante trabajo de campo (entrevistas a actores fundamentales para comprender la evolución organizativa de las asociaciones). Estimamos que los mecanismos de negociación y deliberación que se generan al interior de las asociaciones pueden desagregarse en variables e indicadores que den cuenta de las formas en que se estructuran las redes dentro de cada una.

Una forma de acercamiento a la medición de variables es mediante descriptores, es decir, a partir del conocimiento y descripción de los mecanismos de negociación, deliberación y decisión en las asociaciones es posible obtener indicadores y variables que hablen de las formas como se estructuran las redes.

A. Variables e indicadores

En este punto es importante comprender el fenómeno clientelar de manera ampliada, es decir, no solamente en su dimensión de relación diádica y vertical (como lo describe Graziano), sino a partir de su capacidad de intermediación entre grupos y estructuras institucionales, en el sentido que le dan autores como Briquet y Sawicki, ya citados en el primer capítulo.

No obstante, la propuesta metodológica de Graziano resulta interesante ya que identifica tres propiedades en los modelos de asociación clientelar:

- Propiedad estructural en cuanto tipo de estructura diádica⁹⁶.
- Propiedad política en cuanto fundada sobre una relación de poder.
- Propiedad como factor condicionante del desarrollo socio-político de una sociedad.

⁹⁶ En nuestra propuesta el tipo de estructura que se revisará no es la diádica, ya que la intermediación por medio de la figura de *brokers* convierte la estructura en una triada.

Esta propuesta permite avanzar en la organización y definición de las propiedades que debemos considerar para el análisis del fenómeno clientelar en México y a la vez observar la gradación de las variables; referida al grado de fuerza de las variables. La propuesta permitirá determinar qué tan cercana está la estructura o las relaciones políticas a formas clientelares o de capital social.

Con base en la teoría de la acción colectiva y en la coordinación social —la primera al comprender cómo se generan los incentivos selectivos (positivos o negativos) a partir de la existencia de intereses comunes y la segunda, entendida en sus dimensiones política (el Estado a la cabeza) y de redes (coordinación horizontal entre diferentes actores interesados en un mismo asunto con el fin de negociar y acordar una solución) como lo apunta Lechner (1997)— parece posible encontrar los puentes entre las nuevas formas de clientelismo y el capital social.

Para el estudio de la estructura y relaciones que se dan en las organizaciones se revisaron variables utilizadas en el análisis de sistemas asociativos complejos, lo que permitió entender no solamente las relaciones que se dan al interior de la organización, sino también aquellas que se tejen fuera de la misma. De acuerdo con Luna y Velasco (2010, 121), el tema central son los efectos potenciales de la negociación y la deliberación en el desempeño de este tipo de sistemas y para ello identifican los aspectos susceptibles de medición en una asociación y que permiten evaluar su desempeño en términos de eficacia, eficiencia, efectividad y legitimidad de las decisiones y sus procesos, tales como: la toma de decisiones, los mecanismos de negociación y la deliberación, los mecanismos de integración no decisionales como la confianza y la traducción que se relacionan con la cohesión y la comunicación.

La metodología propuesta se aplica a los sistemas asociativos complejos (SAC), los cuales, “por sus propias características se encuentran relacionados con interacciones más horizontales y mecanismos colectivos de decisión. Los SAC comprenden especialmente a las organizaciones de organizaciones de la sociedad civil, las redes de políticas públicas, las redes de gobernanza o las propias organizaciones sociales individuales con niveles significativos de autonomía, heterogeneidad interna, influencia política e inclusive con poder de veto en asuntos de interés público” (Luna y Velasco 2010, 121). En el fondo, lo que interesa es observar la decisión “como una variable explicativa, entre otras, de

desempeño asociativo” y para ello los autores se enfocan en cuatro mecanismos que este tipo de asociaciones utilizan para coordinar a actores heterogéneos, procesar y estructurar conflictos, tomar decisiones colectivamente y resolver problemas: la confianza compleja, la traducción, la negociación y la deliberación” (Luna y Velasco 2010, 128).

La tipificación de organizaciones se da de acuerdo con diferentes criterios y de acuerdo con los propósitos que se busquen. En el siguiente cuadro se sintetizan las variables e indicadores para medir el desempeño asociativo de acuerdo con Luna y Velasco. Los autores afirman que las organizaciones pueden tipificarse con base en diversos criterios, a ellos les interesa el nivel de complejidad entendido como el nivel de autonomía individual y política de la organización, es decir, la capacidad de elección de los individuos o representantes que participan en las decisiones: capacidad de autorregulación y nivel de interdependencia entre sus individuos (individuos, colectividades u organizaciones). Los SAC implican una composición heterogénea, preferencia por la búsqueda de consensos y utilización de mecanismos colectivos de toma de decisiones. La interdependencia se basa en una dependencia mutua de los recursos de los participantes para llegar a una solución.

Tabla 3 Variables e indicadores para medir el desempeño asociativo

Variables	Indicadores
Composición	Heterogeneidad
Interacciones	Potencial de conflictividad
Metas	Inconsistentes y cambiantes
Autoridad y responsabilidad de las decisiones	Difusa
Legitimidad	Representación imprecisa y en ocasiones ambigua
Decisiones estratégicas	Ocurren en cualquier punto de la estructura organizativa y en cualquier momento
Confianza interpersonal y prestigio	Compromiso entre actores con intereses, preferencias e identidades inconsistentes
Mecanismos de decisión	Preferencia por las decisiones por consenso mediante la negociación o la deliberación. Verticales (liderazgos personalistas) Horizontales (liderazgos sociales)
Mecanismos de coordinación e integración	Confianza compleja Traducción Negociación Deliberación

Fuente: Elaboración propia con base en Luna y Velasco, 2010, p. 132.

Uno de los problemas que encontramos en la aplicación de este modelo es la advertencia que hacen los autores cuando se refieren a la heterogeneidad, ya que consideran como requisito la existencia de un clima de pluralidad y tolerancia “en el que los actores tienen significativos niveles de autonomía individual y política y son interdependientes en cuanto a sus recursos para alcanzar objetivos comunes” y por ende las relaciones corporativas y clientelares con carácter jerárquico y de redes encubiertas que incluyen actores interdependientes pero no autónomos no pueden considerarse en este esquema toda vez que las decisiones estratégicas se dan en los niveles directivos, las operativas en los mandos medios y las rutinarias se asignan a los jefes en los niveles más bajos (Luna y Velasco, 133).

No obstante, si aceptamos que lo clientelar se ha transformado en un medio para conseguir bienes colectivos y no individuales (Gay 1998, 14), es posible identificar tanto elementos jerárquicos y relacionales como elementos de organización colectiva e identidad. La propuesta de Luna y Velasco ayuda a comprender cómo funcionan los mecanismos de toma de decisiones y desempeño en las asociaciones que estudiamos.

Otra metodología, que si bien no fue incorporada como tal en el trabajo de investigación, sí permitió recuperar aspectos importantes para medir el capital social es la de la World Value Survey. Portela y Neira (2003) analizan algunos indicadores que se construyen en esta encuesta, entre los que se encuentra la variable confianza. Se ha demostrado que a un mayor grado de confianza se da una reducción de los costos de cualquier tipo de transacción y se facilita el flujo de información. En este tipo de encuestas la variable confianza (CON) que permite determinar el grado de confianza se mide con la siguiente pregunta: Generalmente hablando, ¿cree usted que la mayoría de la gente puede ser confiada o que hay que tener cuidado en el trato con la gente?

Otra de las variables usadas como aproximación al concepto de capital social es el nivel de asociacionismo. La variable MIEM recoge el porcentaje de personas que son miembros, activos o inactivos, de alguno de los tipos de asociación que aparecen recogidos en la encuesta. Aquí podríamos indagar sobre la cantidad de personas que asisten a la iglesia, personas que pertenecen a sindicatos, a asociaciones profesionales, a equipos deportivos, a partidos políticos a agrupaciones caritativas, a grupos artísticos o musicales, a organizaciones educativas o de cuidado al medio ambiente, entre otras.

Portela Maseda y Neira (2003) apuntan que Putnam, sugiere la existencia de tres dimensiones claves para poder medir el capital social:

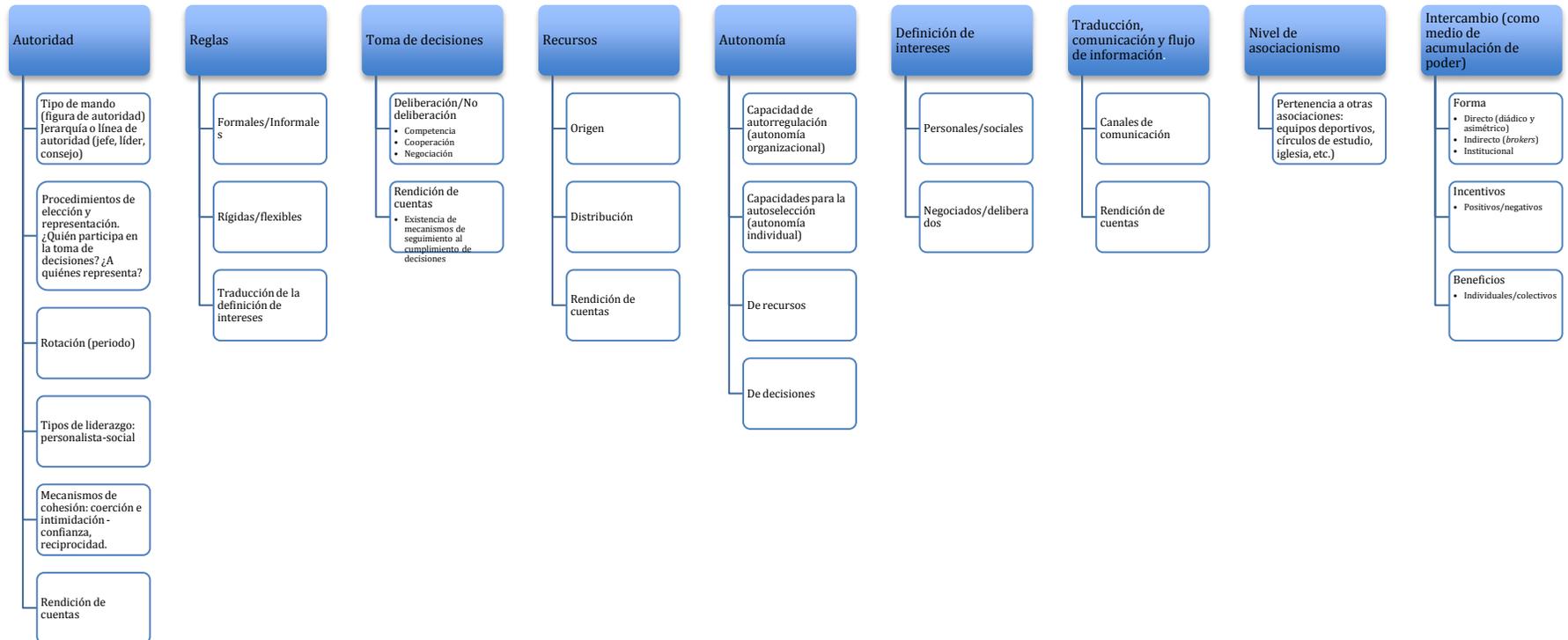
- Vertical vs. Horizontal: las relaciones se pueden desarrollar entre individuos de distinta jerarquía o entre individuos situados a un nivel jerárquico similar.

- Vínculos fuertes vs. vínculos débiles: los vínculos fuertes crean mayor solidaridad entre los miembros de la red, pero los vínculos débiles permiten el acceso a un conjunto más amplio y heterogéneo de relaciones.

- *Bridging* vs. *bonding*: *bridging* (o capital social puente) hace referencia a las relaciones entre conocidos, amigos distantes y asociaciones, es decir, trata de relaciones entre miembros más heterogéneos y pertenecientes a distintas comunidades, mientras que *bonding* (o lazos de capital social) son relaciones entre miembros homogéneos, es decir, familiares y amigos muy cercanos y pertenecientes a una misma comunidad. Woolcock (1999) distingue tres magnitudes básicas en el capital social: *bridging*, *bonding* y *linking*. Las dos primeras hacen referencia a lo ya apuntado por Putnam mientras que las conexiones (*linking*) del capital social constituyen la capacidad para apalancar recursos, ideas e informaciones desde las instituciones formales. Las distintas combinaciones de *bridging*, *bonding* y *linking* en el capital social, incorporan un componente dinámico en el cual las combinaciones óptimas cambian a lo largo del tiempo, a medida que las sociedades van avanzando en el desarrollo.

Con base en lo que hasta aquí se ha dicho, elaboramos el siguiente esquema de variables.

Ilustración 1 Propiedades político-estructurales



Para la medición de las variables de la ilustración previa se elaboró una guía de entrevista que buscó dar cuenta de variables e indicadores con base en la serie de preguntas siguientes. Cabe aclarar que las preguntas se realizaron a manera de una conversación. Las preguntas no se aplicaron tal y como aquí aparecen. Lo que se buscó fueron entrevistas semiestructuradas a partir de esta batería de preguntas cuyo fin fue obtener información relacionada con las variables para estudiar sistemas asociativos complejos y algunos elementos de capital social.

Tabla 4 Guía de entrevista

Propiedades estructurales		
Variable	Indicador	Preguntas
Autoridad	Tipo de mando	¿Qué figura o persona encarna la autoridad?
Autoridad	Jerarquía/línea de autoridad	¿Cómo está estructurada la autoridad? ¿Cómo se toman las decisiones? ¿Hay alguna persona que tenga mayor influencia en la toma de decisiones?
Autoridad	Representación	¿Quién participa en la toma de decisiones? ¿Cómo participan? ¿Quiénes tienen derecho de elegir? ¿Quiénes tienen derecho a ser electos? ¿Cualquier miembro de la organización puede ser electo?
Autoridad	Procedimientos de elección	¿Cómo se elige a los representantes?
Autoridad	Duración en el cargo	¿Cada cuánto hay rotación? ¿Hay periodos fijos? ¿Es variable la duración en el cargo?
Autoridad	Tipo de liderazgo	¿Se persiguen beneficios individuales o colectivos?
Autoridad	Mecanismos de cohesión (autoritarios-democráticos)	¿Con base en qué tipo de mecanismos se logra la cohesión? (intimidación, confianza, reciprocidad) ¿Qué pasa cuando un miembro no participa? ¿Qué pasa cuando un miembro no está de acuerdo con las decisiones de los otros? ¿Se le somete mediante el uso de violencia? ¿Se intimida? ¿Hay confianza? ¿Hay reciprocidad?

Autoridad	Rendición de cuentas	¿Existen mecanismos de rendición de cuentas? ¿Cuáles son esos mecanismos? Instancias de rendición de cuentas
Reglas	Formales/informales	¿Cómo se definen las reglas? ¿Tienen estatutos o algún documento escrito? Independientemente de la existencia de reglas escritas: ¿hay claridad en las sanciones o consecuencias claras sobre conductas?
Reglas	Rígidas/flexibles	¿Cuáles son los mecanismos para modificar reglas?
Reglas	Traducción en la definición de intereses	¿En reglas formales o en reglas informales?
Toma de decisiones (estructura)	Deliberación/no deliberación	¿Cómo se toman las decisiones? ¿Se compite, se negocia, hay cooperación?
Toma de decisiones	Rendición de cuentas	¿Se da seguimiento al cumplimiento de las decisiones? ¿Hay alguna instancia especial que realice esta labor?
Recursos	Origen: Fuentes propias, gobierno, partidos, organismos externos.	¿De dónde obtienen los recursos? ¿Cómo los obtienen?
Recursos	Distribución	¿Quién decide cómo se aplican o distribuyen los recursos? ¿Cómo se decide?
Recursos	Rendición de cuentas	¿Cómo se informa?
Autonomía	Capacidad de autorregulación (autonomía organizacional)	¿Cómo se regula la organización? ¿Hay influencia de elementos externos? ¿Quiénes?
Autonomía	Capacidades para la autoselección (autonomía individual)	¿Cualquier miembro de la organización puede proponerse para cargos o actividades en la organización?
Autonomía	De recursos	De dónde provienen los recursos con los que se sostiene la asociación
Autonomía	De decisiones	¿Qué tanta autonomía en las decisiones hay al interior y hacia el exterior?
Definición de intereses	Personales/sociales	Los intereses de la asociación tienen fines personales o de beneficio colectivo
Definición de intereses	Fijos, negociados, deliberados.	¿Cómo se determinan los intereses de la organización? ¿Ha habido cambios en los intereses de la organización? ¿Cuáles son esos cambios? ¿Cómo se han dado?
Traducción, comunicación, flujo de información	Canales de comunicación	¿Quién es el interlocutor interno? ¿Quién es el interlocutor externo? ¿Cómo se dan a conocer las

Traducción, comunicación, flujo de información		decisiones a la comunidad? ¿Cómo se hacen llegar las demandas a las instancias gubernamentales?
	Rendición de cuentas	¿Cómo se comunica a los miembros de la organización los resultados de una gestión?
Nivel de asociacionismo	Pertenencia a otras asociaciones: equipos deportivos, talleres, círculos de estudio, iglesias, etc.	¿En qué otros espacios se relacionan las personas? ¿Cuántos participan?
Intercambio como medio de acumulación de poder	Forma:directo (diádico y asimétrico: paternalista) Indirecto (brokers) Institucional (reglas formales/informales)	¿Los intercambios se dan de manera directa, indirecta o institucionalizada?
	Tipo de incentivos	
	Beneficios	¿Son positivos o negativos? Los beneficios ¿son individuales o colectivos?

Bibliografía

- Ai Camp, Roderic. 1996. *Politics in Mexico*. 2a edición. Nueva York: Oxford University Press.
- Álvarez, Lucía. 2004. *La sociedad civil en la Ciudad de México. Actores sociales, oportunidades políticas y esfera pública*. DF: CIICH-UNAM/Plaza y Valdés.
- Ariès, Philippe, y George Duby. 1987. *Historia de la vida privada I. Del imperio romano al año mil*. Vol. 1 dirigido por Paul Veyne. 5 vols. Madrid: Aleta, Taurus, Alfaguara.
- Arreola, Álvaro. 2015. *Legislación electoral y partidos políticos en la República mexicana 1917-1945*. México: INEHRM-TEPJF-TEDE-UNAM.
- Arrieta, Lorenzo. 2011. “La lucha entre fracciones y prácticas clientelares en el PRD. La elección de 2009 en el Distrito Federal”, en *Los partidos políticos en el Distrito Federal*, Francisco Reveles Vázquez (coord.), pp. 141-81. México: UNAM-Gernika.
- Auyero, Javier. “Los sinuosos caminos de la etnografía política”, *Pléyade* (Centro de Análisis e Investigación Política), nº 10 (Julio-diciembre 2012): 15-36.
- . *¿Favores por votos?. Estudios sobre clientelismo político contemporáneo*. Buenos Aires: Losada, 1997.
- . *Youtube*. Agencia Nacional de Noticias de Argentina. <https://www.youtube.com/watch?v=9Ggi4SlqMQ8> (Acceso: 04 de 01 de 2015).
- Bakker, René, Jörg Raab, y Brinton Milward. “A Preliminary Theory of Dark Networks Resilience”, Editado por Association for Public Policy and Management. *Journal of Policy Analysis and Management*, Invierno 2012: 33-62.
- Bartra, Roger. *Las redes imaginarias del poder político*. México: Océano, 1996.
- Bartra, Roger, Eckart Boege, Pilar Calvo, Jorge Gutiérrez, Víctor Raúl Martínez Vázquez, y Luisa Paré. *Caciquismo y poder político en el México rural*. México: Siglo XXI, 1975.
- Becerra Chávez, Pablo Javier, “De la posrevolución a nuestros días, 1928-2003”, en *Las elecciones en la ciudad de México, 1376-2005*, de Gustavo Ernesto Emmerich, 291-357. México DF: IEDF-UAM, 2005.
- Becerra, Ricardo, Pedro Salazar, y José Woldenberg. *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*. México: Cal y Arena, 2005.
- Beltrán, Ulises, y Rodrigo Castro Cornejo. *Clientelismo de gorra y camiseta*. México, 1 de diciembre de 2015.
- Bizberg, Ilán. *Una democracia vacía. Sociedad civil, movimientos sociales y democracia*. Vol. VI. Movimientos sociales, de *Los grandes problemas de México*, de Ilán Bizberg y Francisco Zapata, 21-60. México: El Colegio de México, 2010.
- Bobbio, Norberto. *El futuro de la democracia*. México: Fondo d Cultura Económica, 2001.
- Bobbio, Norberto, y Nicola Matteucci. *Diccionario de Política, voz "clientelismo"*. México: Siglo XXI Editores, 1987.

- Boissevain, Jeremy. "Patronage in Sicily", editado por Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland. *Man*, 1966: 18-33.
- Bourdieu, Pierre, Jean-Claude Chambordeon, y Jean-Claude Passeron. *El oficio de sociólogo*. vigésimo primera . México: Siglo XXI, 1999.
- Briquet, Jean-Louis, y Frédéric Sawicki. *Le clientélisme politique dans les sociétés contemporaines*. Paris: Presses Universitaires de France, 1998.
- Camacho, Asunción, entrevista de Luz María Cruz Parceró. *Experiencias de organización social en la delegación Álvaro Obregón* (22 de enero de 2015).
- Camacho, Asunción, entrevista de Luz María Cruz Parceró. *Trayectoria UCISV 11 de noviembre General Emiliano Zapata* (22 de enero de 2015).
- Cancino, César. "El papel de las organizaciones de la sociedad civil en el fomento a la participación ciudadana en México", en *Cultura política y participación ciudadana en México antes y después del 2006*, de SEGOB, 2007. México.
- CLADEA. 2009. "Capital social: conceptualización, enfoques y mediciones", en Memorias XLIV Asamblea Anual Cladea 2009. Disponible en: http://upacifico.edu.ec/cladea_2009/PDF5/upac01_submission_77.pdf (consulta: 27 de agosto de 2016).
- Chávez Ortega, Estefanía. "Professions, Changing Roles on City Planning and Management", *41st ISoCaRP Congress 2005*. 2005. http://www.isocarp.net/data/case_studies/592.pdf (último acceso: 28 de marzo de 2013).
- Cobilt Cruz, Elizabeth Cristina. "Entre el cliente y el patrón: la intermediación política en los periodos de latencia", Tesis para obtener el grado de Maestra en Ciencias Sociales, FLACSO, México, 2008, 156.
- Coleman, James S. *Foundations of Social Theory*. Inglaterra: The Belknap Press of Harvard University Press, 1990.
- Coleman, James S. "Social Capital in the Creation of Human Capital", *American Journal of Sociology* 94 (1998).
- Combes, Hélène. "¿Dónde estamos con el estudio del clientelismo?" *Desacatos*, n° 36 (mayo-agosto 2011): 13-32.
- Combes, Hélène, y Gabriel Vommaro. 2016. *El clientelismo político desde 1950 hasta nuestros días*. Libro electrónico. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Córdova, Arnaldo. *La ideología de la revolución mexicana*. México: Era, 1973.
- Cornelius, Wayne. *Mexican politics in Transition. The Breakdown of a One-Party-Dominant Regime*. Los Ángeles: UCLA, 1996.
- Cornelius, Wayne, y Ann L. Craig. "Politics in Mexico." En *Comparative Politics Today*, de Gabriel Almond y G. Bingham Powell, 448. Boston: Little Brown, 1988.
- Corominas, Joao. 1974. Voz "cliente" en *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. Madrid, Gredos.

Corrochano, David. "El clientelismo posmoderno." *Perfiles Latinoamericanos*, n° 20 (junio 2002): 131-156.

Corzo, Fernández Susana, "El clientelismo político como intercambio", Institut de Ciències Polítiques i Socials, Barcelona, 2002.

Cuéllar Vázquez, Angélica. "Qué ha cambiado y qué permanece en los movimientos sociales urbanos del Distrito Federal (una aproximación)." En *Participación y democracia en la Ciudad de México*, de Lucía Álvarez (coord.), 267-285. México DF: La Jornada Ediciones-CIICH, UNAM, 1997.

Dasgupta, Partha; Serageldin, Ismail (comps.). *Social Capital: A Multifaceted Perspective*. Washington D.C.: Banco Mundial, 2000.

De Coulanges, Fustel. *La ciudad antigua*. Distrito Federal: Porrúa, 2012.

Duhau, Emilio, y Martha Schteingart . "Políticas de suelo y vivienda popular. Aplicaciones en las colonias estudiadas." En *Pobreza, condiciones de vida y salud en la ciudad de México*, de Martha Schteingart, 93-127. México: Colegio de México, 2002.

Elster, Jon. *Tuercas y tornillos. Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales*. Barcelona: Gedisa, 1996.

Eisenstadt, Samuel, y Luis Roninger. *Patrons, Clients and Friends. Interpersonal relations and the Structure of Trust in Society*. Cambridge: Cambridge University Press, 1984.

Escalante Escoffí, Martha Cristina. *Rescate y revaloración del cultivo de amaranto*. México: IICA, 2011.

Evans, Geoffrey. *The End of Class Politics? Class Voting in Comparative Context*. Oxford: Oxford University Press, 1999.

Falcón , Romana. *Revolución y caciquismo en San Luis Potosí*. México: El Colegio de México, 1984.

Favela, Margarita. *Sistema político y protesta social: del autoritarismo a la pluralidad*. Vol. VI Movimientos Sociales, en *Los grandes problemas de México*, de Ilán Bizberg y Francisco Zapata, 101-146. El Colegio de México, 2010.

Foster, George M. "The Dyadic Contract: A Model for the Social Structure of a Mexican Peasant Village." *American Anthropologist* (Wiley) New Series, 63, n° 6 (Diciembre 1961): 1173-1192.

—. *Tzintzuntzan. Los campesinos mexicanos en un mundo en cambio*. México: Fondo de Cultura Económica, 1972.

Fox, Jonathan. "The Difficult Transition from Clientelism to Citizenship: Lessons from Mexico." Editado por URL: <http://www.jstor.org/stable/2950671> consultado el 12/09/2013. *World Politics* (Cambridge University Press) 46, n° 2 (Enero 1994): 151-84.

—. *Local Governance and citizen participation, social capital formation and enabling policy environments*. Vol. II, de *International Workshop and Good Local Government*, de Robert Wilson y Reid (comps.) Cramer. Austin: University of Texas, 1995.

- . “State power and clientelism: Eight propositions for discussion.” En *Clientelism in Everyday Latinamerican Politics*, de Tina Hilgers, 187-207. Basingstoke: Palgrave, Macmillan, 2012.
- Friedberg, Erhard. *Le pouvoir et la règle. Dynamiques de l'action organisée*. décima . Paris: Seuil, 1992.
- Gay, Robert. “Rethinking Clientelism: Demands, Discourses and Practices in Contemporary Brazil.” *European Review of Latin American and Caribbean Studies* , nº 65 (diciembre 1998): 7-24.
- Gerring, John. What Is a Case Study and What Is It Good for? *The American Political Science Review*, Vol. 98, No. 2 (mayo 2004), pp. 341-354.
- Gobierno de la Ciudad de México, Bando número 2. Invi, DF, 7 diciembre 2000. Disponible en: http://www.invi.df.gob.mx/portal/transparencia/pdf/LEYES/Bando_informativo_2.pdf (consulta: 23 de julio de 2017).
- Graziano, Luigi. *Clientelismo e sistema politico. Il caso dell'Italia*. Milán: Franco Angeli Editore, 1973.
- Grindle, Merilee Serril. *Bureaucrats, Politicians, and Peasants in Mexico*. Los Ángeles: University of California Press, 1977.
- Güemes, María Cecilia. “Estado y capital social en América Latina: ¿En qué medida las características y comportamientos del Estado explican los niveles de capital social en la región?” *América Latina Hoy* (Universidad de Salamanca) 59 (diciembre 2011): 91-116.
- Guerra, François-Xavier. *México. Del Antiguo Régimen a la Revolución*. Distrito Federal: Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Guillén, Diana, y Alejandro Monsiváis Carrillo. *La representación política de cara al futuro*. México: El Colegio de la Frontera Norte, 2014.
- Günes-Ayata, Ayse. “Clientelismo: premoderno, moderno, posmoderno.” En *¿Favores por votos?. Estudios sobre clientelismo político contemporáneo.*, de Javier Auyero, 43-63. Buenos Aires: Losada, 1997.
- Gómez de Silva, Guido. *Breve diccionario etimológico de la lengua española*. México: Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Imízcoz, José María. *Redes familiares y patronazgo. Aproximación al entramado social del País Vasco y Navarra en el Antiguo Régimen (siglos XV-XIX)*. País Vasco: Universidad del País Vasco, 2001.
- INEGI-IFE. “Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales.” 2012. <http://mapserver.inegi.org.mx/map/geoelectoral/>.
- Kliksberg, Bernardo. *Capital Social: dimensión olvidada del desarrollo*. Caracas: Universidad Metropolitana, 2001.
- Kenis, P., y V. Schneider. “Policy Networks and Policy Analysis.” En *Policy Networks*, de B. Marin y R. Mayntz. Frankfurt: Campus-Verlag, 1991.

Kessler, Gabriel. 2016. "Presentación. Aportes para pensar el clientelismo sin prejuicios", en Hélène Combes y Gabriel Vommaro, *El clientelismo político: Desde 1950 hasta nuestros días*, pp. 1-23. Libro electrónico, Buenos Aires, Siglo XXI.

Kitschelet, Herbert, y Steven I. Wilkinson. *Patrons, Clients, and Policies. Patterns of Democratic Accountability and Political Competition*. Cambridge: Cambridge University Press, 2007.

—. *Patrons, Clients, and Policies. Patterns of Democratic Accountability and Political Competition*. Edimburgo: Cambridge University Press, 2007.

Knight, Alan. "Cultura política y caciquismo." *Letras libres*, diciembre 2000: 7.

Landé, Carl. "Political Clientelism in Political Studies, Retrospect and Prospects." *International Political Science Review*, n° 4 (1983): 435-54.

Laval, Christian y Pierre Dardot. *Común*. Barcelona: Gedisa, 2015. Libro electrónico.

Lechner, Norbert. "Tres formas de coordinación social." *Revista de la CEPAL* (Naciones Unidas), 1997: 7-17.

"Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal." *Diario Oficial de la Federación*. Distrito Federal: Asamblea de Representantes del Distrito Federal, 12 de junio de 1995.

Lin, Nan. 1999. "Building a Network Theory of Social Capital", en *Connections*, International Network for Social Network Analysis (INSNA), n° 22 (1) (1999), pp. 28-51.

Lipset, Seymour Martin, y Stein Rokkan. "Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales." En *Diez textos básicos de ciencia política*, de Albert Batlle, 231-273. Barcelona: Ariel, 2001.

—. *Party Systems and Voter Alignments: Cross National Perspectives*. New York: The Free Press, 1967.

Luna, Matilde, y José Luis Velasco. "Mecanismos de toma de decisiones y desempeño en sistemas asociativos complejos." En *Nuevas perspectivas para el estudio de las asociaciones*, de Matilde Luna y Cristina Puga, 121-153. Barcelona: Anthropos/IIS, UNAM, 2010.

Mac Adam, Doug y David Snow. *Social Movements: Readings on Their Emergence, Mobilization and Dynamics*. Los Ángeles, California: Roxbury Press, 1996.

Magaloni, Beatriz, Alberto Díaz-Cayeros, y Federico Estévez. "Clientelism and portfolio diversification: a model of electoral investment with applications to Mexico." En *Patrons, Clients, and Policies. Patterns of Democratic Accountability and Political Competition*, de Herbert Kitschelet y Steven I. Wilkinson, 182-205. Cambridge: Cambridge University Press, 2007.

Martínez García, Diego Raúl. "Márgenes de la política en la urbe: tradición, sistema de cargos y clientelismo en el pueblo de Los Reyes Coyoacán." Tesis para obtener el grado de licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, México, 2016.

Martínez Vázquez, Víctor Raúl. "Despojo y manipulación campesina: historia y estructura de dos cacicazgos del Valle del Mezquital." En *Caciquismo y poder político en el México*

- rural, de Roger Bartra, Eckart Boege, Pilar Calvo, Jorge Gutiérrez, Víctor Raúl Martínez Vázquez y Luisa Paré, 148-194. DF: Siglo XXI-IIS,UNAM, 1999.
- Médard, Jean-François . “Le rapport de clientèle. Du phénomène social à l’analyse politique.” *Revue française de science politique*, n° 1 (1976): 103-119.
- . “L’État néo-patrimonial en Afrique noire.” En *États d’Afrique noire: formations, mécanisme et crise*, de Jean-François Médard, 323-353. Paris: Karthala, 1991.
- . “Postface.” En *Le clientélisme politique dans les sociétés contemporaines*, de Jean-Louis Briquet y Frédéric Sawicki, 307-316. París: PUF, 1998.
- Medina Peña, Luis. *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994*. México: Fondo de Cultura Económica, 1995.
- Medina, Andrés. “La transición democrática en la Ciudad de México. Las primeras experiencias electorales de los pueblos originarios.” Editado por UAM-X. *Argumentos*, n° Nueva época, año 22, núm. 59 (enero-abril 2009): 11-41.
- Medrano González, Ramiro, Javier Arzuaga Magnoni, Igor Vivero Ávila, y Ivett Tinoco García. *El uso del capital social en el estudio de las democracias contemporáneas*. Vol. 6, de *Capitla social en ocho países latinoamericanos: México en el contexto comparativo*, de John A. Booth, 5-14. Toluca: Instituto Electoral del Esatdo de México, 2008.
- Meiksins Wood, Ellen. *De ciudadanos a señores feudales*. Madrid: Paidós, 2011.
- Melucci, Alberto. 2002. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México, El Colegio de México.
- Merino, Mauricio. *La transición votada. Crítica a la interpretación del cambio político en México*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Merton, Robert K. *Élements de théorie et de méthode sociologique*. Paris: Plon, 1965.
- Messner, Dirk. “Del Estado céntrico a la "sociedad de redes". Nuevas exigencias a la coordinación social.” En *Reforma del Estado y coordinación social*, de Norbert Lechner, René Millán y Francisco Valdés Ugalde, 77-121. México DF: Plaza y Valdés-IIS,UNAM, 1999.
- Meyer, Lorenzo. “Los caciques: Ayer, hoy ¿y mañana?” *Letras Libres*, Diciembre 2000.
- Millán, René y Sara Gordon, 2004. “Capital social: una lectura de tres perspectivas clásicas”, en *Revista Mexicana de Sociología* (UNAM-IIS) año 66, n° 4 (octubre-diciembre), pp. 711-747.
- Moctezuma Barragán, Pedro. *Despertares. Comunidad y organización urbano popular en México 1970-1994*. México: Universidad Iberoamericana, 1999.
- Molina, José Luis. *El análisis de redes sociales. Una introducción*. Barcelona: Bellaterra, 2001.
- O'Donnell, Guillermo. *Another Institutionalization: Latin America and Elsewhere*. Vol. 222. Notre Dame: Working Paper, 1996.
- Olson, Mancur. “La lógica de la acción colectiva.” En *Diez textos básicos de Ciencia Política*, de Albert Batlle, 203-220. Barcelona: Ariel, 2001.

- Ortega, Ernesto, y Martha Schteingart. "Organizaciones de base y participación de la población." En *Pobreza, condiciones de vida y salud en la Ciudad de México*, de Martha Schteingart, 337-376. México: El Colegio de México, 2002.
- Ortega, Reynaldo. *El partido de la revolución democrática y los movimientos sociales*. Vol. VI. Movimientos sociales, de *Los grandes problemas de México*, de Ilán Bizberg y Francisco Zapata, 227-274. México: El Colegio de México, 2010.
- Orosio, Jaime. *Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento*. Distrito Federal: FCE-UAM, 2001.
- Ostrom, Elinor. *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. DF: FCE/IIS-UNAM, 2011.
- Ostrom, Elinor, y T. K. Ahn. "Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva." *Revista Mexicana de Sociología* (Instituto de Investigaciones Sociales) año 65, n° 1 (enero-marzo 2003): 155-233.
- Paladino, Martín. "¿A quién representan los intermediarios? Reflexiones acerca del campo clientelar y sus efectos sobre representantes y representados." En *Desafíos para la participación e inclusión democráticas en México*, de Diana Guillén y Alejandro Monsiváis, 103-128. Tijuana, Baja California: El Colegio de la Frontera Norte, 2014a.
- . "El sentido de la acción: interés y solidaridad en el movimiento urbano popular de la Ciudad de México", en María Luisa Tarrés Barraza, Laura Montes de Oca Barrera y Diana Silva Londoño, *Arenas de conflicto y experiencias colectivas. Horizontes utópicos y dominación*, México, El Colegio de México, 2014b, pp. 211-255.
- Paré, María Luisa. "Caciquismo y estructura de poder en la Sierra Norte de Puebla." En *Caciquismo y poder político en el México rural*, de Roger Bartra, Eckart Boege, Pilar Calvo, Jorge Gutiérrez, Víctor Raúl Martínez Vázquez y Luisa Paré, 31-61. DF: Siglo XXI-IIS, UNAM, 1999.
- Peschard, Jacqueline. "Geografía electoral en el Distrito Federal (1946-1911)." En *Votos y mapas. Estudios de geografía electoral en México*, de Gustavo Ernesto Emmerich, 23-60. México DF: UAEM, 1993.
- . "La reforma política del Distrito Federal después de 1994." En *Participación y democracia en la Ciudad de México*, de Lucía Alvarez, 215-233. México: La Jornada Ediciones-CIICH/UNAM, 1997.
- Piattoni, Simona. *Clientelism, Interests and Democratic Representation. The European Experience in Historical and Comparative Perspective*. Nueva York: Cambridge University Press, 2001.
- Pitt-Rivers, J. *The People of the Sierra*. London: Weidenfield and Nicholson, 1954.
- Pleyers, Geoffrey. *Alter-globalization: Becoming Actors in a Global Age*. Cambridge: Polity Press, 2010. Libro electrónico.
- Portela Maseda, Marta, y Isabel Neira Gómez. "Capital social: las relaciones sociales afectan al desarrollo." (Banco Mundial) 2003: 1-30.

Poteete, Amy R., Marco A. Jansen y Elinor Ostrom. *Trabajar juntos. Acción colectiva, bienes comunes y múltiples métodos en la práctica*. México: UNAM-Fondo de Cultura Económica. 2008.

Putnam, Robert. *Para que la democracia funcione. Las tradiciones cívicas en la Italia moderna*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2011.

Rabotnikof, Nora. "Corporativismo y democracia: una relación difícil." México: Instituto de investigaciones sociales, UNAM, septiembre de 1990.

Ramírez Sáiz, Juan Manuel. "Organizaciones populares y lucha política." *Cuadernos políticos* (Era), enero-marzo 1986: 38-55.

—. "Organizaciones cívicas, democracia y sistema político." En *México al inicio del siglo XXI: democracia, ciudadanía y desarrollo*, de Alberto Aziz Nassif. México: CIESAS-Miguel Ángel Porrúa, 2003.

Riechmann, Jorge, y Francisco Fernández Buey. *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*. Barcelona: Paidós, 1994.

Romero, Gabriela. "En marcha, plan para garantizar alimentos a un millón de personas" México: Periódico La Jornada, 25 de julio 2013, p. 31.

Rosanvallon, Pierre. *Counter-Democracy*. Cambridge University Press, 2008.

Schmitter, Philippe. "Still the Century of Corporatism?" *The Review of politics* XXXVI, n° 1 (enero 1974): 85-131.

Scott, W. Richard. *Institutions and Organizations. Ideas and Interests*. California: Sage Publications, 2008.

Schröter, Barbara. "Clientelismo político: ¿existe el fantasma y cómo se viste?" Editado por Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. *Revista Mexicana de Sociología* 72, n° 1 (enero-marzo 2010): 141-175.

—. "Promesas, recelo, deslealtad: lo que queda de las estructuras clientelares en la zona metropolitana de la ciudad de México." *Revista de Investigación Social* (UNAM), n° 14 (2012 IX): 31-54.

Salazar Molina, Mariano Victorino, entrevista de Luz María Cruz Parceró. *Origen y desarrollo de la Unión de Colonos e Inquilinos solicitantes de Vivienda "Libertad"* (2 de septiembre de 2014).

Semo, Enrique. *México: Del antiguo régimen a la modernidad. Reforma y revolución*. México: UNAM-UACJ, 2012.

Sommano, María Fernanda. *Movimientos sociales y partidos políticos en México: una relación voluble y compleja*. Vol. VI. Movimientos sociales, de *Los grandes problemas de México*, de Ilán Bizberg y Francisco Zapata, 251-274. México: El Colegio de México, 2010.

Tarrés, María Luisa. "Perspectivas analíticas en la sociología de la acción colectiva", en *Estudios Sociológicos* (Colegio de México) X, n° 30 (Septiembre-diciembre), 1992, pp. 735-757.

Tarrow, Sidney. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial, 2012.

Tejera, Héctor. "No se olvide de nosotros cuando esté allá arriba" *Cultura, ciudadanos y campañas políticas en la ciudad de México*. México: Miguel Ángel Porrúa, 2003.

Tejera Gaona, Héctor. 2015. *Participación ciudadana y estructura política en la Ciudad de México*. México, UAM-Gedisa.

Tejera Gaona, Héctor, y Emanuel Rodríguez Domínguez. "Representación y participación en la ciudad de México", en Diana Guillén y Alejandro Monsiváis Carrillo (coords.), *La representación política de cara al futuro*, Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, 2014, pp. 477-504.

Tilly, Charles y Lesley J. Wood. *Los movimientos sociales, 1768-2008*. Barcelona: Crítica, 2010.

Touraine, Alain. *Crítica de la modernidad*. México: Fondo de Cultura Económica, 2000.

Ugalde, Luis Carlos. *Por una democracia eficaz*. México: Aguilar, 2012.

Valenzuela Van Treek, Esteban, y Paolo Yévenes Arévalo. "Aproximación al concepto de cooptación política: la maquinaria presicrática y sus formas", en *Polis* 40, 2015. <http://polis.revues.org/10834> (consulta: 14 de mayo de 2016).

Vite Pérez, Miguel Ángel. "Clientelismo político y exclusión social: el caso de Cuauhtépec" en *Sociológica* (UAM-Azcapotzalco), año 16, n° 47 (Septiembre-diciembre) 2001, pp. 199-238.

Warren, Mark. 2008. "Governance-Driven Democratization" disponible en: <http://faculty.washington.edu/jhcook/seminar/Governance-Driven%20Democratization%20Talk%20Revised%2012-12-08.pdf> (Consulta: 20 de marzo de 2014).

Weingrod, Alex. "Patrons, Patronage, and Political Parties." *Comparative Studies in Society and History* (Cambridge University Press) 10, n° 4 (Julio 1968): 377-400.

Zabludovsky, Gina. "El debate conceptual y las 'teorías de alcance intermedio': a propósito de la Sociología en México", en *Acta Sociológica*, Centro de Estudios Sociológicos, FCPyS-UNAM, n° 59 (septiembre-diciembre), 2012, pp. 103-133.

Zaremborg, Gisela. *¿Corporativismo informal?: Organizaciones de ambulantes y partidos políticos a partir de la alternancia electoral en México, Distrito Federal (2000-2005)*, Buenos Aires: Clacso, 2011.

Ziccardi, Alicia. *Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital*. México: IIS, UNAM-Miguel Ángel Porrúa, 1998.